

**Instituto Costarricense sobre Drogas
Ministerio de la Presidencia**

Informe de Liquidación Presupuestaria 2019

Febrero 2020

ELABORADO POR:

**Unidad Administrativo Financiero
Unidad de Planificación Institucional**

TABLA DE CONTENIDO

<u>1.- PRESENTACIÓN</u>	<u>2</u>
<u>2.- COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS</u>	<u>4</u>
2.1.- INGRESOS TOTALES (PRESUPUESTARIOS Y EFECTIVOS):	4
<u>3.- COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS</u>	<u>11</u>
3.1.- GASTOS TOTALES PRESUPUESTARIOS Y EFECTIVOS	11
<u>4.- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:</u>	<u>18</u>
<u>5.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO:</u>	<u>23</u>
<u>6.- OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE:</u>	<u>34</u>
6.1.- GENERALIDADES SOBRE EL ICD:	34
6.2.- CONCILIACIÓN PRESUPUESTO CONTABILIDAD	36
6.3.- GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)	38
6.4.- OTRA INFORMACIÓN	39
<u>7.- ANEXOS</u>	<u>40</u>

1.- PRESENTACIÓN

Con la Ley 8204 se crea el Instituto Costarricense sobre Drogas (*Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado, Legitimación de Capitales y Actividades Conexas*), como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Ministerio de la Presidencia, con personalidad jurídica instrumental para la realización de la actividad contractual y la administración de los recursos y del patrimonio propio.

Esta Ley aborda las acciones de prevención, suministro, prescripción, administración, manipulación, uso, tenencia, tráfico y comercialización de estupefacientes, psicotrópicos, sustancias inhalables y demás drogas y fármacos susceptibles de producir dependencia física o psíquica, incluidos en el Convenio Único sobre Estupefacientes de las Naciones Unidas, del 30 de mayo de 1961. Además, se abordan los temas referidos a la delincuencia económica que gira en torno a la legitimación de capitales provenientes de delitos graves.

Posteriormente, la Ley de Fortalecimiento de la Legislación contra el Terrorismo (Ley N° 8719) amplía el marco jurídico del ICD, al dársele también la función de coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias contra el financiamiento al terrorismo.

Además, la Ley contra la Delincuencia Organizada (Ley N° 8754), le asigna al ICD funciones de administrador de todos los bienes muebles, los inmuebles, el dinero, los instrumentos, los equipos, los valores y los productos financieros utilizados o provenientes de la comisión de los delitos previstos por ese cuerpo normativo; siendo el objetivo de esta ley, aparte de la detención y condena de imputados, “quebrar” financieramente a las empresas criminales y lograr con ello obtener recursos que permitan costear la lucha contra la criminalidad organizada.

Los gastos que se generan, se financian principalmente con las siguientes fuentes:

- 1 Transferencia de Gobierno, que se destina al pago de gastos operativos.
- 2 Intereses que se generan por las inversiones de los dineros decomisados por aplicación de lo dispuesto en la Ley N° 8204 y reformas.
- 3 Comisos por aplicación de la Ley N° 8204 y reformas.
- 4 Intereses que se generen por las inversiones de los dineros decomisados por aplicación de la Ley N° 8754.
- 5 Comisos por aplicación de la Ley N° 8754.

La fuente 1 se destina al financiamiento de gastos operativos mientras que las restantes, tienen un destino específico: en la Ley N° 8204 y reformas, los recursos se dirigen al financiamiento de programas represivos, preventivos y al mantenimiento y aseguramiento de bienes decomisados y seguimiento de bienes comisados, según lo establecido en los artículos 85 y 87 de la Ley N° 8204 y reformas.

Por su parte, la Ley N° 8754 permite al ICD la inversión financiera de los dineros o valores que se decomisen por considerarse que se utilizaron o provinieron de la comisión de los delitos previstos por esa Ley¹. Estos dineros se destinarán, según dicho cuerpo normativo, a apoyar la Plataforma de Información Policial del Organismo de Investigación Judicial; al mantenimiento y actualización del Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones del Poder Judicial; a cubrir necesidades de la Policía Penitenciaria; para la Oficina de la Atención a la Víctima del Delito, para cubrir necesidades en el Ministerio de Seguridad Pública y, por último, para el mantenimiento y aseguramiento de los bienes que se incauten por aplicación de esa Ley.

Por otro lado, los comisos en efectivo, son distribuidos por esta Ley beneficiando a los mismos entes señalados, pero en diferentes porcentajes.

El presente documento denominado **Liquidación Presupuestaria 2019**, tiene el propósito de dar a conocer a la Dirección General y a los miembros del Consejo Directivo, el resultado de la gestión presupuestaria llevada a cabo en el año 2019.

De igual manera, este documento se estará remitiendo a la Contraloría General de la República, dando con ello cumplimiento a las directrices emitidas.

Para efectos de presentación, el informe se divide en los siguientes apartados:

- Comportamiento de los ingresos.
- Comportamiento de los gastos.
- Resultado de la ejecución presupuestaria.
- Desempeño institucional y programático.
- Otra información importante.

JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

¹ De conformidad con la Ley N° 8754, se entiende por delincuencia organizada, un grupo estructurado de dos o más personas que existe durante cierto tiempo y que actúan concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves. Para todo lo no regulado por esta Ley se aplicará el Código Penal (Ley N° 4573), el Código Procesal Penal (Ley N° 7594), y otras leyes concordantes. Para todo el sistema penal, un delito grave es el que dentro de su rango de penas pueda ser sancionado con prisión de cuatro años o más.

2.- COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

2.1.- INGRESOS TOTALES (PRESUPUESTARIOS Y EFECTIVOS):

El Presupuesto Ordinario 2019, presentado a la Contraloría General de la República con nota DG-3620-2018 de fecha 28 de setiembre de 2018, fue improbadado por el ente contralor, según lo manifestó en el oficio 16653 (DFOE-PG-608) de 22 de noviembre del presente año. Esto llevó a que entrara a regir el presupuesto del año anterior, según lo dispuesto en la las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE.

El total del presupuesto ascendió a $\text{¢}8.097.304.228$, sin embargo, de conformidad con el Decreto 40981-H (*Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para Entidades Públicas, Ministerios y Órganos Desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el Ámbito de la Autoridad Presupuestaria, para el año 2019*), y el oficio STAP- 0506-2018 emitido por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, se presentó un exceso en el límite de gasto presupuestario de $\text{¢}1.924.244.228$ lo que llevó a que debieran ajustarse los ingresos y los gastos en ese monto.

Mediante Presupuesto Extraordinario 01-2019 se reduce el presupuesto de ingresos en ese monto, como se verá seguidamente:

CUADRO 1
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO DE INGRESOS AJUSTADO
AL CUARTO TRIMESTRE 2019
EN COLONES CORRIENTES

CONCEPTO	Presup. Ordinario	Presup. Extraord, 01-2019	Total
INGRESOS CORRIENTES	5 308 263 178		5 308 263 178
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2 419 069 366		2 419 069 366
<i>INGRESOS DE LA PROPIEDAD</i>	<i>1 208 422 995</i>		<i>1 208 422 995</i>
RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1 208 422 995		1 208 422 995
INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	1 208 422 911		1 208 422 911
OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	84		84
<i>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</i>	<i>1 210 646 371</i>		<i>1 210 646 371</i>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 889 193 812		2 889 193 812
<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO</i>	<i>2 889 193 812</i>		<i>2 889 193 812</i>
FINANCIAMIENTO	2 789 041 050	- 1 924 244 228	864 796 822
<i>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</i>	<i>2 789 041 050</i>	<i>- 1 924 244 228</i>	<i>864 796 822</i>
	8 097 304 228	- 1 924 244 228	6 173 060 000

Teléfonos: (506) 2527-6400 - Fax: (506) 2524-0127 - Apartado: 7311-1000

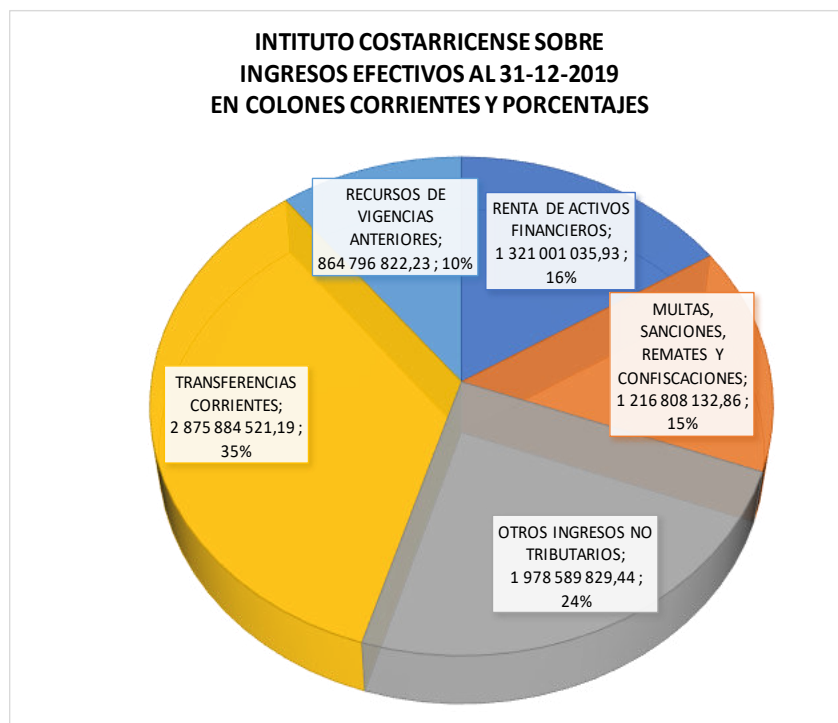
Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos efectivos alcanzaron los ¢8.257.080.342 de los ¢6.173.060.000 proyectados (para mayor detalle, ver anexo 1), lo que generó una ejecución del 134%, como se puede ver seguidamente:

CUADRO 2
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO DE INGRESOS AJUSTADO
E INGRESOS TOTALES PERCIBIDOS
AL CUARTO TRIMESTRE 2019
EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

CONCEPTO	Presupuesto Ajustado	Ingresos a Diciembre	Ejec. %
INGRESOS CORRIENTES	5 308 263 178	7 392 283 519	139%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2 419 069 366	4 516 398 998	187%
<i>INGRESOS DE LA PROPIEDAD</i>	<i>1 208 422 995</i>	<i>1 321 001 036</i>	<i>109%</i>
RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1 208 422 995	1 321 001 036	109%
MULTAS Y SANCIONES	-	1 171 010 284	
REMATES Y CONFISCACIONES	-	45 797 849	
<i>OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</i>	<i>1 210 646 371</i>	<i>1 978 589 829</i>	<i>163%</i>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 889 193 812	2 875 884 521	100%
<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO</i>	<i>2 889 193 812</i>	<i>2 875 884 521</i>	<i>100%</i>
FINANCIAMIENTO	864 796 822	864 796 822	100%
<i>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</i>	<i>864 796 822</i>	<i>864 796 822</i>	<i>100%</i>
	6 173 060 000	8 257 080 342	134%

Fuente: Elaboración propia, con base a Informe de Ejecución 2019.

Dentro de ese total, los ingresos más relevantes fueron los ingresos por concepto de Transferencias de Gobierno que se constituyeron en el 35% de los ingresos efectivos percibidos:



En este periodo se recibió el 99.5% de las transferencias presupuestadas.

**CUADRO 3
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO DE INGRESOS AJUSTADO
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL AÑO 2019
EN COLONES CORRIENTES**

FECHA	MONTO
10/01/2019	180 540 460,32
18/01/2019	135 680 628,59
11/02/2019	193 000 000,00
25/02/2019	30 000 000,00
11/03/2019	175 656 788,09
22/03/2019	7 420 576,00
05/04/2019	293 000 000,00
10/5/2019	237 000 000,00
11/6/2019	192 298 453,00
9/7/2019	230 000 000,00
9/8/2019	210 827 827,00
10/9/2019	200 527 925,00
9/10/2019	204 300 000,00

Teléfonos: (506) 2527-6400 - Fax: (506) 2524-0127 - Apartado: 7311-1000

FECHA	MONTO
23/10/2019	4 784 271,00
12/11/2019	199 000 000,00
5/12/2019	200 984 258,70
5/12/2019	180 863 333,49
TOTAL	2 875 884 521,19

Fuente: elaboración propia con datos del Sistema Tesoro Digital. Ministerio de Hacienda

Cabe aquí señalar que, al asignarse como transferencia para el año 2019, un monto que no permitió cubrir todas las necesidades básicas, el 95% de ella se destinó al pago de Remuneraciones, por lo que el monto no transferido, casi que en su totalidad representa los sobrantes en salarios, generados por incapacidades y permisos sin goce de salario, entre otros.

La segunda fuente de ingresos en importancia, la constituyó los “Ingresos no Tributarios”, que se generan principalmente, por comisos en efectivo, tanto en dólares como en colones. Estos se producen por aplicación del artículo 87 de la ley 8204, es decir, por dineros que, habiendo sido incautados inicialmente, un Juez de la República resuelve que ellos son producto de los delitos que se contemplan en la Ley 8204.

“...Si se ordena el comiso a favor del Instituto Costarricense sobre Drogas de los bienes muebles e inmuebles, así como de los valores, productos financieros o el dinero en efectivo mencionados en los artículos anteriores, el Instituto podrá conservarlos o disponer de ellos, pudiendo utilizarlos, enajenarlos o destinarlos a los objetivos de la ley, así como también donarlos a entidades de interés público, prioritariamente a organismos cuyo fin sea la prevención o represión de las drogas”...

Del total de ingresos proyectados por concepto de “Comisos en efectivo” por ¢1.210.646.371, se generaron ¢1.975.941.023, es decir, 163% más.

Como se ha indicado en reiteradas ocasiones, los ingresos por concepto de comisos, son muy difíciles de estimar, pues muestran comportamiento irregular al depender de las causas judiciales abiertas por delitos contemplados en la Ley 8204 y sus reformas, o la Ley 8754, así como de la cuantía de los dineros que se incautaron en cada una de ellas.

Lo anterior se evidencia en el comportamiento de este rubro en los últimos 4 años:

CUADRO 4
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
TOTAL DINEROS COMISADOS POR AÑO
EN COLONES CORRIENTES

Año	MONTO COMISADO
2016	3 395 970 749
2017	323 977 068
2018	804 057 322
2019	1 975 941 023

El 16% de los ingresos efectivos totales, la constituyó los intereses que se generan por la inversión de los dineros decomisados. Al incrementarse la cartera invertida significativamente en el año 2019, se superó la proyección que se tenía, que vale recordar, corresponde al 2018, dado que fue el presupuesto que rigió para ese periodo, por la improbación ya señalada en los puntos anteriores

CUADRO 5
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
CARTERA DE INVERSION EN DÓLARES Y COLONES POR AÑO
EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

AÑO	DOLARES	VARIAC. %	COLONES	VARIAC. %
2005	4 425 000	360%	292 000 000	14%
2006	5 801 340	31%	367 000 000	26%
2007	12 295 000	112%	452 000 000	23%
2008	11 395 000	-7%	435 000 000	-4%
2009	12 975 000	14%	635 000 000	46%
2010	19 360 000	49%	685 000 000	8%
2011	20 360 000	5%	865 000 000	26%
2012	18 075 616	-11%	920 126 945	6%
2013	42 475 616	135%	1 320 126 945	43%
2014	50 610 616	19%	1 318 371 965	0%
2015	57 110 000	13%	2 068 500 000	57%
2016	53 629 000	-6%	2 715 000 000	31%
2017	59 785 616	11%	2 888 371 965	6%
2018	63 785 616	7%	3 138 371 965	9%
2019	72.385.616	13%	4.018.371.965	28%

Fuente: Elaboración propia, con base a informe de inversiones al 31 de diciembre de cada año.

Esto se explica porque la proyección del presupuesto se calculó con una cartera promedio en dólares de \$58.660.616,00, a una tasa de interés anual estimada de 2,90% para plazos de un año y el tipo de cambio $\text{¢}582 = \$1\text{USA}$. En colones se proyectó una cartera de $\text{¢}2.888.371.965$ a una tasa de interés del 7,45%.

Al 31 de diciembre de 2019, el total invertido en colones fue de $\text{¢}4.018.371.965$ y la tasa anual promedio fue de 7.95%. En dólares el total invertido a diciembre fue de \$72.385.616 y la tasa de interés 4.16% en dólares. Así, las inversiones fueron comparativamente superior en ambas monedas a lo proyectado.

Lo anterior, pese a que el tipo de cambio del colón respecto al dólar, estuvo bajando en relación al año 2018, generando una disminución de los intereses de inversiones en dólares.

El otro ingreso en importancia, no fue considerado en la proyección, pues corresponde en un 96% a ingreso por una multa impuesta por el órgano de supervisión al Banco Scotiabank ante incumplimiento de alguno de los parámetros contemplados en el modelo antilavado que deben de cumplir las entidades financieras, entre otras. Esta multa ascendió a $\text{¢}1.171.010.284,00$. El 4% restante, lo constituyen los ingresos por venta de bienes comisados; mismas que ascendieron a $\text{¢}46.797.849$.

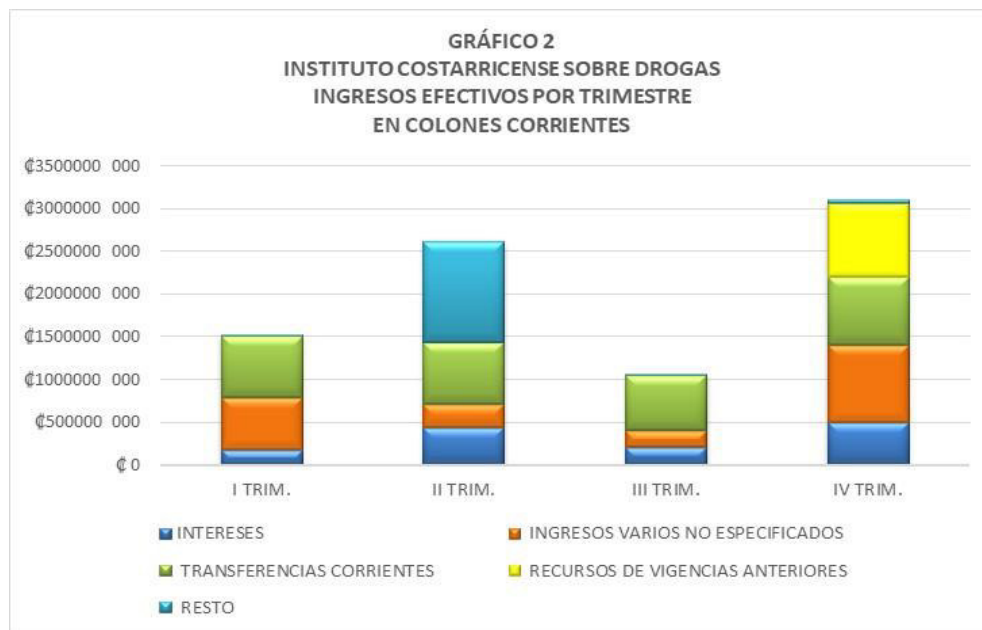
Producto de los ingresos que se han generado por aplicación de la Ley 8204, a lo largo de los años, la administración de los dineros decomisados que son invertidos, así como los comisos en efectivo, se ha generado un Superávit Especifico Acumulado, parte del cual se adicionó al Presupuesto Institucional 2019, para destinarlo al financiamiento de programas y proyectos preventivos, represivos, y al aseguramiento de bienes decomisados y comisados.

Este superávit incorporado al Presupuesto de Ingresos 2019, alcanzó los $\text{¢}864\ 796\ 822$

La inclusión de este superávit en el cuarto trimestre del año, hizo que los ingresos en ese periodo fueran superiores a los del resto ($\text{¢}3.102.063.865$ de $\text{¢}8.257.080.342$).

En el segundo trimestre, el ingreso de $\text{¢}1.171.010.284$ por concepto de sanciones administrativas, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 8204, generó que los ingresos, alcanzaran $\text{¢}2.606.882.097$.

Los intereses sobre inversiones financieras, también se concentraron en el segundo y cuarto trimestre. Los ingresos varios no especificados, donde se ubican los comisos en efectivo, se ubicaron en un 46% en el cuarto trimestre del año. Por su parte, las Transferencia Corrientes, por responder a las necesidades de financiamiento del gasto operativo, alcanzan sus mayores niveles en el primer y cuarto trimestre del año, donde se realizan el pago del salario escolar y el aguinaldo.



3.- COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS

3.1.- GASTOS TOTALES PRESUPUESTARIOS Y EFECTIVOS

El Presupuesto Ordinario 2019, presentado a la Contraloría General de la República mediante nota DG-3620-2018 de fecha 28 de setiembre de 2018, no incluía los recursos para financiar en su totalidad la partida remuneraciones. Esto a consecuencia de un rebajo de casi ¢700.0 millones que se generó por parte del Ministerio de la Presidencia y que no fue comunicada a este Instituto.

Esta situación llevó a que el ente Contralor, improbara el presupuesto, según lo señaló en el oficio 16653 (DFOE-PG-608) de 22 de noviembre del presente año.

Ante esta situación, se aplicó la norma 4.2.17 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE que establece:

En caso de improbación total del presupuesto inicial, de conformidad con lo establecido en el bloque de legalidad, regirá el presupuesto del periodo inmediato anterior -inicial más sus variaciones-. Este presupuesto deberá ser ajustado eliminando todos aquellos ingresos y gastos que por su naturaleza sólo tenían fundamento o eficacia para el periodo anterior y deberá ser presentado para información de la Contraloría General de la República, con los ajustes necesarios en el plan anual institucional, dentro del plazo de 20 días hábiles siguientes a la fecha del comunicado de la improbación mencionada. (El subrayado no es del original)

De esta manera, en el Presupuesto Ordinario 2019, se contemplan los ingresos que se incluyeron en el Presupuesto Ordinario 2018, adicionando el Presupuesto Extraordinario 01-2018, así como las modificaciones efectuadas a noviembre 2018 (4 modificaciones internas y 3 modificaciones externas). Solo se realiza un ajuste correspondiente a la Transferencia de Gobierno, que se proyecta con base al monto incorporado en la Ley de Presupuesto para el año 2019. El total ascendió a ¢8.097.304.228.

De acuerdo con el Decreto 40981-H (Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para Entidades Públicas, Ministerios y Órganos Desconcentrados, según corresponda, cubiertos por el Ámbito de la Autoridad Presupuestaria, para el año 2019), el gasto presupuestario máximo para el año 2019 de los ministerios, no puede exceder el monto que se determine luego de deducir del presupuesto institucional autorizado. Con STAP-0506-2018, la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria definió el gasto presupuestario máximo para el año 2019 en ¢6.173.06 millones.

Esto llevó a la necesidad de realizar un Presupuesto Extraordinario que redujera el Presupuesto Inicial y lo ajustara al límite de gasto presupuestario.

Este documento fue elaborado y con nota DFOE-PG-0448 (13873) de fecha 17 de setiembre de 2019, se aprobó el Presupuesto Extraordinario 01-2019. De esta manera, con este documento se

redujo el presupuesto de ingresos en la suma de ¢1.924.244.227,77 y se ajustó al límite de gasto definido.

CUADRO :6
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO AJUSTADO TOTAL AL TERCER TRIMESTRE 2019
EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

PARTIDA	Presup. Ordinario	Ajuste por Límite de Gasto 1/	Presupuesto Ajustado al Límite de Gasto	Comp. %
REMUNERACIONES	2 754 445 137		2 754 445 137	45%
SERVICIOS	1 057 009 641	211 342 500	845 667 141	14%
MATERIALES Y SUMINISTROS	370 018 081	160 336 408	209 681 673	3%
BIENES DURADEROS	1 071 187 561	548 321 092	522 866 469	8%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 664 476 383	924 076 803	1 740 399 580	28%
CUENTAS ESPECIALES	180 167 425	80 167 425	100 000 000	2%
TOTAL	8 097 304 228	1 924 244 228	6 173 060 000	100%

Fuente: Elaboración propia, con base a Informe de Ejecución 2019.

Como se puede notar, la partida *Remuneraciones*, se hace más significativa y la partida *Transferencias Corrientes* menos relevante, pues en esta última se realizaría el ajuste mayor, reduciendo la partida en ¢924 076 803.

Los egresos totales efectuados durante el año 2019, alcanzaron los ¢5.602.336.437 (ver anexo 2), representando ello un porcentaje de ejecución de 91% del total del presupuesto de egresos ajustado:

CUADRO 7
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL
AL CUARTO TRIMESTRE 2019
EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

	Presupuesto Ajustado	Total Gastos	Disponible	Ejec.
REMUNERACIONES	2 749 660 137,13	2 736 216 976,57	13 443 160,56	100%
SERVICIOS	1 020 185 176,81	775 780 606,57	244 404 570,24	76%
MATERIALES Y SUMINISTROS	154 335 810,66	131 148 539,88	23 187 270,78	85%
BIENES DURADEROS	383 709 670,32	161 252 924,64	222 456 745,68	42%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 758 417 580,31	1 704 189 494,72	54 224 085,59	97%
AMORTIZACION	13 000 000,00	-	13 000 000,00	0%
CUENTAS ESPECIALES	93 751 625,00	93 747 895,00	3 730,00	100%
	6 173 060 000	5 602 336 437	570 723 563	91%

Fuente: Elaboración propia, con base a Informe de Ejecución 2019.

Al analizar el cuadro anterior, se observa que las partidas de *Cuentas Especiales, Remuneraciones y Transferencias Corrientes* son las que presentan el mayor nivel de ejecución, incluso al 100% estimado para el cuarto trimestre, considerado como un comportamiento “normal” de los egresos.

Por su parte, las partidas de *Materiales y Suministros, Servicios, Bienes Duraderos* y muestran un menor nivel de ejecución (85%, 76% y 42%, respectivamente).

La partida *Remuneraciones*, se ejecutó en un 99.5%, generándose el único sobrante por concepto de vacantes que no pudieron ser llenadas en atención a las directrices emitidas por el Ministerio de Hacienda, o a la imposibilidad de darle contenido presupuestario, dado que no se disponía del presupuesto para hacerlo. En el siguiente cuadro se detallan las vacantes y periodo en que estuvieron en esa condición:

# de puesto	Clase	Fecha vacante		Vacante congelada (si /NO)	Inciso que la Exceptúa	Vacante Utilizada (Si /NO)	Razón de la Utilización	Observaciones
		Desde	Hasta					
501186	Profesional de Servicio civil 3	20/2/2019	30/9/2019	NO	u)	NO	Si bien no se ha utilizado, está exceptuada según inciso u) del artículo 9° de la Directriz 98H	Vacante por nombramiento interino del titular al puesto 501170.
501222	Profesional de Servicio Civil 3	1/3/2019	30/9/2019	SI		NO		Vacante por nombramiento del titular en el puesto 501215.
503890	Profesional de Servicio Civil 1-A	16/5/2016	30/9/2019	SI		NO		Vacante por nombramiento interino del ocupante en el puesto 501205.
503271	Profesional de Servicio Civil 2	16/2/2016	30/9/2019	no		NO	Si bien no se ha utilizado, es posible utilización según lo dispuesto en el artículo 9 de la Directriz 98-H (utilización de hasta un 50% de las vacantes existentes.	Vacante
509727	Profesional de Servicio Civil 1-A	1/2/2018	30/9/2019	NO		NO	Si bien no se ha utilizado, es posible ocuparla según lo dispuesto en el artículo 9 de la Directriz 98-H (utilización de hasta un 50% de las vacantes existentes.	Puesto nuevo
501175	Profesional de Servicio Civil 3	1/3/2019	30/9/2019	SI		NO		Vacante por jubilación del titular del puesto.
501204	Profesional de Servicio Civil 3	9/5/2019	30/9/2019	SI		NO		Vacante por despido del titular del puesto.
501213	Profesional de Servicio Civil 3	1/1/2019	30/9/2019	No	u)	NO	Si bien no se ha utilizado, está exceptuada según inciso u) del artículo 9° de la Directriz 98H	Vacante por permiso sin goce de salario de funcionaria, según Resolución Administrativa DG-062-2018
503273	Técnico de Servicio Civil 3	1/6/2018	30/9/2019	SI		NO		Vacante.

La partida *Remuneraciones* además representó el 49% del total del gasto.

Por otro parte la partida *Transferencias Corrientes* mostró el 97% de ejecución, para un total de ¢1.704.189.495 ejecutados.

La mayor parte de ese gasto, corresponde a transferencia efectuada al Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) por la suma de ¢724.367.425. También se efectuaron transferencias a fundaciones y asociaciones, por la suma total de ¢954.890.933.

Por otra parte, en *Cuentas Especiales*, la ejecución del 100% está explicada por la erogación de casi la totalidad de los gastos confidenciales proyectados, en atención al artículo 151 de la Ley 8204 que autoriza a que el ICD destine como máximo un veinte por ciento (20%) de sus recursos financieros a gastos confidenciales, en atención a la naturaleza de sus funciones en el área represiva.

Si se analizan los remanente o sobrantes, de los ¢570.723.563 que no se ejecutaron, un 43% del sobrante se presenta en la partida *Servicios*. El 54% de ese sobrante (¢131.766.457,7), se ubica en *Servicios Generales*, y de ese monto, ¢128.383.608,3 es financiado con la fuente "10% Aseguramiento y mantenimiento"

En otras palabras, un 52% del sobrante de la partida, se presenta en la fuente "10% aseguramiento y mantenimiento" en el rubro *Servicios Generales*. En éste, se proyectan los recursos para cubrir la seguridad y vigilancia de predios que se puedan decomisar y que, en caso de que así suceda, de inmediato se les debe cubrir este servicio, a efectos de resguardarlo y custodiarlo. De ahí que los sobrantes se generan, si no se requiere custodiar más propiedades de las que se proyectó.

Es decir, se trata de un servicio que se ejecuta conforme se presente las necesidades de brindarlo, de ahí que se dificulte su proyección.

Los otros sobrantes más relevantes dentro de la misma partida, se presentan en los rubros *Mantenimiento de edificios y locales* ¢31 532 249,9 y *Mantenimiento y reparación de equipo de transporte* por ¢16 926 287,5, la mayor parte de ellos, con la fuente "10%Aseguramiento y Mantenimiento"

En la partida *Bienes Duraderos*, el sobrante por ¢222.456.746, se concentra principalmente en los siguientes rubros:

• Maquinaria y equipo para la producción	20 110 000
• Equipo de transporte	62 000 000
• Equipo y mobiliario de oficina	41 050 539
• Equipo y programas de cómputo	28 204 946
• Maquinaria y equipo diverso	34 534 047

De ese total, ¢121 336 799,1 fue financiado con la fuente "10% Aseguramiento y Mantenimiento"

En *Equipo de Transporte*, el sobrante se explica por un cambio en las programaciones efectuadas por la Unidad de Recuperación de Activos (URA), oficina que inicialmente programó la compra de

una grúa plataforma para ser utilizada para la movilización de vehículos que son decomisados en diferentes partes del país, y que sea porque producto de las revisiones que le realizan a los motores, posteriormente no pueden operar, o porque sus condiciones mecánicas llevan a que no logren concretar a veces todas las distancia del punto donde se ubica el vehículo, a las bodegas del ICD.

Si se considera únicamente el uso de los dineros procedentes de la *Transferencia de Gobierno*, (aquellos recursos que forman parte del Presupuesto Nacional, que son girados por el Gobierno al ICD y que conforman el límite de gasto autorizado por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria) es posible señalar que la ejecución efectiva del presupuesto operativo y administrativo del instituto, ha alcanzado el 99%, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

CUADRO 8
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL TRANSFERENCIA DE GOBIERNO
AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2019
EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

PARTIDA	PRESUPUESTO AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE
REMUNERACIONES	2 749 660 137,13	2 736 216 976,57	13 443 160,56
SERVICIOS	131 679 839,81	130 448 634,31	1 231 205,50
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 568 920,06	2 378 819,84	190 100,22
BIENES DURADEROS	500 000,00	390 000,00	110 000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 785 000,00	4 784 270,32	729,68
TOTAL	2 889 193 897	2 874 218 701	14 975 195,96

Fuente: Elaboración propia, con base a Informe de Ejecución 2019.

De los ¢14.975.196 sobrantes, ¢13.443.160.56, es decir, 89% corresponden a sobrantes salariales, que se generaron por dos razones fundamentales:

- 1.- Incapacidades.
- 2.- Sobrantes por vacantes por permiso sin goce de salario, despido, pensión o ascenso del titular que generaron vacantes que no pudieron ser ocupadas, atendiendo las directrices presidenciales emitidas.

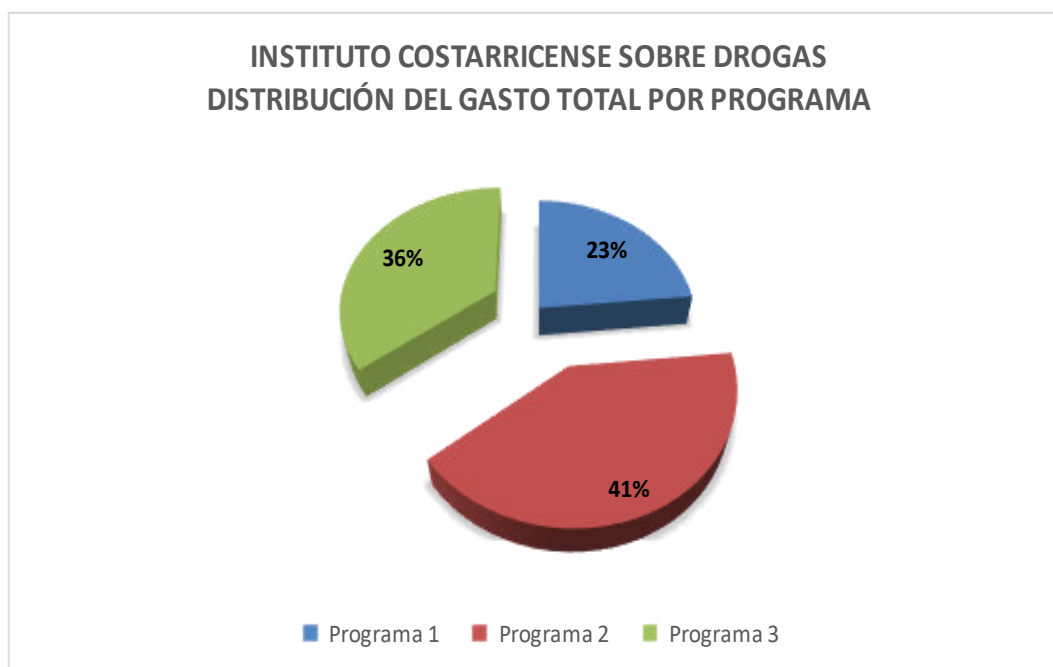
Por otro parte, de los ¢3.283.866.103 de egresos presupuestados con recursos específicos, se ejecutó el 83%, ¢2.728.117.736, ubicándose la mayor parte de este gasto en la partida *Transferencias Corrientes*.

CUADRO 9
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL CON LA FUENTE RECURSOS ESPECIFICOS
AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2019
EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE	EJEC. %
REMUNERACIONES				
SERVICIOS	888 505 337	645 331 972	243 173 365	73%
MATERIALES Y SUMINISTROS	151 766 891	128 769 720	22 997 171	85%
BIENES DURADEROS	383 209 670	160 862 925	222 346 746	42%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 753 632 580	1 699 405 224	54 227 356	97%
AMORTIZACION	13 000 000	-	13 000 000	0%
CUENTAS ESPECIALES	93 751 625	93 747 895	3 730	100%
	3 283 866 103	2 728 117 736	555 748 367	83%

Fuente: Elaboración propia, con base a Informe de Ejecución 2019.

Si se realiza un análisis a nivel de programa (ver anexos del 3 al 6), considerando las diferentes fuentes de financiamiento, el Programa 2 (Control de la Oferta), representó el 41% del gasto total, ₡2.299.975.463. La mayor parte del gasto, se ejecutó con la fuente *Transferencia de Gobierno*.



De esta manera, este gasto se concentró principalmente, en un 56% en *Remuneraciones*, y un 28% en *Servicios*. En esta última partida se ubican rubros de mucha significancia, como lo es servicios generales (seguridad y limpieza de predios), mantenimiento y reparación de equipo de transporte, seguros (flotilla vehicular decomisada y comisada en préstamo).

El programa 2 fue el que ejecutó un menor porcentaje del presupuesto asignado, mismo que ascendió a 85%.

En el Programa 1, el 94% del gasto total se ubica en *Remuneraciones*, dadas las limitaciones ya mencionadas, en el monto asignado a este Instituto, lo que imposibilitó la presupuestación de los recursos necesarios. El 100% de los recursos asignados y por tanto ejecutados, corresponden a la fuente de financiamiento *Transferencia de Gobierno*.

A nivel de programa, el Programa 3 (Reducción de la Demanda), representó el 36% del gasto total. La mayor parte de esos recursos gastados se destinaron a financiar *Transferencias Corrientes*.

Por otra parte, este Programa ejecutó el 93% de los recursos asignados. De los ¢2.134.483.609.4 que conformaron su presupuesto autorizado, ¢1.903.581.562,31 correspondieron a recursos específicos y de este total se ejecutó ¢1.762.829.429,5, es decir, el 93%.

4.- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

Al comparar los ingresos efectivos (¢8.257.080.342) versus los gastos totales al 31 de diciembre del 2019 (¢5.602.336.437), se obtiene una diferencia positiva de ¢2.654.743.904, según se observa seguidamente:

CUADRO 10
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
DETALLE DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO TOTAL
DEL PERÍODO
(EN COLONES CORRIENTES)

DETALLE	TOTAL
<u>SUPERÁVIT DEL PERÍODO:</u>	
INGRESOS	
INGRESOS PRESUPUESTADOS	6 173 060 000
INGRESOS REALES	8 257 080 342
SUPERÁVIT DE INGRESOS	2 084 020 341
EGRESOS	
GASTOS PRESUPUESTADOS	6 173 060 000
GASTOS REALES	5 602 336 437
SUPERÁVIT DE EGRESOS	570 723 563
SUPERAVIT DEL PERÍODO	2.654.743.904
AJUSTE	-1.665.820
SUPERAVIT AJUSTADO DEL PERÍODO	2.653.078.084

Fuente: Elaboración propia, con base a Informe de Ejecución 2019.

Sin embargo, se debió efectuar un ajuste por la suma de ¢1.665.820.0, que es explicado por dos razones:

a.- En enero de 2019, se cancela el impuesto sobre la renta a proveedores, de compras efectuadas en diciembre del año anterior, por tanto, el efectivo sale de la cuenta de Caja única (Transferencia de Gobierno) en ese momento, mientras que, presupuestariamente, se refleja en el mes en que se realizan las compras.

b.- Por otro lado, se debió realizar en el mes de enero, una reversión por un cargo incorrecto en el servicio de agua.

El Superávit Especifico del periodo, alcanzó los ¢2.653.076.118:

CUADRO 11
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
DETALLE DEL SUPERÁVIT ESPECIFICO TOTAL
DEL PERIODO
(EN COLONES CORRIENTES)

<u>CONCEPTO</u>	<u>MONTO</u>
<u>SUPERÁVIT DEL PERÍODO:</u>	
INGRESOS	
INGRESOS PRESUPUESTADOS	3 283 866 188
INGRESOS REALES	5 381 193 854
1/ SUPERÁVIT DE INGRESOS	2 097 327 666
EGRESOS	
GASTOS PRESUPUESTADOS	3 283 866 188
GASTOS REALES	2 728 117 736
SUPERÁVIT DE EGRESOS	555 748 452
SUPERAVIT DEL PERÍODO	2 653 076 118

Fuente: Elaboración propia, con base a Informe de Ejecución 2019.

Nota: 1/ No se consideran los ingresos por ¢1966, por corresponder a intereses sobre cuentas corrientes.

Este superávit se genera por ingresos mayores a los gastos efectuados, y que se producen por la aplicación de las siguientes normas:

a.- El artículo 83 de la Ley N° 8204 y reformas, permite que el Instituto realice inversiones financieras de los dineros que son decomisados en causas de narcotráfico, legitimación de capitales, desvío de precursores y actividades conexas.

De acuerdo con el artículo 85 de la Ley N° 8204 y reformas, los ingresos producto de intereses sobre inversiones de dineros decomisados, tienen un destino específico, dado que un 60% debe distribuirse en programas de prevención, un 30% en programas de represión y un 10% en aseguramiento y mantenimiento de bienes decomisados

b.- Ingresos que se producen cuando en sentencia firme, el juez ordena el comiso de dinero en favor del Instituto (artículos 35 y 87 de la Ley N° 8204 y reformas, y artículo 36 de la Ley N° 8754).

Cabe recordar que, inicialmente ese dinero está en una etapa de decomiso, o sea de incautación, mientras se determina si fue utilizado en la comisión de los delitos previstos en la Ley N° 8204 y reformas o en la Ley N° 8754, o si proviene de tales acciones. Cuando la autoridad competente conoce el caso, determina si ese dinero deberá devolverse al interesado por no estar relacionado con los delitos previstos en la Ley N° 8204, o, por el contrario, declara su comiso por estar conectado con esas contravenciones.

En algunos casos, pese a que existe sentencia condenatoria firme que ordena el comiso del dinero incautado, la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, ante Recursos de Casación y Revisión, ha dictado resoluciones donde ordena la devolución de dineros.

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley N° 8204 y reformas, los ingresos producto de comisos, productos financieros, valores o el producto de bienes vendidos, tienen un destino específico, dado que un 60% debe distribuirse en programas de prevención, un 30% en programas de represión y un 10% en aseguramiento y mantenimiento de bienes decomisados

c.- De acuerdo al artículo 30 de la Ley N° 8754, los ingresos producto de intereses sobre inversiones de dineros decomisados, tienen el siguiente destino específico: un 40% debe distribuirse al OIJ, para atención de la Plataforma de Información Policial (PIP); un 20% al ICD, para aseguramiento y mantenimiento de bienes decomisados; un 10% al Poder Judicial, para la atención del Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones (CJIC); 10% al Ministerio de Justicia, para uso de la Policía Penitenciaria; 10% al Ministerio Público, para la Oficina de la Atención para la Víctima del Delito; y otro 10% para el Ministerio de Seguridad Pública y Gobernación, para Cuerpos Policiales. En la presente liquidación solo se están incluyendo por esta fuente, los ingresos que le corresponderían al ICD, es decir, el 20%.

d.- La Ley N°9481, *Creación de la jurisdicción especializada en delincuencia organizada en Costa Rica*, publicada el 13 de setiembre de 2017 y con una fecha de rige el 14 de octubre de 2019, establece en el artículo 20, la *modificación de la Ley N.º 8754, Ley contra la Delincuencia Organizada y la Ley N.º 8204, estableciendo en lo que interesa los siguiente:*

“...Artículo 11 quater- Financiamiento de la Plataforma de Información Policial. Para el financiamiento de la Plataforma de Información Policial, además de lo establecido en este artículo y en el artículo 30 de la Ley N.º 8754, Ley contra la Delincuencia Organizada, de 22 de julio de 2009, se dispondrá de un monto adicional obtenido de los recursos dispuestos en el artículo 85 de la Ley N.º 8204, Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado, Actividades Conexas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, de 26 de diciembre de 2001, de la siguiente forma:

- a) Un dos por ciento (2%) del monto destinado al cumplimiento de los programas preventivos.*
- b) Un tres por ciento (3%) del porcentaje asignado a los programas represivos.*
- c) Un uno por ciento (1%) del importe concedido para el aseguramiento y mantenimiento de los bienes decomisados, con ocasión de la aplicación de esa ley...”*

f.- El artículo 81 de la Ley 8204, establece una serie de sanciones económicas que podrán ser impuestas a los órganos de supervisión y fiscalización que incumplan con algunas de las disposiciones que posee el sistema antilavado en el país. Las multas están calculadas en diferentes porcentajes del capital social, la transacción efectuada, salario base, etc., según la gravedad de la falta.

CUADRO12
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
DETALLE DEL SUPERÁVIT ESPECIFICO DEL PERIODO
(EN COLONES CORRIENTES)

CONCEPTO	INGRESOS TOTALES INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO 2019	GASTO TOTAL ESPECIFICO 2019	SUPERÁVIT DEL PERIODO 2019
Programas Represivos	947 758 354	618 295 998	329 462 356
Programas Preventivos	1 456 683 844	1 038 462 004	418 221 840
Transferencia al IAFA	999 982 967	724 367 425	275 615 542
10% Aseguramiento y Mantenimiento	795 428 271	346 992 309	448 435 963
Ley 8754	773 893		773 893
Ley 9481	9 556 240		9 556 240
Art. 81 Ley 8204 (Fortalecimiento al sistema antilavado)	1 171 010 284		1 171 010 284
	5 381 193 854	2 728 117 736	2 653 076 118

Fuente: Elaboración propia, con base a Informe de Ejecución 2019.

Ahora bien, al 31 de diciembre de 2018, el superávit acumulado específico ascendió a $\text{¢}5.849.340.599^2$. Este se puede distribuir de la siguiente manera:

CUADRO13
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
DETALLE DEL SUPERÁVIT ACUMULADO TOTAL AL 31-12-2018
(EN COLONES CORRIENTES)

Concepto.	Superávit Especifico Acumulado al 31-12-2018
Programas Represivos	2 600 887 122
Programas Preventivos	442 288 773
Transferencia al IAFA	1 624 274 691
10% Aseguramiento y Mantenimiento	1 128 575 654
Ley 8754	8 741 038
Ley 8204, artículo 81 (Fortalecimiento al sistema antilavado)	44 573 320
Total	5 849 340 599

Fuente: Elaboración propia, con base a Informe de Ejecución 2018

² En el año 2018 se efectuó un ajuste al superávit por la suma de $\text{¢}39.053.276$.

A esta suma, hay que deducir ¢864.796.822 que se incorporaron en el año 2019. De esta manera, el superávit específico total acumulado al 31-12-2019 ascendió a ¢7.637.619.895:

CUADRO14
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
DETALLE DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO TOTAL AL 31-12-2019
(EN COLONES CORRIENTES)

Concepto.	Superávit acumulado al 31-12-2019
Programas Represivos	2 981 986 146
Programas Preventivos	405 663 901
Transferencia al IAFA	1 899 890 234
10% Aseguramiento y Mantenimiento	1 115 424 840
Ley 8754	9 514 931
Art. 81, Ley 8204 (Fortalecimiento sistema antilavado)	1 215 583 604
Ley 9481	9 556 240
Total	7 637 619 895

Fuente: Elaboración propia, con base a Informe de Ejecución 2018 y 2019

Debe resaltarse que, en el Presupuesto Ordinario 2020 se incorporó una suma de ¢2.007.853.816 para financiar parte de las erogaciones proyectadas, por lo que resta ¢5.629.766.079 por incluir vía presupuesto extraordinario.

5.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO:

Con la finalidad de dar a conocer el avance de la gestión (relación de la gestión financiera y la gestión programática) durante el período 2019, a continuación, se evidencia información sobre la producción no cuantificable, la producción cuantificable, grado de cumplimiento de unidades de medida e indicadores de desempeño, a partir de los compromisos formalizados en el POI respectivo.

Antes, es necesario señalar cual es el propósito y quehacer de cada programa que forma parte de la estructura programática institucional.

Para el año 2019: el Instituto estaba conformado por tres programas presupuestarios:

Programa 01- Dirección y administración

Declaración formal del propósito y quehacer del programa:

Brindar apoyo sustantivo y logístico, a la gestión de los funcionarios del ICD, y de las instituciones responsables de dar respuesta al fenómeno de las drogas en todas sus manifestaciones, pertenecientes al ámbito nacional.

Gracias al trabajo efectuado por la Dirección General y General Adjunta, la Unidad “Administrativa Financiera” y los órganos staff: Unidad “Informática”, Unidad “Planificación Institucional”, “Asesoría Legal” y Unidad “Información y Estadística Nacional sobre Drogas” se logró culminar en 2019 con el proceso de formulación de la Estrategia Nacional sobre Drogas y Delitos Asociados” (ENDDA) 2020-2030, de su plan de acción, así como, del sistema para monitorear y evaluar el nivel de avance y cumplimiento que los actores institucionales y operadores de dicha estrategia van a ejecutar a partir de 2020.

Programa 02- Control de la oferta

Declaración formal del propósito y quehacer del programa:

Generar y proveer información confiable a organismo nacionales e internacionales que permita controlar la oferta ilícita de drogas, a través de la fiscalización del desvío de precursores, el tráfico de drogas, la legitimación de capitales y demás delitos conexos.

Durante 2019, las Unidades “Programas de Inteligencia”, “Inteligencia Financiera”, “Control y Fiscalización de Precursores” y “Recuperación de Activos” que conforman este programa presupuestario, participaron activamente en la formulación de la Estrategia Nacional sobre Drogas y Delitos Asociados” (ENDDA) 2020-2030, así como, del “Plan Nacional sobre Drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo” (PNsD) 2020-2024, en el pilar “Drogas y delito”.

Aunado a esto, en el período se avanzó en el compromiso formalizado en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022, a través de la intervención estratégica denominada

“Estrategia Nacional de Lucha Contra la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo”.

Programa 03- Reducción de la demanda

Declaración formal del propósito y quehacer del programa:

Reducir la demanda de drogas por medio de la coordinación de políticas, programas y proyectos dirigidos a la prevención del consumo de drogas, la prevención del delito y la atención de farmacodependientes, logrando con ello disminuir los factores de riesgo y fortalecer los riesgos de protección de la sociedad costarricense.

Durante 2019, la Unidad “Proyectos de Prevención” que integra este programa presupuestario participó activamente en la formulación de la Estrategia Nacional sobre Drogas y Delitos Asociados” (ENDDA) 2020-2030, así como, del “Plan Nacional sobre Drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo” (PNsD) 2020-2024, en los pilares “Drogas y salud” y “Drogas y derechos humanos”.

A continuación, las metas de producción por programa, según las unidades de medida establecidas para cada producto.

CUADRO 15
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
GRADO DE CUMPLIMIENTO UNIDADES DE MEDIDA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PROGRAMA 01. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada	Alcanzada	al 30/06/2019	al 31/12/2019
01. Dirección y administración.	Análisis de información sobre el fenómeno de las drogas.	Documento elaborado.	4 estudios sociales y epidemiológicos elaborados.	3	25,0%	75,0%
	Soporte y mantenimiento de infraestructura tecnológica institucional.	Soporte mantenimiento y brindados.	144 respaldos realizados.	192	66,7%	133,3%
	Administración de los recursos institucionales.	Gestión Administrativa sustantiva realizada.	100% de las solicitudes de comiso de dinero gestionadas.	594	50,0%	100,0%
	Asesoría legal.	Asesoría brindada.	100% de solicitudes de asesoría legal atendidas.	389	50,0%	100,0%
	Planificación estratégica y operativa.	Instrumento elaborado, monitoreado y evaluado.	2 planes institucionales elaborados/actualizados.	2	50,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por la Unidad “Planificación Institucional”.

De acuerdo con el cuadro anterior, únicamente la meta “4 estudios sociales y epidemiológicos elaborados” correspondiente al producto “Análisis de información sobre el fenómeno de las drogas”,

presenta un nivel de cumplimiento medio, las restantes cinco metas lograron cumplirse en su totalidad.

La meta de referencia se vio afectada debido a factores externos al ICD, a saber: el Ministerio de Justicia y Paz como contraparte en la elaboración de uno de los estudios no realizó las acciones que le correspondían en el tiempo requerido, además; se presentó un brote de paperas durante el segundo semestre de 2019 en varias cárceles del Sistema Penitenciario que imposibilitó realizar trabajos de campo con la población privada de libertad.

Como acciones correctivas, la Unidad “Información y Estadística”, responsable del producto en cuestión, retomará en 2020 el estudio de referencia, estableciendo una comunicación más efectiva con el Ministerio de Justicia y Paz que permita la culminación de la investigación en el transcurso del primer semestre de 2020.

CUADRO 16
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
GRADO DE CUMPLIMIENTO UNIDADES DE MEDIDA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PROGRAMA 02. CONTROL DE LA OFERTA

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada	Alcanzada	al 30/06/2019	al 31/12/2019
02. Control de la oferta.	Intervenciones para la reducción de actividades ilícitas.	Intervención ejecutada.	30% de avance en la elaboración del Diagnóstico Nacional de Riesgos.	20,0%	36,7%	66,7%
	Intervenciones para la reducción de actividades ilícitas.	Intervención ejecutada.	100% de los ROS valorados.	417	50,0%	100,0%
	Intervenciones para la reducción de actividades ilícitas.	Intervención ejecutada.	100% de implementación del SICORE en los entes previstos.	12	50,0%	100,0%
	Control y fiscalización del uso y destino de sustancias.	Trámite efectuado.	100% de solicitudes de licencia de comercio exterior resueltas.	540	50,0%	100,0%
	Venta de bienes decomisados y comisados.	Monto en colones.	100% de ventas realizadas.	6	0,0%	150,0%
	Gestión del sistema de consultas y registros.	Solicitud de información atendida.	100% de datos certificados.	4.535	50,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por la Unidad “Planificación Institucional”.

La segunda meta con un nivel de cumplimiento medio pertenece a la intervención estratégica contenida dentro del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022. Para el 2019, se tenía como meta alcanzar un 30% de lo provisto para la totalidad del periodo 2019-2022, porcentaje que correspondía a la “*Actualización del Diagnóstico Nacional de Riesgos*”, sin embargo, se ejecutó sólo un 20% de lo programado.

El principal obstáculo que generó un atraso en el arranque de las actividades planificadas obedeció a un condicionamiento establecido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la selección y contratación de la consultoría que realizaría la actualización del diagnóstico: la emisión de un Decreto Ejecutivo. El tiempo que requirió su elaboración e ingreso dentro de la agenda del Poder Ejecutivo implicó un atraso general en el inicio de las restantes actividades críticas dependientes del nombramiento del Consultor.

Como una primera acción correctiva implementada durante el segundo semestre de 2019 se le solicitó a la Consultoría la elaboración de un Plan de Trabajo que acotara tiempos, para ello se adelantó el suministro de insumos para el diagnóstico. Como una segunda acción, la Unidad “Inteligencia Financiera” (instancia encargada de la meta) asumió la coordinación de jornadas de trabajo interinstitucionales dentro del proceso de recolección y procesamiento de insumo.

Esta segunda acción correctiva se seguirá asumiendo durante el primer trimestre de 2020 para subsanar el atraso referido.

CUADRO 17
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
GRADO DE CUMPLIMIENTO UNIDADES DE MEDIDA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PROGRAMA 03. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

Programa	Producto	Unidad de medida	Meta		Porcentaje alcanzado	
			Programada	Alcanzada	al 30/06/2019	al 31/12/2019
03. Reducción de la demanda.	Asistencia organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	Asesoría técnica brindada.	100% de actividades de fortalecimiento realizadas.	79	50,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por la Unidad “Planificación Institucional”.

Dentro del programa 03-Reducción de la demanda, la única meta contenida no registró niveles de incumplimiento.

Seguidamente, el comportamiento de los indicadores de desempeño asociados al producto.

CUADRO 18
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS
AL PRODUCTO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PROGRAMA 01. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Cantidad de estudios sociales y epidemiológicos realizados.	4 estudios sociales y epidemiológicos elaborados.	3	25,0%	75,0%	¢148,4	¢148,30	100%
Cantidad de respaldos realizados.	144 respaldos realizados.	192	66,7%	133,3%	¢211,0	¢179,70	85%
Cantidad de comisos de dinero.	100% de las solicitudes de comiso de dinero gestionadas.	594	50,0%	100,0%	¢45,1	¢46,30	103%
Cantidad de solicitudes de asesoría legal atendidas.	100% de solicitudes de asesoría legal atendidas.	389	50,0%	100,0%	¢119,3	¢118,90	100%
Cantidad de planes elaborados y/o actualizados.	Realización/actualización de dos planes institucionales.	2	50,0%	100,0%	¢52,2	¢51,6	99%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por la Unidad "Planificación Institucional".

Como se reseñó en el análisis del cuadro 5.1, la meta "4 estudios sociales y epidemiológicos elaborados" se cumplió en un 75,0% dado que no se pudo elaborar uno de los cuatro estudios debido a la orden del Ministerio de Salud de prohibir el ingreso a centros penitenciarios dado el brote de paperas que aconteció en el segundo semestre de 2019, así como, a la falta de apoyo del Ministerio de Justicia y Paz en la realización de acciones que eran de su competencia.

La meta que refiere al "100% de respaldos realizados" tuvo un cumplimiento que sobrepasó la planificación original (192 respaldos realizados de 144 programados), ello debido a mejoras en la infraestructura de respaldos y adquisición de nuevos medios de almacenamiento.

La meta "100% de las solicitudes de comiso de dinero gestionadas" se cumplió a cabalidad, acatando lo dispuesto en la Ley N°8204 y a la razón de ser institucional, puesto que la ley autoriza al Instituto a comisar los dineros que ingresan mediante Orden Judicial, para distribuirlos de acuerdo con lo estipulado en la norma de referencia: 60% a programas preventivos, 30% a programas represivos y 10% al aseguramiento y mantenimiento de los bienes decomisados. Es decir, esta meta contribuye con el financiamiento de intervenciones en materia de prevención y represión en torno al fenómeno de las drogas y delitos asociados.

La meta “100% de solicitudes de asesoría legal atendidas” responde a la demanda de requerimientos que ingresan a la Unidad “Asesoría Legal” tanto internos como interinstitucionales. Como resultados, entre otros destacan:

- Redacciones de modificación a reglamentos.
- Elaboración de investigaciones preliminares.
- Redacción de la resolución conjunta del Registro de Beneficiarios Finales.
- Atención a recursos de amparo, recursos de apelación, contestaciones de demanda de procesos contenciosos administrativos.
- Respuestas a formularios internacionales.
- Revisión de Regulaciones para la Transferencia de Fondos (RTF).
- Revisión del Memorando de Entendimiento con el Gobierno de los Estados Unidos y con Jamaica.
- Redacción y revisión de convenios de cooperación.

La meta “Realización/actualización de dos planes institucionales” cumplida en su totalidad permitió al ICD contar con el Plan Operativo Institucional 2019 actualizado para el segundo semestre de 2019, acción fundamental para satisfacer a cabalidad con la ordenanza de la Contraloría General de la República de que existiera una vinculación entre la planificación y el presupuesto institucionales.

Así mismo, se elaboró la Programación Operativa Sustantiva Institucional 2020 que se constituye en el instrumento de gestión operativa que conjuga los compromisos anuales de todas y cada una de las unidades y órganos staff del ICD.

Respecto a los recursos proyectados por la suma de ₡576.0 millones para atender las metas estimadas en el Programa 1, se ejecutó ₡544.8 millones.

Si se analiza cada meta separada, es la referida al soporte y mantenimiento de infraestructura tecnológica institucional, la que presenta un nivel de ejecución menor, justificado porque uno de los funcionarios participantes dentro de la misma, solicitó permiso sin goce de salario, siendo que entonces el costo por Remuneraciones, principal insumo para el cumplimiento de esta meta, se redujo.

De esta manera, a nivel general, los recursos estimados para el cumplimiento de las metas dentro del Programa 1, estuvieron acorde a lo proyectados, con una ejecución del 95%, e individualmente solo una de ellas se ubicó en el 85% de ejecución de los recursos proyectados, siendo que m, pese a ello no solo se logró alcanzar la meta, sino incluso superarla.

CUADRO 19
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS
AL PRODUCTO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PROGRAMA 02. CONTROL DE LA OFERTA

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Informe generado (Estrategia actualizada).	30%: Actualización del Diagnóstico Nacional de Riesgos.	20%	36,7%	66,7%	¢369,8	¢290,30	79%
Cantidad de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) valorados.	100% de los ROS valorados.	417	50,0%	100,0%	¢369,8	¢290,30	79%
Cantidad de cuerpos policiales y otros entes con el "Sistema de Consulta y Registro" (SICORE) implementado.	100% de implementación del SICORE en los entes previstos.	12	50,0%	100,0%	¢83,4	¢86,40	104%
Cantidad de resoluciones de solicitudes de licencia de importación, exportación o re-exportación de precursores, químicos esenciales o máquinas controladas.	100% de solicitudes de licencia de comercio exterior resueltas.	540	50,0%	100,0%	¢143,0	¢165,70	116%
Cantidad de ventas de bienes decomisados y comisados.	100% de ventas realizadas.	6	0,0%	150,0%	¢480,1	¢386,70	81%
Cantidad de datos certificados.	100% de datos certificados.	4.535	50,0%	100,0%	¢93,0	¢95,80	103%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por la Unidad "Planificación Institucional".

La meta "30%: Actualización del Diagnóstico Nacional de Riesgos" como se reseñó en el análisis del cuadro 5, se alcanzó en un 66.7% debido a un atraso generado con la formulación, presentación, aprobación y emisión oficial del Decreto Ejecutivo 41583-MP del 15 de febrero de 2019 publicado en La Gaceta, Alcance N°65 del 22 de marzo de 2019. Las acciones correctivas se describieron dentro del mismo análisis del cuadro 5.

Con respecto a la meta "100% de los ROS valorados", la misma se cumplió satisfactoriamente puesto que de los 417 Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) que remitieron los sujetos obligados a la Unidad "Inteligencia Financiera", la totalidad fueron procesados y valorados, obteniendo como resultado:

- Riesgo Alto: 106 ROS.
- Riesgo Medio: 295 ROS.
- Riesgo Bajo: 16 ROS.

Según su clasificación a nivel de riesgos, los casos se remitieron al Ministerio Público, quedaron bajo monitoreo o bien, pasaron a un proceso de investigación interna, permitiendo así, contribuir en la lucha contra la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo.

La meta “100% de implementación del SICORE en los entes previstos” se cumplió en tiempo y forma, entre las entidades beneficiarias se encuentran:

- Policía Penitenciaria.
- Grupo Interinstitucional Sembremos Seguridad Localización,
- Unidad de Legitimación de Capitales del Organismo de Investigación Judicial,
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)-Organización de Naciones Unidas (ONU),
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC),
- Dirección General de Aviación Civil,
- Comisión Nacional contra Productos Ilícitos y Falsificados (CoNaPIF),
- Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (CONATT),
- Dirección de Inteligencia y Seguridad (DIS),
- Grupo Operacional de Policías Municipales,
- Dirección Nacional de Notariado (DNN),
- Departamento de Informática de la Caja Costarricense del Seguro Social,
- Correos de Costa Rica.

El alcance de esta meta permitió que el SICORE, herramienta para el análisis estructural de redes criminales y sociales, administración de casos y recolección de información, llegara a más entidades públicas, como socios estratégicos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y delitos asociados.

El cumplimiento de la meta “100% de solicitudes de licencia de comercio exterior resueltas” permitió atender toda la demanda del empresariado que requiere licenciamiento para realizar importaciones, exportaciones y re-importaciones:

- 197 solicitudes de renovación de las licencias de importación, exportación o re-exportación atendidas.
- 14 solicitudes de otorgamiento de licencias para importación, exportación o re-exportación resueltas.
- 329 solicitudes de ampliación, a las licencias de importación, exportación o re-exportación tramitadas.

De esta manera, se logró dar vigilancia a las transacciones de comercio internacional de precursores y máquinas controladas en las que interviene nuestro país, evitando con ello, el desvío de estos productos a canales ilegales.

La meta “100% de ventas realizadas” no registró avance durante el primer semestre de 2019 debido a que no se contaba con la aprobación del proceso sustitutivo de contratación administrativa por parte del Consejo Directivo. Dicha aprobación se otorgó en el segundo semestre, lográndose realizar

6 ventas en tiempo récord. Esa meta se logró sobrepasar en un 150%, dado que se recibió del Ministerio Público sentencias donde se dictaba el comiso de bienes con características especiales que implicaban acelerar al máximo ventas específicas para dichos bienes dados los altos costos de mantenimiento, como fue el caso de la subasta de 266 cabezas de ganado por un monto de 121 millones de colones. El proceso para realizar esta venta fue un hito, puesto que se resolvió en cuatro días hábiles gracias al compromiso interinstitucional del ICD, el Servicio de Salud Animal, el Organismo de Investigación Judicial y el mismo Ministerio Público.

La última meta del Programa 02-Control de la oferta, refiere al “100% de datos certificados”, misma que se alcanzó en su totalidad. Esta meta responde a la demanda, recibéndose durante 2019, 851 solicitudes de información, lo que significó la recopilación y certificación de 4.535 datos entre: nombres de personas, números telefónicos, placas de vehículos, embarcaciones, cédulas jurídicas, etc. El proveer esta información certificada a instancias internas y externas al Instituto contribuye con el desarrollo de investigaciones policiales y judiciales, y por ende, a la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, delitos asociados y a la legitimación de capitales y delitos precedentes.

Respecto a los recursos, el presupuesto proyectado para dar cumplimiento a las metas dentro del programa 2, ascendió a ₡1.539.1, de los cuales se ejecutó ₡1.315.2, es decir, un 85%.

Al respecto hay que señalar que esta situación no limitó el cumplimiento de las metas físicas, pues en la mayoría de ellas, fue superada significativamente

Las que refieren a la actualización del Diagnóstico Nacional de Riesgos y a los Reportes de Operación Sospechosa valorados, son la que muestran una menor ejecución de los recursos proyectados debido a un atraso generado con la formulación, presentación, aprobación y emisión oficial del Decreto Ejecutivo 41583-MP del 15 de febrero de 2019 publicado en La Gaceta, Alcance N°65 del 22 de marzo de 2019.

Por otro lado, la meta referida a la cantidad de ventas de bienes decomisados y comisados superó las proyecciones, con una menor cantidad de recursos. Esto se debe a que se realizaron movimientos internos de personal, quedando plazas vacantes en la Unidad encargada de esta meta, sin que pudieran ser llenadas dadas las directrices emitidas por el Ministerio de Hacienda que limitan la ocupación de vacantes.

En el caso de los recursos dirigidos al cumplimiento de la meta de “cantidad de resoluciones de solicitudes de licencia de importación, exportación o reexportación de precursores, químicos esenciales y maquinas controladas”, los recursos ejecutados superaron la proyección de los mismos, dada que inicialmente, cuando se estimaron los recursos, no se consideró el llenado de dos plazas creadas en el año 2018 y que son parte de la Unidad de Control y Fiscalización de Precursores. Para el llenado de estas plazas se contaba con autorización, e incluso a lo interno de esta oficina, se efectuaron algunos movimientos que implicaron reasignación de un funcionario.

CUADRO 20
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS
AL PRODUCTO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS PROGRAMADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PROGRAMA 03. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

Nombre del indicador	Meta		Porcentaje alcanzado		Recursos		
	Programada	Alcanzada	al 31/12/2019	al 30/06/2019	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Cantidad de actividades ejecutadas.	100% de actividades de fortalecimiento realizadas.	79	50,0%	100,0%	¢928,5	¢1 265,10	136%

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información suministrada por Unidad "Planificación Institucional".

La meta "100% de actividades de fortalecimiento realizadas" asociada al programa 03-Reducción de la demanda registró un cumplimiento de la totalidad de las actividades programadas, a saber:

- Realización de intervenciones preventivas en materia de consumo de sustancias psicoactivas en diez comunidades, cinco de ellas dentro del Gran Área Metropolitana: Alajuelita, San Rafael de Heredia, San Miguel de Desamparados, Frailes de Desamparados y Pérez Zeledón; las otras cinco intervenciones se realizaron en: Liberia, Santa Cruz, Puntarenas (Isla Chira e Isla Venado), Quepos y Osa.
- Apoyo económico a 6 ONG para financiar construcción de infraestructuras y la prestación de servicios de atención a población vulnerable. Las ONG fueron: Hogar salvando al alcohólico de Aserri, Hogar salvando al alcohólico de Grecia, Hogar salvando al alcohólico de Turrialba, Asociación Casa Hogar San José, Fundación Nueva Oportunidad y FUNDAMENTES.
- Se implementó en 58 colegios de alta vulnerabilidad ubicados en todas las regiones educativas del país, cinco proyectos dirigidos a población juvenil: Robótica, Familias fuertes, Creatividad salvavidas, Aulas de escucha y Empleabilidad juvenil e intermediación laboral.

Con respecto a brindar información sobre los resultados de la aplicación de acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral, se debe reseñar que este se hizo, rindiendo cuentas sobre la base de los compromisos contenidos en la Matriz de Articulación Plan-Presupuesto (MAPP) **inicial**, pero debido a que por requerimientos de la Contraloría General de la República se debió modificar el contenido de la MAPP de manera sustantiva de forma tal que reflejara claramente la vinculación entre plan y presupuesto, ello significó sustituir las metas iniciales, las cuales eran sumamente específicas por metas más generales a nivel de, no un único producto institucional, sino de doce productos, de tal manera que el presupuesto ICD pudiera estar contenido en su totalidad.

Siendo así, se hará referencia a los resultados de la acción correctiva aplicada a la única meta con rezago al 30 de junio de 2019 contenida en la MAPP original:

La meta “*Programa desarrollado*” presentaba un atraso crítico ya que no se había logrado dar inicio a causa de no contar con la actualización del protocolo para la aplicación de medidas de tratamiento o alternas a la privación de libertad. Gracias a las reuniones sostenidas con los miembros de la Comisión del Programa de Tratamiento Bajo Supervisión Judicial (PTDJ), la meta logró alcanzarse satisfactoriamente.

Lo anterior, ha permitido beneficiar a poblaciones vulnerables a lo largo y ancho del país con acciones directas en materia de prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas.

Respecto a los recursos ejecutados, los mismos superaron en ¢336.6 millones lo programado. Esto por cuanto, se pudieron dirigir mayores recursos a programas preventivos, lo que posibilitó destinar una mayor parte a entes privados sin fines de lucro, que realizan acciones en temas de prevención del consumo, prevención del delito, tratamiento y rehabilitación, entre otras.

6.- OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE:

6.1.- GENERALIDADES SOBRE EL ICD:

El ICD está conformado por las siguientes unidades y órganos Staff:

- 1 Auditoría Interna.
- 2 Dirección General.
- 3 Asesoría legal.
- 4 Planificación Institucional.
- 5 Informática.
- 6 Información y Estadística Nacional sobre Drogas.
- 7 Unidad de Proyectos de Prevención.
- 8 Unidad de Programas de Inteligencia.
- 9 Unidad de Registro y Consultas.
- 10 Unidad de Control y Fiscalización de Precursores.
- 11 Unidad de Recuperación de Activos.
- 12 Unidad Administrativo Financiero.
- 13 Unidad de Inteligencia Financiera.

Las funciones de estos órganos Staff o Unidades, fueron señaladas en el Ley de creación del ICD, (artículos 105 al 144 de la Ley N° 8204). Para el caso de la Unidad de Programas de Inteligencia y Unidad de Inteligencia Financiera, la Ley N° 8719 les asigna otras labores en los artículos 122 y 123, respectivamente. Posteriormente, la Ley N° 8754 le establece nuevas funciones a la Unidad Administración de Bienes Decomisados y Comisados. En el mes de febrero de 2013 se publica la Ley 9074, que viene a modificar la Ley 8204. En ella se cambia el nombre de esta Unidad, la que pasó a denominarse Unidad de Recuperación de Activos (URA), con el propósito de adecuar o describir de mejor manera las acciones que actualmente realiza esta oficina, de conformidad con los ajustes en las potestades que la misma legislación le ha otorgado, estando estos de acuerdo con el entorno internacional en el tema de decomiso y comiso de bienes producto del narcotráfico y crimen organizado.

A nivel de estructura funcional, el Instituto está compuesto por tres grandes programas, como se mencionó páginas atrás:

A.- Programa 1: Dirección y Administración.

El Programa Dirección y Administración aglutina las unidades y órganos Staff que brindan apoyo logístico a unidades sustantivas y a la Dirección General. En términos generales, la misión del programa 1 es brindar apoyo sustantivo y logístico a la gestión de los funcionarios del ICD y de las instituciones responsables de dar respuesta al fenómeno de la droga en todas sus manifestaciones, pertenecientes al ámbito nacional.

Está conformado por las siguientes Unidades u órganos staff:

- 1 Auditoría Interna.
- 2 Dirección General.
- 3 Asesoría legal.
- 4 Planificación Institucional.
- 5 Información y Estadística Nacional sobre Drogas.
- 6 Informática.
- 7 Administrativo Financiero.

La Auditoría Interna se encuentra ubicada en este programa, como una actividad aparte; es decir, a este órgano se le asignarán los recursos que serán ejecutados conforme a la operativa respectiva del área.

B.- Programa 2: Control de la Oferta.

El Programa 2 tiene como misión, generar y proveer información confiable a organismos nacionales e internacionales que permita controlar la oferta ilícita de drogas a través de la fiscalización del desvío de precursores, el tráfico de drogas, la legitimación de capitales, el financiamiento al terrorismo y los delitos conexos.

Mediante la rectoría y la investigación se pretenden enfrentar los problemas generados por el fenómeno de la droga en todas sus manifestaciones; por medio del desarrollo eficiente de programas, proyectos y acciones estratégicas de impacto nacional e internacional.

Está conformado por las siguientes Unidades:

1. Unidad de Programas de Inteligencia.
2. Unidad de Registro y Consultas.
3. Unidad de Control y Fiscalización de Precursores.
4. Unidad de Recuperación de Activos.
5. Unidad de Inteligencia Financiera.

Como se señaló páginas atrás, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) se encuentra ubicada en este programa, como una actividad aparte; es decir, a este órgano se le asignarán los recursos que serán ejecutados conforme a la operativa respectiva del área.

C.- Programa 3: Reducción de la Demanda.

Las acciones del programa 3 están dirigidas a reducir la demanda de drogas por medio de la coordinación de políticas, programas y proyectos dirigidos a la prevención del consumo de drogas, la prevención del delito y la atención de los farmacodependientes, logrando con

ello disminuir los factores de riesgo y fortalecer los factores de protección de la sociedad costarricense.

De acuerdo a la estructura organizativa propuesta, está conformado por la Unidad de Proyectos de Prevención.

En términos generales, el detalle de las funciones primordiales de estas unidades y órganos Staff, puede ser revisado en la Ley N° 8204 y modificaciones, además de lo dispuesto en Ley N° 8754.

6.2.- CONCILIACIÓN PRESUPUESTO CONTABILIDAD

Con el fin de mejorar los procesos de revisión, seguimiento y control, entre Presupuesto y Contabilidad, a partir del año anterior, mensualmente se realiza una verificación y conciliación de cifras entre estas dos áreas.

Estas revisiones mensuales generaron el siguiente resultado consolidado:

CUADRO 21
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
CONCILIACIÓN EGRESOS PRESUPUESTARIO VRS
EGRESOS CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Descripción	Total		Conciliación
	Presupuesto	Contabilidad	Diferencia
Remuneraciones	2 736 216 976,57	2 750 929 170,86	-14 712 194,29
Servicios	775 780 606,57	778 470 272,00	-2 689 665,43
Materiales y Suministros	131 148 539,88	130 652 078,72	496 461,16
Cuentas Especiales	93 747 895,00	122 291 692,51	-28 543 797,51
Bienes duraderos	65 456 847,74	66 339 717,85	-882 870,11
Transferencias corrientes y capital	1 704 189 494,72	1 700 388 494,72	3 801 000,00
Gastos no presupuestarios	-	6 703 714 867,57	-6 703 714 867,57
Egresos Totales	5 506 540 360,48	12 252 786 294,23	-6 746 245 933,75
Más			

Descripción	Total		Conciliación
	Presupuesto	Contabilidad	Diferencia
Contabilidad registra el devengo de Salario Escolar 2018 que se cancela en 2019 y provisiona mes a mes el Salario Escolar 2019. Presupuesto, por el contrario, registra el Salario Escolar cuando se cancela en enero 2020. Además, en cargas sociales Contabilidad y Presupuesto tienen un mes de desfase pues Presupuesto registra con el recibo y Contabilidad con el pago de la planilla y ajusta el mes siguiente.	14 712 194,29		
La diferencia corresponde a OEP PAR 071 servicio de electricidad pagado con presupuesto 2020 (¢1.617.615, 56) adicional a comisiones bancarias por ¢3.447,61 pendientes de considerar por presupuesto, y 20.600,32 de cajas chicas pendientes de incluir por presupuesto y un diferencial cambiario por 1.307,35. En la cuenta de Reintegro de Viáticos, Contabilidad registra como otros ingresos los reintegros por viáticos dentro del país	2 689 665,43		
Presupuesto registra el monto acreditado en las tarjetas para combustible y Contabilidad registra el consumo real (diferencia en combustible es por ¢518.429,24 que corresponde al saldo disponible para el período 2020) Adicional en la cuenta de tintas, pinturas y diluyentes hay un ajuste contable por la aplicación de la cláusula penal aplicada al proveedor LYS Suministros por ¢21.972,05	-496 461,16		
Corresponde a gastos confidenciales, presupuesto registra cada erogación como un gasto total, contabilidad lo registra como cuenta por cobrar, y registra el gasto de acuerdo a las liquidaciones presentadas por cada entidad.	28 543 797,51		
Contabilidad tiene registrado un compresor, el cual se repuso por parte de funcionario por ¢70,000 en la partida Maquinaria y equipo para la producción. En la partida Equipo y mobiliario de oficina, existe diferencia por ¢3,870,25 por tipo de cambio, por la factura pagada en SIGAF. en las partidas Equipo y programas de Cómputo y Maquinaria y equipo diverso se refleja una diferencia por ¢808,996,86 por cláusulas aplicadas por incumplimiento, en pagos a proveedores.	882 870,11		
Menos:			
Indemnizaciones por bienes decomisados OIJ DM-OIJ-2019, la contabilidad lo registra como pasivo, ya que corresponde a deducibles del dinero específico.	3 801 000,00		
Gastos no presupuestarios	6 703 714 867,57		
Sumas Iguales	12 252 786 294,23	12 252 786 294,23	0,00

6.3.- GASTO CORRIENTE Y GASTO DE CAPITAL (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

Cumpliendo con las disposiciones vigentes, se presenta el gasto total, utilizando clasificación económica. Como puede observarse, el Gasto Corriente ejecutado en el año 2019 asciende a ¢5.441.083.513 que representó el 94.2% del presupuesto proyectado.

Dentro de este gasto, las Remuneraciones absorbieron el 50%, las Transferencias Corrientes el 31%.

El Gasto de Capital por su parte, se ejecutó en un 42%, sin embargo, representó apenas el 29% del Gasto Total.

CUADRO 22
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL INSTITUCIONAL AL 31-12-2019
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
EN COLONES CORRIENTES

DETALLE	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE
1 GASTOS CORRIENTES	5 776 350 330	5 441 083 513	335 266 817
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4 017 932 750	3 736 894 018	281 038 732
1.1.1 REMUNERACIONES	2 749 660 137	2 736 216 977	13 443 161
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2 334 133 414	2 321 989 640	12 143 773
1.1.1.2 Contribuciones sociales	415 526 724	414 227 336	1 299 387
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 268 272 612	1 000 677 041	267 595 571
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 758 417 580	1 704 189 495	54 228 086
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	727 976 383	724 367 425	3 608 958
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	1 021 441 197	977 430 145	44 011 052
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	9 000 000	2 391 925	6 608 075
2 GASTOS DE CAPITAL	383 709 670	161 252 925	222 456 746
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	114 876 492	91 644 483	23 232 009
2.1.4 Instalaciones	15 000 000	-	15 000 000
2.1.5 Otras obras	99 876 492	91 644 483	8 232 009
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	268 833 178	69 608 442	199 224 737
2.2.1 Maquinaria y equipo	262 817 800	65 456 848	197 360 953
2.2.4 Intangibles	6 015 378	4 151 594	1 863 784

Teléfonos: (506) 2527-6400 - Fax: (506) 2524-0127 - Apartado: 7311-1000

DETALLE	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	13 000 000		13 000 000
3.3 AMORTIZACIÓN	13 000 000		13 000 000
3.3.1 Amortización interna	13 000 000		13 000 000
GASTO TOTAL	6 173 060 000	5 602 336 437	570 723 563

Para mayor detalle, por programa, ver anexos del 7 al 11.

6.4.- OTRA INFORMACIÓN

También se adjunta el cuadro requerido en “Indicaciones para la remisión a la Contraloría General de la República de la información referente a la gestión física y financiera institucional” denominado *Origen y Aplicación de Transferencias Provenientes del Presupuesto Nacional (Ver anexo 12)*.

En los anexos se presentan los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, en los formatos requeridos por la Contabilidad Nacional (Ver Anexo 13).

7.- ANEXOS

ANEXO 1
 INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
 PRESUPUESTO DE INGRESOS E INGRESOS EFECTIVOS POR PARTIDA
 AL CUARTO TRIMESTRE 2019
 EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

CODIFICACIÓN	CONCEPTO	Presup. Extraordinario 01-		Presup. Ajustado	Ingresos Efectivos	Diferencia	Ejec. %
		Presup. Ajustado	2019				
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	5 308 263 178		5 308 263 178	7 392 283 519	- 2 084 020 341	139%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2 419 069 366		2 419 069 366	4 516 398 998	- 2 097 329 632	187%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	1 208 422 995		1 208 422 995	1 321 001 036	- 112 578 041	109%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	1 208 422 995		1 208 422 995	1 321 001 036	- 112 578 041	109%
1.3.2.3.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	1 208 422 911		1 208 422 911	1 320 999 070	- 112 576 159	109%
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	78 225 000		78 225 000	-	78 225 000	0%
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financiera	1 130 197 911		1 130 197 911	1 320 999 070	- 190 801 159	117%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	84		84	1 966	- 1 882	2341%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes en Boos Estatales	84		84	1 966	- 1 882	2341%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	-		-	1 216 808 133	- 1 216 808 133	0%
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	-		-	1 171 010 284	- 1 171 010 284	0%
1.3.3.1.01.00.0.0.000	Sanciones Administrativas	-		-	1 171 010 284	- 1 171 010 284	0%
1.3.3.2.00.00.0.0.000	REMATES Y CONFISCACIONES	-		-	45 797 849	- 45 797 849	0%
1.3.3.2.01.00.0.0.000	Remates y Confiscaciones	-		-	45 797 849	- 45 797 849	0%
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 210 646 371		1 210 646 371	1 978 589 829	-767 943 458	163%
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Reintegros en efectivo	-		-	967 236	- 967 236	0%
1.3.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos varios no especificados	1 210 646 371		1 210 646 371	1 977 622 594	- 766 976 223	163%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 889 193 812		2 889 193 812	2 875 884 521	13 309 291	100%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	2 889 193 812		2 889 193 812	2 875 884 521	13 309 291	100%
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	2 889 193 812		2 889 193 812	2 875 884 521	13 309 291	100%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	864 796 822	- 1 924 244 228	864 796 822	864 796 822	-	100%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	2 789 041 050	- 1 924 244 228	864 796 822	864 796 822	-	100%
TOTAL		6 173 060 000	- 1 924 244 228	6 173 060 000	8 257 080 342	- 2 084 020 341	134%

ANEXO 3
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL INSTITUCIONAL
PROGRAMA 1: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

Detalle	Presupuesto Ajustado	Gastos												Total Gastos	Disponible	Ejecuc.
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
TOTAL	1 318 300 357	146 736 549	113 562 636	99 782 979	99 648 832	105 735 099	90 784 354	100 551 056	109 482 418	91 208 344	91 283 329	91 539 038	172 598 847	1 312 913 482	5 386 875	100%
REMUNERACIONES	1 237 833 468	146 033 904	110 529 209	89 252 694	89 683 597	87 082 039	88 452 340	88 802 337	89 809 168	89 023 479	90 923 518	91 476 648	172 515 781	1 233 584 715	4 248 753	100%
REMUNERACIONES BÁSICAS	386 879 172	31 915 970	31 934 769	32 242 630	32 828 539	31 422 001	31 817 916	32 107 372	32 154 236	31 879 604	32 676 798	32 801 925	32 068 031	385 849 790	1 029 382	100%
Sueldos para cargos fijos	386 879 172	31 915 970	31 934 769	32 242 630	32 828 539	31 422 001	31 817 916	32 107 372	32 154 236	31 879 604	32 676 798	32 801 925	32 068 031	385 849 790	1 029 382	100%
INCENTIVOS SALARIALES	660 136 127	99 301 961	50 390 042	42 237 299	42 125 722	40 809 292	42 227 002	42 180 475	43 191 727	42 416 423	43 631 407	43 584 697	125 568 577	657 664 624	2 471 503	100%
Retribución por años servidos	125 112 983	9 953 280	9 970 936	10 103 616	10 033 601	9 619 662	10 649 479	10 294 898	10 430 438	10 654 445	11 699 110	10 939 029	10 763 135	125 111 629	1 354	100%
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	211 632 604	8 759 675	26 205 473	17 671 474	17 686 080	17 220 022	17 403 458	17 556 497	18 187 864	17 501 362	17 614 333	18 131 672	17 694 695	211 632 604	-	100%
Decimotercer mes	83 030 032	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82 776 418	82 776 418	253 614	100%
Salario escolar	66 430 622	66 392 830	11 579	19 224	6 988	-	-	-	-	-	-	-	-	66 430 622	-	100%
Otros incentivos salariales	173 929 886	14 196 175	14 202 055	14 442 985	14 399 052	13 969 608	14 174 065	14 329 080	14 573 425	14 260 615	14 317 964	14 513 997	14 334 328	171 713 520	2 216 535	99%
CON. PATR. DESARR./ SEGURIDAD SOCIAL	96 344 084	7 473 138	14 226 222	7 451 344	7 429 440	7 490 675	7 267 065	7 321 071	7 295 201	7 428 487	7 372 454	7 611 368	7 493 515	95 859 979	484 104	99%
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	91 326 439	7 089 897	13 496 671	7 069 221	7 048 440	7 106 538	6 894 394	6 945 629	6 921 088	7 047 538	6 994 456	7 221 042	7 109 230	90 944 146	382 293	100%
Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	5 017 645	383 240	729 551	382 123	381 000	384 137	372 671	375 442	374 112	380 949	377 998	390 326	384 285	4 915 834	101 812	98%
CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	94 474 085	7 342 836	13 978 176	7 321 421	7 299 897	7 360 070	7 140 358	7 193 420	7 168 004	7 298 966	7 242 859	7 478 657	7 385 658	94 210 321	263 763	100%
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	50 095 277	3 893 695	7 412 226	3 882 340	3 870 927	3 902 834	3 786 327	3 814 465	3 800 987	3 870 432	3 840 851	3 965 718	3 927 111	49 967 912	127 365	100%
Aporte Patr. Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.	14 852 936	1 149 714	2 188 652	1 146 360	1 142 989	1 152 412	1 118 010	1 126 317	1 122 339	1 142 844	1 134 003	1 170 980	1 152 852	14 747 472	105 464	99%
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	29 525 872	2 299 426	4 377 298	2 292 721	2 285 981	2 304 824	2 236 021	2 252 638	2 244 678	2 285 690	2 268 005	2 341 959	2 305 696	29 494 937	30 935	100%
Otras Remuneraciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS	78 600 476	697 205	2 996 377	10 122 125	9 939 035	18 636 246	1 942 013	11 248 719	19 661 623	2 064 864	359 811	62 390	29 700	77 760 109	840 367	99%
ALQUILERES	36 352 031	-	507 118	5 913 863	5 611 302	5 535 304	-	7 570 225	10 480 860	253 559	29 256	-	-	35 901 487	450 544	99%
Alquiler de edificios, locales y terrenos	34 040 744	-	-	5 660 304	5 357 743	5 281 745	-	7 063 107	10 227 301	-	-	-	-	33 590 200	450 544	99%
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alquiler de equipo de cómputo	2 282 031	-	507 118	253 559	253 559	253 559	-	507 118	253 559	253 559	-	-	-	2 282 031	-	100%
Otros alquileres	29 256	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29 256	-	-	29 256	-	100%
SERVICIOS BÁSICOS	22 430 995	595 912	2 348 513	4 069 754	2 311 069	2 548 396	1 802 449	230 798	7 451 876	813 820	243 407	-	-	22 415 995	15 000	100%
Servicio de agua y alcantarillado	2 096 482	-	84 750	484 968	145 819	123 254	159 210	-	745 289	353 192	-	-	-	2 096 482	-	100%
Servicio de energía eléctrica	8 525 000	-	902 290	2 168 899	761 032	797 713	120 067	-	3 760 000	-	-	-	-	8 510 000	15 000	100%
Servicio de correo	16 400	16 400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16 400	-	100%
Servicio de telecomunicaciones	11 793 113	579 512	1 361 473	1 415 888	1 404 218	1 627 429	1 523 173	230 798	2 946 588	460 628	243 407	-	-	11 793 113	0	100%
Otros servicios básicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	232 000	-	31 747	40 040	-	-	-	-	-	-	-	22 760	-	94 547	137 453	41%
Información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impresión, encuadernación y otros	61 140	-	31 140	-	-	-	-	-	-	-	-	22 760	-	53 900	7 240	88%
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	70 860	-	607	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	607	70 253	1%
Servicios de transferencia electrónica de información	100 000	-	-	40 040	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40 040	59 960	40%
SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	5 340 401	18 000	40 000	28 265	25 835	31 245	6 100	2 375 961	1 580 568	989 265	21 325	6 970	29 700	5 153 234	187 167	96%
Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios generales	5 180 401	18 000	12 510	14 520	12 090	17 500	6 100	2 348 471	1 580 568	961 775	7 580	6 970	29 700	5 015 784	164 617	97%
Otros servicios de gestión y apoyo	160 000	-	27 490	13 745	13 745	13 745	-	27 490	-	27 490	13 745	-	-	137 450	22 550	86%
GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	75 150	14 550	-	2 350	18 420	-	1 160	760	2 490	1 140	-	4 660	-	45 530	29 620	61%
Transporte dentro del país	70 000	9 400	-	2 350	18 420	-	1 160	760	2 490	1 140	-	4 660	-	40 380	29 620	58%

Detalle	Presupuesto Ajustado	Gastos												Total Gastos	Disponible	Ejecuc.
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Viáticos dentro del país	5 150	5 150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5 150	-	100%
Transporte en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Viáticos en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	12 457 000	-	-	-	1 939 109	10 517 319	-	-	-	-	-	-	-	12 456 428	572	100%
Seguros	12 457 000	-	-	-	1 939 109	10 517 319	-	-	-	-	-	-	-	12 456 428	572	100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1 712 054	67 898	68 999	67 853	33 300	3 982	132 304	1 070 975	145 829	7 080	65 823	28 000	-	1 692 043	20 011	99%
Mantenimiento de edificios y locales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	100 000	-	-	-	33 300	3 982	-	6 194	17 699	7 080	-	28 000	-	96 255	3 745	96%
Manten. y repar. de equipo y mobiliario de oficina	1 612 054	67 898	68 999	67 853	-	-	132 304	1 064 781	128 130	-	65 823	-	-	1 595 788	16 266	99%
IMPUESTOS	845	845	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	845	-	100%
Impuestos de patentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros impuestos	845	845	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	845	-	100%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1 366 413	5 440	37 050	408 159	26 200	16 815	-	500 000	11 628	120 000	-	-	53 366	1 178 658	187 755	86%
PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	908 160	-	-	408 159	-	-	-	500 000	-	-	-	-	-	908 159	1	100%
Combustibles y lubricantes	908 160	-	-	408 159	-	-	-	500 000	-	-	-	-	-	908 159	1	100%
ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	99 723	-	-	-	21 535	-	-	-	-	-	-	-	53 366	74 901	24 822	75%
Alimentos y bebidas	99 723	-	-	-	21 535	-	-	-	-	-	-	-	53 366	74 901	24 822	75%
Alimentos para animales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
MATER. Y PROD. DE USO EN CONST. Y MANTEN.	29 640	-	29 640	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29 640	-	100%
Mater. y produc. eléctricos, teléfono. y de cómputo	29 640	-	29 640	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29 640	-	100%
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	21 480	-	-	-	4 665	16 815	-	-	-	-	-	-	-	21 480	-	100%
Herramientas e instrumentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repuestos y accesorios	21 480	-	-	-	4 665	16 815	-	-	-	-	-	-	-	21 480	-	100%
ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	307 410	5 440	7 410	-	-	-	-	-	11 628	120 000	-	-	-	144 478	162 932	47%
Útiles y materiales de oficina y cómputo	50 000	5 440	-	-	-	-	-	-	11 628	-	-	-	-	17 068	32 932	34%
Útiles y mater. médico, hospitalario y de invest.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Productos de papel, cartón e impresos	257 410	-	7 410	-	-	-	-	-	-	120 000	-	-	-	127 410	130 000	49%
BIENES DURADEROS	500 000	-	-	-	-	-	-	390 000	-	-	-	-	-	390 000	110 000	78%
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	500 000	-	-	-	-	-	-	390 000	-	-	-	-	-	390 000	110 000	78%
Maquinaria y equipo para la producción	500 000	-	-	-	-	-	-	390 000	-	-	-	-	-	390 000	110 000	78%

ANEXO 4
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL INSTITUCIONAL
PROGRAMA 2: CONTROL DE LA OFERTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

Detalle	Autorizado	Gastos												Total Gastos	Disponible	Ejecuc.
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
TOTAL	2 720 276 034	231 567 489	161 514 954	124 379 499	116 489 797	146 057 414	129 224 485	254 851 825	125 541 760	136 843 984	229 027 316	268 427 308	376 049 631	2 299 975 463	420 300 570	85%
REMUNERACIONES	1 290 582 172	161 935 287	106 050 836	95 471 795	94 528 337	92 623 229	92 606 764	91 768 534	92 978 459	92 509 608	93 069 530	96 986 918	175 142 450	1 285 671 747	4 910 425	100%
REMUNERACIONES BÁSICAS	401 225 438	33 293 434	33 302 594	33 563 449	34 357 799	33 162 750	32 911 998	32 758 358	32 885 188	32 785 213	33 456 126	33 172 746	33 031 411	398 681 065	2 544 373	99%
Sueldos para cargos fijos	401 225 438	33 293 434	33 302 594	33 563 449	34 357 799	33 162 750	32 911 998	32 758 358	32 885 188	32 785 213	33 456 126	33 172 746	33 031 411	398 681 065	2 544 373	99%
INCENTIVOS SALARIALES	704 569 636	114 261 834	45 373 747	47 570 263	45 874 605	45 046 711	45 711 275	44 922 769	46 055 641	45 430 291	47 335 695	47 260 610	127 714 605	702 558 047	2 011 589	100%
Retribución por años servidos	130 496 261	10 322 386	10 313 843	10 451 716	10 451 716	10 292 896	11 234 336	10 617 017	10 700 691	10 976 916	12 906 303	11 091 539	11 052 538	130 411 897	84 365	100%
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	230 668 675	19 301 105	19 307 059	19 476 614	19 476 614	19 088 955	18 928 305	18 827 489	19 744 494	18 949 862	18 985 917	19 491 616	19 090 645	230 668 675	0	100%
Decimotercer mes	83 623 513	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 090 390	82 054 973	83 145 363	478 150	99%
Salario escolar	70 596 660	70 584 286	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70 584 286	12 374	100%
Otros incentivos salariales	189 184 526	14 054 057	15 752 846	17 641 933	15 946 275	15 664 860	15 548 635	15 478 262	15 610 455	15 503 512	15 443 476	15 587 065	15 516 449	187 747 826	1 436 700	99%
CON. PATR. DESARR./ SEGURIDAD SOCIAL	93 393 803	7 253 244	13 807 621	7 232 091	7 210 832	7 270 265	7 053 235	7 105 651	7 080 543	7 209 907	5 247 969	9 294 961	7 273 022	93 039 339	354 464	100%
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	88 586 428	6 881 280	13 099 537	6 861 212	6 841 042	6 897 431	6 691 529	6 741 257	6 717 438	6 840 167	4 881 093	8 916 120	6 900 044	88 268 152	318 276	100%
Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	4 807 375	371 964	708 084	370 879	369 789	372 834	361 705	364 394	363 104	369 740	366 876	378 841	372 977	4 771 187	36 187	99%
CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	91 393 296	7 126 776	13 566 874	7 105 991	7 085 101	7 143 503	6 930 256	6 981 756	6 957 088	7 084 197	7 029 740	7 258 601	7 123 413	91 393 296	0	100%
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S	48 452 701	3 779 125	7 194 124	3 768 104	3 757 027	3 787 995	3 674 916	3 702 226	3 689 144	3 756 546	3 727 835	3 849 028	3 766 631	48 452 701	0	100%
Aporte Patr. Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.	14 313 534	1 115 884	2 124 252	1 112 629	1 109 357	1 118 502	1 085 113	1 093 176	1 089 314	1 109 216	1 100 636	1 136 525	1 118 929	14 313 534	0	100%
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	28 627 061	2 231 767	4 248 498	2 225 259	2 218 717	2 237 006	2 170 227	2 186 355	2 178 629	2 218 434	2 201 270	2 273 048	2 237 852	28 627 061	0	100%
Otras Remuneraciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#;DIV/0!
SERVICIOS	872 296 211	66 632 201	32 585 738	25 262 379	17 176 866	44 730 082	28 930 492	19 516 897	15 301 260	35 339 035	115 463 063	162 654 766	86 506 966	650 099 744	222 196 466	75%
ALQUILERES	95 718 468	12 299 000	13 535 446	5 398 408	5 883 664	5 800 205	-	2 397 123	-	-	23 230 200	11 900 759	13 362 727	93 807 532	1 910 936	98%
Alquiler de edificios, locales y terrenos	90 792 000	12 299 000	12 193 600	5 398 408	5 883 664	5 800 205	-	2 017 123	-	-	23 230 200	11 647 200	11 415 200	89 884 600	907 400	99%
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	470 000	-	-	-	-	-	-	380 000	-	-	-	-	-	380 000	90 000	81%
Alquiler de equipo de cómputo	760 747	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	253 559	507 117	760 676	71	100%
Otros alquileres	3 695 721	-	1 341 846	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 440 410	2 782 256	913 465	75%
SERVICIOS BÁSICOS	38 763 581	402 388	2 563 168	4 259 176	2 515 867	2 247 477	3 179 842	1 487 528	1 349 199	1 355 464	8 124 139	4 780 623	6 430 661	38 695 531	68 050	100%
Servicio de agua y alcantarillado	2 734 191	-	194 054	287 495	209 984	205 155	224 517	35 292	183 692	101 546	421 588	81 590	789 278	2 734 191	-	100%
Servicio de energía eléctrica	21 872 393	-	1 567 497	2 053 345	1 466 783	1 520 237	2 479 279	646 915	724 330	729 325	4 422 255	2 657 950	3 536 429	21 804 344	68 048	100%
Servicio de correo	790 575	54 680	20 920	216 162	-	74 827	1 580	319 827	-	41 958	-	-	60 621	790 575	-	100%
Servicio de telecomunicaciones	13 366 422	347 708	780 697	1 702 174	839 100	447 258	474 466	485 493	441 177	482 635	3 280 296	2 041 083	2 044 333	13 366 420	2	100%
Otros servicios básicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#;DIV/0!
SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 575 000	2 212	97 370	166 060	608	1 202	-	-	-	432 338	499 428	1 172	-	1 200 390	374 610	76%
Información	1 212 010	-	-	-	-	-	-	-	-	431 750	498 840	-	-	930 590	281 420	77%
Impresión, encuadernación y otros	352 990	2 212	97 370	166 060	-	-	-	-	-	-	-	-	-	265 642	87 348	75%
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	10 000	-	-	-	608	1 202	-	-	-	588	588	1 172	-	4 158	5 842	42%
Servicios de transferencia electrónica de información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	#;DIV/0!
SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	315 753 620	6 755 100	15 544 268	13 785 630	5 561 608	12 589 191	20 285 035	12 697 377	11 299 288	6 345 820	13 631 721	26 153 068	32 513 359	177 161 464	138 592 156	56%
Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	833 080	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	804 122	804 122	28 958	97%
Servicios generales	304 676 540	6 755 100	15 544 268	13 785 630	5 534 458	12 589 191	19 752 799	12 684 277	11 285 543	6 345 820	13 631 721	24 961 658	31 204 237	174 074 701	130 601 839	57%
Otros servicios de gestión y apoyo	10 244 000	-	-	-	27 150	-	532 236	13 100	13 745	-	-	1 191 410	505 000	2 282 641	7 961 359	22%
GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	10 600 000	48 850	201 100	722 390	190 380	1 129 726	29 025	738 210	1 431 780	224 710	336 200	1 149 597	351 560	6 553 528	4 046 472	62%
Transporte dentro del país	1 335 250	-	-	8 590	3 330	-	75	-	2 680	50 510	45 000	5 680	18 160	134 025	1 201 225	10%
Viáticos dentro del país	6 691 250	48 850	201 100	713 800	187 050	486 050	28 950	155 050	1 429 100	174 200	291 200	518 200	333 400	4 566 950	2 124 300	68%
Transporte en el exterior	1 119 100	-	-	-	-	643 676	-	-	-	-	-	-	-	643 676	475 424	58%

Detalle	Autorizado	Gastos												Total Gastos	Disponible	Ejecuc.	
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Viáticos en el exterior	1 454 400	-	-	-	-	-	-	-	583 160	-	-	-	625 717	-	1 208 877	245 523	83%
SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	137 000 000	46 997 491	-	388 243	2 129 454	7 370 546	-	-	-	-	24 012	69 466 375	-	-	126 376 121	10 623 879	92%
Seguros	137 000 000	46 997 491	-	388 243	2 129 454	7 370 546	-	-	-	-	24 012	69 466 375	-	-	126 376 121	10 623 879	92%
Reaseguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	51 500 000	-	570 000	-	222 885	15 240 866	236 590	-	1 137 000	24 506 691	175 000	465 170	2 104 955	44 659 157	6 840 843	87%	
Actividades de capacitación	51 500 000	-	570 000	-	222 885	15 240 866	236 590	-	1 137 000	24 506 691	175 000	465 170	2 104 955	44 659 157	6 840 843	87%	
Actividades protocolarias y sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de representación institucional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	208 935 542	6 194	496 924	-	76 100	5 000 000	2 196 659	-	2 450 000	-	113 192 610	30 334 422	153 752 909	55 182 633	74%		
Mantenimiento de edificios y locales	54 580 500	-	492 500	-	76 100	5 000 000	2 196 659	-	2 450 000	-	113 192 610	30 334 422	153 752 909	55 182 633	74%		
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	145 290 323	-	6 194	4 424	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	567 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	567 000	0%
Manten. y repar. de equipo y mobiliario de oficina	5 987 720	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Manten. y reparación de eq. de cómputo y sis./ infor.	2 170 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento y reparación de otros equipos	340 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS	7 950 000	127 160	68 192	45 548	-	74 769	-	-	-	-	-	5 011 767	1 209 282	6 536 718	1 413 282	82%	
Impuestos de patentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros impuestos	7 950 000	127 160	68 192	45 548	-	74 769	-	-	-	-	-	5 011 767	1 209 282	6 536 718	1 413 282	82%	
SERVICIOS DIVERSOS	4 500 000	-	-	-	672 401	200 000	200 000	-	83 993	-	-	200 000	1 356 394	3 143 606	30%		
Servicios de regulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses moratorios y multas	1 500 000	-	-	-	672 401	-	-	-	83 993	-	-	-	-	-	-	-	-
Deducibles	3 000 000	-	-	-	-	200 000	200 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros servicios no especificados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	145 759 398	-	1 200 162	15 325	1 784 594	2 483 318	377 850	109 037 820	4 164 501	3 433 000	340 306	1 272 763	4 466 569	128 576 208	17 183 190	88%	
PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	19 743 446	-	1 182 507	15 325	1 784 594	2 182 493	-	-	1 307 115	3 000 000	137 472	-	707 419	10 316 925	9 426 520	52%	
Combustibles y lubricantes	16 861 020	-	1 182 507	-	1 784 594	2 182 493	-	-	1 307 115	3 000 000	137 472	-	-	8 627 080	8 233 939	51%	
Tintas, pinturas y diluyentes	2 882 426	-	-	15 325	967 101	-	-	-	-	-	-	-	-	707 419	1 689 845	1 192 581	59%
Otros productos químicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MATER. Y PROD. DE USO EN CONST. Y MANTEN.	3 882 000	-	-	-	-	162 000	179 750	-	1 390 874	-	-	274 975	1 265 555	3 273 154	608 846	84%	
Mater. y produc. eléctricos, telefon. y de cómputo	3 677 000	-	-	-	-	162 000	179 750	-	1 390 874	-	-	274 975	1 265 555	3 093 404	583 596	84%	
Materiales y productos de vidrio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y productos de plástico	185 000	-	-	-	-	-	179 750	-	-	-	-	-	-	179 750	5 250	97%	
Otros mater. y productos de uso en la constr.	20 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20 000	0%	
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	9 753 500	-	-	-	-	37 125	10 620	1 911 400	1 276 380	-	144 300	-	454 190	3 834 015	5 919 485	39%	
Herramientas e instrumentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repuestos y accesorios	9 753 500	-	-	-	-	37 125	10 620	1 911 400	1 276 380	-	144 300	-	454 190	3 834 015	5 919 485	39%	
ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	112 380 452	-	17 655	-	-	101 700	187 480	107 126 420	190 132	433 000	58 534	997 788	2 039 405	111 152 113	1 228 339	99%	
Útiles y materiales de oficina y cómputo	804 500	-	17 655	-	-	-	-	184 180	-	160 000	-	-	55 424	76 377	493 636	310 864	61%
Útiles y mater. médico, hospitalario y de invest.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de papel, cartón e impresos	1 499 940	-	-	-	-	-	3 300	-	-	-	58 534	942 363	121 028	1 125 225	374 715	75%	
Textiles y vestuario	921 532	-	-	-	-	-	-	90 000	30 132	433 000	-	-	-	553 132	368 400	60%	
Útiles y materiales de limpieza	2 010 060	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 842 000	1 842 000	168 060	92%	
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	107 036 420	-	-	-	-	-	-	107 036 420	-	-	-	-	-	-	107 036 420	-	100%
Útiles y materiales de cocina y comedor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros útiles, materiales y suministros	108 000	-	-	-	-	101 700	-	-	-	-	-	-	-	101 700	6 300	94%	
BIENES DURADEROS	253 209 670	-	45 018	-	-	220 785	2 509 380	648 650	97 540	5 562 342	2 046 205	7 212 862	98 605 951	116 948 733	136 260 937	46%	
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	132 317 800	-	29 640	-	-	220 785	2 509 380	648 650	97 540	5 562 342	2 046 205	7 212 862	2 825 252	21 152 656	111 165 144	16%	
Maquinaria y equipo para la producción	20 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20 000 000	0%	
Equipo de transporte	62 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	62 000 000	0%	
Equipo de comunicación	9 639 221	-	-	-	-	40 785	-	-	-	-	-	-	1 359 312	-	1 400 097	8 239 123	15%
Equipo y mobiliario de oficina	2 440 990	-	-	-	-	-	318 811	-	97 540	177 369	-	-	-	593 720	1 847 270	24%	
Equipo y programas de cómputo	30 049 880	-	29 640	-	-	-	-	-	-	5 384 973	2 046 205	5 853 549	940 252	14 254 620	15 795 261	47%	

Detalle	Autorizado	Gastos												Total Gastos	Disponible	Ejecuc.
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	2 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 885 000	1 885 000	115 000	94%
Equipo y mobiliario educac., deportivo y recreativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo diverso	6 187 709	-	-	-	-	180 000	2 190 569	648 650	-	-	-	-	-	3 019 219	3 168 490	49%
CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	114 876 492	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	91 644 483	91 644 483	23 232 009	80%
Instalaciones	15 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15 000 000	0%
Otras construcciones, adiciones y mejoras	99 876 492	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	91 644 483	91 644 483	8 232 009	92%
BIENES DURADEROS DIVERSOS	6 015 378	-	15 378	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4 136 216	4 151 594	1 863 784	69%
Bienes intangibles	6 015 378	-	15 378	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4 136 216	4 151 594	1 863 784	69%
Otros bienes duraderos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51 676 958	-	-	630 000	-	-	-	2 391 925	-	-	18 108 212	-	3 801 000	24 931 137	26 745 821	48%
TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	3 608 958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 608 958	0%
Transf. corrientes al Gobierno Central	3 608 958	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 608 958	0%
Transf. corrientes a Órganos Desconcentrados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRESTACIONES	4 785 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4 784 270	-	-	4 784 270	730	100%
Prestaciones legales	4 785 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4 784 270	-	-	4 784 270	730	100%
TRANS. CORR. ENT. PRIV. SIN FINES LUCRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias corrientes a asociaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias corrientes a fundaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS TRANSF. CORR. SECTOR PRIVADO	34 283 000	-	-	630 000	-	-	-	-	-	-	13 323 942	-	3 801 000	17 754 942	16 528 058	52%
Indemnizaciones	34 283 000	-	-	630 000	-	-	-	-	-	-	13 323 942	-	3 801 000	17 754 942	16 528 058	52%
Reintegros o devoluciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANSF. CORR. AL SECTOR EXTERNO	9 000 000	-	-	-	-	-	-	2 391 925	-	-	-	-	-	2 391 925	6 608 075	27%
Transf. Corr. a organismos internacionales	9 000 000	-	-	-	-	-	-	2 391 925	-	-	-	-	-	2 391 925	6 608 075	27%
AMORTIZACION	13 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13 000 000	0%
AMORTIZACION DE PRESTAMOS	13 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13 000 000	0%
Amortización de préstamos del Gobierno Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de préstamos de Órganos Desconcentrados	13 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13 000 000	0%
CUENTAS ESPECIALES	93 751 625	3 000 000	21 633 200	3 000 000	3 000 000	6 000 000	4 800 000	31 488 000	13 000 000	-	-	300 000	7 526 695	93 747 895	3 730	100%
CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	93 751 625	3 000 000	21 633 200	3 000 000	3 000 000	6 000 000	4 800 000	31 488 000	13 000 000	-	-	300 000	7 526 695	93 747 895	3 730	100%
Gastos confidenciales	93 751 625	3 000 000	21 633 200	3 000 000	3 000 000	6 000 000	4 800 000	31 488 000	13 000 000	-	-	300 000	7 526 695	93 747 895	3 730	100%

ANEXO 5
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL INSTITUCIONAL
PROGRAMA 2: CONTROL DE LA OFERTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

Detalle	Autorizado	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos	Total Gastos	Disponible	Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		sin reserva	
TOTAL	2 134 483 609	32 195 486	28 430 189	26 627 024	21 929 476	743 205 762	17 581 522	30 528 918	19 917 656	156 279 093	68 945 803	16 984 227	826 822 336	1 989 447 493	145 036 117	93%
														-	-	-
REMUNERACIONES	221 244 497	31 963 682	20 140 146	15 272 229	15 360 252	15 117 598	14 004 769	14 148 109	14 799 138	15 344 978	15 520 981	15 605 982	29 682 650	216 960 515	4 283 982	98%
REMUNERACIONES BÁSICAS	58 323 550	5 476 150	5 408 430	4 723 700	4 820 801	4 670 580	4 156 364	4 273 176	4 489 092	4 736 117	4 836 200	4 768 700	4 768 700	57 128 010	1 195 540	98%
Sueldos para cargos fijos	58 323 550	5 476 150	5 408 430	4 723 700	4 820 801	4 670 580	4 156 364	4 273 176	4 489 092	4 736 117	4 836 200	4 768 700	4 768 700	57 128 010	1 195 540	98%
INCENTIVOS SALARIALES	122 999 491	23 390 645	8 916 265	7 460 674	7 460 674	7 342 862	6 836 914	6 841 063	7 286 896	7 530 477	7 629 867	7 603 151	21 808 618	120 108 104	2 891 386	98%
Retribución por años servidos	23 696 397	2 371 976	2 335 518	1 805 501	1 805 501	1 775 967	1 851 981	1 725 816	1 789 524	1 870 244	1 943 171	1 872 580	1 905 830	23 053 609	642 788	97%
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	37 561 693	3 559 498	3 515 479	3 070 405	3 070 405	3 021 496	2 688 913	2 764 451	3 020 285	3 078 476	3 099 655	3 143 530	3 099 655	37 132 247	429 446	99%
Decimotercer mes	15 792 513	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14 216 092	14 216 092	1 576 420	90%
Salario escolar	14 428 065	14 378 064	23 785	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14 401 849	26 216	100%
Otros incentivos salariales	31 520 824	3 081 108	3 041 483	2 584 768	2 584 768	2 545 400	2 296 020	2 350 796	2 477 087	2 581 756	2 587 041	2 587 041	2 587 041	31 304 307	216 517	99%
CON. PATR. DESARR./ SEGURIDAD SOCIAL	20 149 778	1 562 062	2 893 684	1 557 506	1 552 928	1 565 727	1 518 988	1 530 276	1 524 869	1 552 729	1 541 017	1 670 886	1 566 321	20 036 992	112 786	99%
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	19 122 253	1 481 955	2 821 122	1 477 634	1 473 290	1 485 434	1 441 091	1 451 800	1 446 670	1 473 101	1 462 006	1 509 368	1 485 996	19 009 467	112 785	99%
Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	1 027 525	80 106	72 562	79 873	79 638	80 294	77 897	78 476	78 198	79 627	79 011	161 518	80 325	1 027 524	1	100%
CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	19 771 679	1 534 826	2 921 768	1 530 349	1 525 850	1 538 428	1 492 503	1 503 594	1 498 281	1 525 656	1 513 898	1 563 245	1 539 011	19 687 409	84 270	100%
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C C S S	10 473 612	813 874	1 549 330	811 500	809 115	815 784	791 431	797 313	794 496	809 011	802 828	828 928	816 093	10 439 704	33 908	100%
Aporte Patr. Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.	3 103 812	240 317	457 480	239 616	238 912	240 881	233 690	235 427	234 595	238 881	237 003	244 792	240 973	3 082 569	21 243	99%
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	6 194 255	480 634	914 958	479 233	477 824	481 763	467 381	470 854	469 191	477 763	474 066	489 525	481 945	6 165 136	29 119	100%
Otras Remuneraciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS	69 288 490	231 804	4 580 645	11 354 795	6 569 293	3 720 739	3 529 473	9 841 809	2 628 519	784 115	3 346 578	826 180	506 874	47 920 754	21 367 736	69%
ALQUILERES	6 000 000	-	-	1 083 888	630 393	621 450	-	2 465 570	1 198 699	-	-	-	-	6 000 000	-	100%
Alquiler de edificios, locales y terrenos	6 000 000	-	-	1 083 888	630 393	621 450	-	2 465 570	1 198 699	-	-	-	-	6 000 000	-	100%
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alquiler de equipo de cómputo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros alquileres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS BÁSICOS	490 000	231 804	251 269	6 927	-	-	-	-	-	-	-	-	-	490 000	-	100%
Servicio de agua y alcantarillado	15 000	-	14 121	879	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15 000	-	100%
Servicio de energía eléctrica	135 000	-	131 658	3 342	-	-	-	-	-	-	-	-	-	135 000	-	100%
Servicio de correo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicio de telecomunicaciones	340 000	231 804	105 490	2 706	-	-	-	-	-	-	-	-	-	340 000	-	100%
Otros servicios básicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	13 555 940	-	33 800	-	-	-	-	-	-	-	71 450	-	-	105 250	13 450 690	1%
Información	3 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71 450	-	-	71 450	2 928 550	2%
Impresión, encuadernación y otros	10 555 940	-	33 800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	33 800	10 522 140	0%
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de transferencia electrónica de información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7 680 050	-	1 305 048	-	5 375 000	-	-	-	-	-	-	-	-	6 680 048	1 000 002	87%
Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios generales	2 305 050	-	1 305 048	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 305 048	1 000 002	57%
Otros servicios de gestión y apoyo	5 375 000	-	-	-	5 375 000	-	-	-	-	-	-	-	-	5 375 000	-	100%

Detalle	Autorizado	Gastos												Total Gastos	Disponible	Ejecución
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	7 200 000	-	5 150	165 390	298 174	304 195	752 870	518 765	630 170	522 115	48 600	706 980	137 774	4 090 183	3 109 817	57%
Transporte dentro del país	200 000	-	-	10 840	-	10 595	36 970	24 315	11 240	23 365	-	16 380	42 905	176 610	23 390	88%
Viáticos dentro del país	4 197 805	-	5 150	154 550	298 174	293 600	715 900	494 450	618 930	487 800	48 600	690 600	16 000	3 823 754	374 051	91%
Transporte en el exterior	1 802 195	-	-	-	-	-	-	-	-	10 950	-	-	78 869	89 819	1 712 376	5%
Viáticos en el exterior	1 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 000 000	0%
SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	4 362 500	-	-	-	228 156	1 634 344	-	-	-	-	-	-	-	1 862 500	2 500 000	43%
Seguros	4 362 500	-	-	-	228 156	1 634 344	-	-	-	-	-	-	-	1 862 500	2 500 000	43%
Reaseguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	30 000 000	-	2 985 378	10 098 590	37 500	1 160 750	2 776 603	6 857 474	799 650	262 000	3 226 528	119 200	369 100	28 692 773	1 307 227	96%
Actividades de capacitación	30 000 000	-	2 985 378	10 098 590	37 500	1 160 750	2 776 603	6 857 474	799 650	262 000	3 226 528	119 200	369 100	28 692 773	1 307 227	96%
MATERIALES Y SUMINISTROS	7 210 000	-	18 885	-	-	-	47 280	-	-	150 000	78 244	552 065	547 200	1 393 674	5 816 326	19%
PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1 600 000	-	-	-	-	-	-	-	-	150 000	78 244	552 065	-	780 309	819 691	49%
Combustibles y lubricantes	828 244	-	-	-	-	-	-	-	-	150 000	78 244	-	-	228 244	600 000	28%
Tintas, pinturas y diluyentes	771 756	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	552 065	-	552 065	219 691	72%
ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	5 610 000	-	18 885	-	-	-	47 280	-	-	-	-	-	547 200	613 365	4 996 635	11%
Útiles y materiales de oficina y cómputo	3 110 000	-	18 885	-	-	-	-	-	-	-	-	-	492 000	510 885	2 599 115	16%
Útiles y mater. médico, hospitalario y de invest.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de papel, cartón e impresos	790 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55 200	55 200	734 800	7%
Útiles y materiales de cocina y comedor	500 000	-	-	-	-	-	47 280	-	-	-	-	-	-	47 280	452 720	9%
Otros útiles, materiales y suministros	1 210 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 210 000	0%
BIENES DURADEROS	130 000 000	-	3 690 512	-	-	-	-	6 539 000	2 490 000	-	-	-	31 194 680	43 914 192	86 085 808	34%
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	130 000 000	-	3 690 512	-	-	-	-	6 539 000	2 490 000	-	-	-	31 194 680	43 914 192	86 085 808	34%
Maquinaria y equipo para la producción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipo de comunicación	10 500 000	-	3 690 512	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4 427 190	8 117 702	2 382 298	77%
Equipo y mobiliario de oficina	60 000 000	-	-	-	-	-	-	1 972 000	2 490 000	-	-	-	16 334 731	20 796 731	39 203 269	35%
Equipo y programas de cómputo	12 409 685	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12 409 685	0%
Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	2 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 275 000	1 275 000	725 000	64%
Equipo y mobiliario educac., deportivo y recreativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo diverso	45 090 315	-	-	-	-	-	-	4 567 000	-	-	-	-	9 157 758	13 724 758	31 365 557	30%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 706 740 622	-	-	-	-	724 367 425	-	-	-	140 000 000	50 000 000	-	764 890 933	1 679 258 358	27 482 264	98%
TRANSF. CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	724 367 425	-	-	-	-	724 367 425	-	-	-	-	-	-	-	724 367 425	0	100%
Transf. corrientes al Gobierno Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transf. corrientes a Órganos Desconcentrados	724 367 425	-	-	-	-	724 367 425	-	-	-	-	-	-	-	724 367 425	0	100%
PRESTACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestaciones legales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRANS. CORR. ENT. PRIV. SIN FINES LUCRO	982 373 197	-	-	-	-	-	-	-	-	140 000 000	50 000 000	-	764 890 933	954 890 933	27 482 264	97%
Transferencias corrientes a asociaciones	70 000 000	-	-	-	-	-	-	-	-	70 000 000	-	-	-	70 000 000	-	100%
Transferencias corrientes a fundaciones	912 373 197	-	-	-	-	-	-	-	-	70 000 000	50 000 000	-	764 890 933	884 890 933	27 482 264	97%

ANEXO 6
 INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS
 PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL, POR PROGRAMA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 EN COLONES CORRIENTES Y PORCENTAJES

Detalle	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3			TOTAL		
	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	
TOTAL	1 318 300 357	1 312 913 482	5 386 875	2 720 276 034	2 299 975 463	420 300 570	2 134 483 609	1 989 447 493	145 036 117	6 173 060 000	5 602 336 437	570 723 563
REMUNERACIONES	1 237 833 468	1 233 584 715	4 248 753	1 290 582 172	1 285 671 747	4 910 425	221 244 497	216 960 515	4 283 982	2 749 660 137	2 736 216 977	13 443 161
REMUNERACIONES BÁSICAS	386 879 172	385 849 790	1 029 382	401 225 438	398 681 065	2 544 373	58 323 550	57 128 010	1 195 540	846 428 160	841 658 865	4 769 295
Sueldos para cargos fijos	386 879 172	385 849 790	1 029 382	401 225 438	398 681 065	2 544 373	58 323 550	57 128 010	1 195 540	846 428 160	841 658 865	4 769 295
INCENTIVOS SALARIALES	660 136 127	657 664 624	2 471 503	704 569 636	702 558 047	2 011 589	122 999 491	120 108 104	2 891 386	1 487 705 254	1 480 330 775	7 374 478
Retribución por años servidos	125 112 983	125 111 629	1 354	130 496 261	130 411 897	84 365	23 696 397	23 053 609	642 788	279 305 641	278 577 135	728 506
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	211 632 604	211 632 604	-	230 668 675	230 668 675	0	37 561 693	37 132 247	429 446	479 862 972	479 433 527	429 446
Decimotercer mes	83 030 032	82 776 418	253 614	83 623 513	83 145 363	478 150	15 792 513	14 216 092	1 576 420	182 446 058	180 137 873	2 308 185
Salario escolar	66 430 622	66 430 622	-	70 596 660	70 584 286	12 374	14 428 065	14 401 849	26 216	151 455 347	151 416 757	38 590
Otros incentivos salariales	173 929 886	171 713 350	2 216 535	189 184 526	187 747 826	1 436 700	31 520 824	31 304 307	216 517	394 635 235	390 765 483	3 869 752
CON. PATR. DESARR./ SEGURIDAD SOCIAL	96 344 084	95 859 979	484 104	93 393 803	93 039 339	354 464	20 149 778	20 036 992	112 786	209 887 664	208 936 310	951 354
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	91 326 439	90 944 146	382 293	88 586 428	88 268 152	318 276	19 122 253	19 009 467	112 785	199 035 120	198 221 765	813 355
Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	5 017 645	4 915 834	101 812	4 807 375	4 771 187	36 187	1 027 525	1 027 524	1	10 852 545	10 714 545	137 999
CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	94 474 085	94 210 321	263 763	91 393 296	91 393 296	0	19 771 679	19 687 409	84 270	205 639 059	205 291 026	348 033
Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C C S S	50 095 277	49 967 912	127 365	48 452 701	48 452 701	0	10 473 612	10 439 704	33 908	109 021 590	108 860 317	161 273
Aporte Patr. Régimen Obligatorio de Pensiones Complem.	14 852 936	14 747 472	105 464	14 313 534	14 313 534	0	3 103 812	3 082 569	21 243	32 270 282	32 143 575	126 707
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	29 525 872	29 494 937	30 935	28 627 061	28 627 061	0	6 194 255	6 165 136	29 119	64 347 188	64 287 134	60 054
Otras Remuneraciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS	78 600 476	77 760 109	840 367	872 296 211	650 099 744	222 196 466	69 288 490	47 920 754	21 367 736	1 020 185 177	775 780 607	244 404 570
ALQUILERES	36 352 031	35 901 487	450 544	95 718 468	93 807 532	1 910 936	6 000 000	6 000 000	-	138 070 499	135 709 019	2 361 480
Alquiler de edificios, locales y terrenos	34 040 744	33 590 200	450 544	90 792 000	89 884 600	907 400	6 000 000	6 000 000	-	130 832 744	129 474 800	1 357 944
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-	-	-	470 000	380 000	90 000	-	-	-	470 000	380 000	90 000
Alquiler de equipo de cómputo	2 282 031	2 282 031	-	760 747	760 676	71	-	-	-	3 042 778	3 042 707	71
Otros alquileres	29 256	29 256	-	3 695 721	2 782 256	913 465	-	-	-	3 724 977	2 811 512	913 465
SERVICIOS BÁSICOS	22 430 995	22 415 995	15 000	38 763 581	38 695 531	68 050	490 000	490 000	-	61 684 576	61 601 526	83 050
Servicio de agua y alcantarillado	2 096 482	2 096 482	-	2 734 191	2 734 191	-	15 000	15 000	-	4 845 673	4 845 673	-
Servicio de energía eléctrica	8 525 000	8 510 000	15 000	21 872 393	21 804 344	68 048	135 000	135 000	-	30 532 393	30 449 344	83 048
Servicio de correo	16 400	16 400	-	790 575	790 575	-	-	-	-	806 975	806 975	-
Servicio de telecomunicaciones	11 793 113	11 793 113	0	13 366 422	13 366 420	2	340 000	340 000	-	25 499 535	25 499 534	2
Otros servicios básicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	232 000	94 547	137 453	1 575 000	1 200 390	374 610	13 555 940	105 250	13 450 690	15 362 940	1 400 187	13 962 753
Información	-	-	-	1 212 010	930 590	281 420	3 000 000	71 450	2 928 550	4 212 010	1 002 040	3 209 970
Impresión, encuadernación y otros	61 140	53 900	7 240	352 990	265 642	87 348	10 555 940	33 800	10 522 140	10 970 070	353 342	10 616 728
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	70 860	607	70 253	10 000	4 158	5 842	-	-	-	80 860	4 765	76 095
Servicios de transferencia electrónica de información	100 000	40 040	59 960	-	-	-	-	-	-	100 000	40 040	59 960
SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	5 340 401	5 153 234	187 167	315 753 620	177 161 464	138 592 156	7 680 050	6 680 048	1 000 002	328 774 071	188 994 746	139 779 325
Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-	-	-	833 080	804 122	28 958	-	-	-	833 080	804 122	28 958
Servicios generales	5 180 401	5 015 784	164 617	304 676 540	174 074 701	130 601 839	2 305 050	1 305 048	1 000 002	312 161 991	180 395 533	131 766 458
Otros servicios de gestión y apoyo	160 000	137 450	22 550	10 244 000	2 282 641	7 961 359	5 375 000	5 375 000	-	15 779 000	7 795 091	7 983 909
GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	75 150	45 530	29 620	10 600 000	6 553 528	4 046 472	7 200 000	4 090 183	3 109 817	17 875 150	10 689 241	7 185 909
Transporte dentro del país	70 000	40 380	29 620	1 335 250	134 025	1 201 225	200 000	176 610	23 390	1 605 250	351 015	1 254 235

Detalle	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3			TOTAL		
	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	
Viáticos dentro del país	5 150	5 150	-	6 691 250	4 566 950	2 124 300	4 197 805	3 823 754	374 051	10 894 205	8 395 854	2 498 351
Transporte en el exterior	-	-	-	1 119 100	643 676	475 424	1 802 195	89 819	1 712 376	2 921 295	733 495	2 187 800
Viáticos en el exterior	-	-	-	1 454 400	1 208 877	245 523	1 000 000	-	1 000 000	2 454 400	1 208 877	1 245 523
SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	12 457 000	12 456 428	572	137 000 000	126 376 121	10 623 879	4 362 500	1 862 500	2 500 000	153 819 500	140 695 049	13 124 451
Seguros	12 457 000	12 456 428	572	137 000 000	126 376 121	10 623 879	4 362 500	1 862 500	2 500 000	153 819 500	140 695 049	13 124 451
Reaseguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	-	-	-	51 500 000	44 659 157	6 840 843	30 000 000	28 692 773	1 307 227	81 500 000	73 351 930	8 148 070
Actividades de capacitación	-	-	-	51 500 000	44 659 157	6 840 843	30 000 000	28 692 773	1 307 227	81 500 000	73 351 930	8 148 070
Actividades protocolarias y sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de representación institucional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1 712 054	1 692 043	20 011	208 935 542	153 752 909	55 182 633	-	-	-	210 647 596	155 444 952	55 202 644
Mantenimiento de edificios y locales	-	-	-	54 580 500	23 048 250	31 532 250	-	-	-	54 580 500	23 048 250	31 532 250
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	100 000	96 255	3 745	145 290 323	128 367 780	16 922 542	-	-	-	145 390 323	128 464 035	16 926 288
Manten. y reparación de equipo de comunicación	-	-	-	567 000	-	567 000	-	-	-	567 000	-	567 000
Manten. y repar. de equipo y mobiliario de oficina	1 612 054	1 595 788	16 266	5 987 720	737 720	5 250 000	-	-	-	7 599 774	2 333 508	5 266 266
Manten. y reparación de eq. de cómputo y sis./ infor.	-	-	-	2 170 000	1 304 790	865 210	-	-	-	2 170 000	1 304 790	865 210
Mantenimiento y reparación de otros equipos	-	-	-	340 000	294 369	45 631	-	-	-	340 000	294 369	45 631
IMPUESTOS	845	845	-	7 950 000	6 536 718	1 413 282	-	-	-	7 950 845	6 537 563	1 413 282
Impuestos de patentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros impuestos	845	845	-	7 950 000	6 536 718	1 413 282	-	-	-	7 950 845	6 537 563	1 413 282
SERVICIOS DIVERSOS	-	-	-	4 500 000	1 356 394	3 143 606	-	-	-	4 500 000	1 356 394	3 143 606
Servicios de regulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses moratorios y multas	-	-	-	1 500 000	756 394	743 606	-	-	-	1 500 000	756 394	743 606
Deducibles	-	-	-	3 000 000	600 000	2 400 000	-	-	-	3 000 000	600 000	2 400 000
Otros servicios no especificados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	1 366 413	1 178 658	187 755	145 759 398	128 576 208	17 183 190	7 210 000	1 393 674	5 816 326	154 335 811	131 148 540	23 187 271
PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	908 160	908 159	1	19 743 446	10 316 925	9 426 520	1 600 000	780 309	819 691	22 251 606	12 005 394	10 246 212
Combustibles y lubricantes	908 160	908 159	1	16 861 020	8 627 080	8 233 939	828 244	228 244	600 000	18 597 424	9 763 483	8 833 940
Tintas, pinturas y diluyentes	-	-	-	2 882 426	1 689 845	1 192 581	771 756	552 065	219 691	3 654 182	2 241 910	1 412 272
Otros productos químicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	99 723	74 901	24 822	-	-	-	-	-	-	99 723	74 901	24 822
Alimentos y bebidas	99 723	74 901	24 822	-	-	-	-	-	-	99 723	74 901	24 822
Alimentos para animales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MATER. Y PROD. DE USO EN CONST. Y MANTEN.	29 640	29 640	-	3 882 000	3 273 154	608 846	-	-	-	3 911 640	3 302 794	608 846
Mater. y produc. eléctricos, telefón. y de cómputo	29 640	29 640	-	3 677 000	3 093 404	583 596	-	-	-	3 706 640	3 123 044	583 596
Materiales y productos de vidrio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales y productos de plástico	-	-	-	185 000	179 750	5 250	-	-	-	185 000	179 750	5 250
Otros mater. y productos de uso en la constr.	-	-	-	20 000	-	20 000	-	-	-	20 000	-	20 000
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	21 480	21 480	-	9 753 500	3 834 015	5 919 485	-	-	-	9 774 980	3 855 495	5 919 485
Herramientas e instrumentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repuestos y accesorios	21 480	21 480	-	9 753 500	3 834 015	5 919 485	-	-	-	9 774 980	3 855 495	5 919 485
ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	307 410	144 478	162 932	112 380 452	111 152 113	1 228 339	5 610 000	613 365	4 996 635	118 297 862	111 909 956	6 387 906
Útiles y materiales de oficina y cómputo	50 000	17 068	32 932	804 500	493 636	310 864	3 110 000	510 885	2 599 115	3 964 500	1 021 589	2 942 911
Útiles y mater. médico, hospitalario y de invest.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos de papel, cartón e impresos	257 410	127 410	130 000	1 499 940	1 125 225	374 715	790 000	55 200	734 800	2 547 350	1 307 835	1 239 515
Textiles y vestuario	-	-	-	921 532	553 132	368 400	-	-	-	921 532	553 132	368 400
Útiles y materiales de limpieza	-	-	-	2 010 060	1 842 000	168 060	-	-	-	2 010 060	1 842 000	168 060
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-	-	-	107 036 420	107 036 420	-	-	-	-	107 036 420	107 036 420	-

ANEXO 7
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMA 1: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
EN COLONES CORRIENTES

	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE
1 GASTOS CORRIENTES	1 317 800 357,22	1 312 523 481,79	5 276 875,43
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1 317 800 357,22	1 312 523 481,79	5 276 875,43
1.1.1 REMUNERACIONES	1 237 833 467,91	1 233 584 714,85	4 248 753,06
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1 047 015 299,38	1 043 514 414,29	3 500 885,09
1.1.1.2 Contribuciones sociales	190 818 168,53	190 070 300,56	747 867,97
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	79 966 889,31	78 938 766,94	1 028 122,37
1.2 INTERESES	-	-	-
1.2.1 Internos			
1.2.2 Externos			
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público			
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado			
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo			
2 GASTOS DE CAPITAL	500 000,00	390 000,00	110 000,00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	-	-	-
2.1.1 Edificaciones	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	-	-	-
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	-	-	-
2.1.5 Otras obras	-	-	-
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	500 000,00	390 000,00	110 000,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	500 000,00	390 000,00	110 000,00
2.2.2 Terrenos	-	-	-
2.2.3 Edificios	-	-	-
2.2.4 Intangibles	-	-	-
2.2.5 Activos de valor	-	-	-
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público			
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado			
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo			
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS			
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS			
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES			
3.3 AMORTIZACIÓN			
3.3.1 Amortización interna			
3.3.2 Amortización externa			
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN			
GASTO TOTAL	1 318 300 357,22	1 312 913 481,79	5 386 875,43

ANEXO 8
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMA 2: CONTROL DE LA OFERTA
EN COLONES CORRIENTES

	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE
1 GASTOS CORRIENTES	2 454 066 363	2 183 026 730	271 039 633
1.1 GASTOS DE CONSUMO	2 402 389 405	2 158 095 593	244 293 812
1.1.1 REMUNERACIONES	1 290 582 172	1 285 671 747	4 910 425
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1 105 795 074	1 101 239 112	4 555 962
1.1.1.2 Contribuciones sociales	184 787 098	184 432 635	354 464
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 111 807 233	872 423 847	239 383 387
1.2 INTERESES	-	-	-
1.2.1 Internos			
1.2.2 Externos			
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51 676 958	24 931 137	26 745 821
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	3 608 958	-	3 608 958
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	39 068 000	22 539 212	16 528 788
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	9 000 000	2 391 925	6 608 075
2 GASTOS DE CAPITAL	253 209 670	116 948 733	136 260 937
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	114 876 492	91 644 483	23 232 009
2.1.1 Edificaciones	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	-	-	-
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	15 000 000	-	15 000 000
2.1.5 Otras obras	99 876 492	91 644 483	8 232 009
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	138 333 178	25 304 250	113 028 928
2.2.1 Maquinaria y equipo	132 317 800	21 152 656	111 165 144
2.2.2 Terrenos	-	-	-
2.2.3 Edificios	-	-	-
2.2.4 Intangibles	6 015 378	4 151 594	1 863 784
2.2.5 Activos de valor	-	-	-
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público			
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado			
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo			
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	13 000 000	-	13 000 000
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS			
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES			
3.3 AMORTIZACIÓN	13 000 000	-	13 000 000
3.3.1 Amortización interna	13 000 000	-	13 000 000
3.3.2 Amortización externa			
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN			
GASTO TOTAL	2 720 276 034	2 299 975 463	420 300 570

ANEXO 9
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
PROGRAMA 3: REDUCCIÓN DE LA DEMANDA
EN COLONES CORRIENTES

	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE
1 GASTOS CORRIENTES	2 004 483 609	1 945 533 301	58 950 308
1.1 GASTOS DE CONSUMO	297 742 987	266 274 943	31 468 044
1.1.1 REMUNERACIONES	221 244 497	216 960 515	4 283 982
1.1.1.1 Sueldos y salarios	181 323 041	177 236 114	4 086 926
1.1.1.2 Contribuciones sociales	39 921 457	39 724 401	197 056
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	76 498 490	49 314 428	27 184 062
1.2 INTERESES	-	-	-
1.2.1 Internos	-	-	-
1.2.2 Externos	-	-	-
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 706 740 622	1 679 258 358	27 482 264
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	724 367 425	724 367 425	0
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	982 373 197	954 890 933	27 482 264
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	-	-	-
2 GASTOS DE CAPITAL	130 000 000	43 914 192	86 085 808
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	-	-	-
2.1.1 Edificaciones	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	-	-	-
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	-	-	-
2.1.5 Otras obras	-	-	-
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	130 000 000	43 914 192	86 085 808
2.2.1 Maquinaria y equipo	130 000 000	43 914 192	86 085 808
2.2.2 Terrenos	-	-	-
2.2.3 Edificios	-	-	-
2.2.4 Intangibles	-	-	-
2.2.5 Activos de valor	-	-	-
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-	-	-
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	-	-	-
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	-	-	-
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	-	-	-
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	-	-
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	-	-	-
3.3 AMORTIZACIÓN	-	-	-
3.3.1 Amortización interna	-	-	-
3.3.2 Amortización externa	-	-	-
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	-	-	-
GASTO TOTAL	2 134 483 609	1 989 447 493	145 036 117

ANEXO 10
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
TOTAL INSTITUCIONAL
EN COLONES CORRIENTES

	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE
1 GASTOS CORRIENTES	5 776 350 330	5 441 083 513	335 266 817
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4 017 932 750	3 736 894 018	281 038 732
1.1.1 REMUNERACIONES	2 749 660 137	2 736 216 977	13 443 161
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2 334 133 414	2 321 989 640	12 143 773
1.1.1.2 Contribuciones sociales	415 526 724	414 227 336	1 299 387
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 268 272 612	1 000 677 041	267 595 571
1.2 INTERESES	-	-	-
1.2.1 Internos	-	-	-
1.2.2 Externos	-	-	-
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 758 417 580	1 704 189 495	54 228 086
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	727 976 383	724 367 425	3 608 958
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	1 021 441 197	977 430 145	44 011 052
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	9 000 000	2 391 925	6 608 075
2 GASTOS DE CAPITAL	383 709 670	161 252 925	222 456 746
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	114 876 492	91 644 483	23 232 009
2.1.1 Edificaciones	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	-	-	-
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	15 000 000	-	15 000 000
2.1.5 Otras obras	99 876 492	91 644 483	8 232 009
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	268 833 178	69 608 442	199 224 737
2.2.1 Maquinaria y equipo	262 817 800	65 456 848	197 360 953
2.2.2 Terrenos	-	-	-
2.2.3 Edificios	-	-	-
2.2.4 Intangibles	6 015 378	4 151 594	1 863 784
2.2.5 Activos de valor	-	-	-
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-	-	-
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	-	-	-
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	-	-	-
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	13 000 000	-	13 000 000
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	-	-
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	-	-	-
3.3 AMORTIZACIÓN	13 000 000	-	13 000 000
3.3.1 Amortización interna	13 000 000	-	13 000 000
3.3.2 Amortización externa	-	-	-
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
4 SUMAS SIN ASIGNACION	-	-	-
GASTO TOTAL	6 173 060 000	5 602 336 437	570 723 563

ANEXO 11
PRESUPUESTO AJUSTADO Y GASTO TOTAL
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
TOTAL INSTITUCIONAL
en millones de colones

	PRESUP. AJUSTADO	GASTO TOTAL	DISPONIBLE
1 GASTOS CORRIENTES	5 776,35	5 441,08	335,27
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4 017,93	3 736,89	281,04
1.1.1 REMUNERACIONES	2 749,66	2 736,22	13,44
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2 334,13	2 321,99	12,14
1.1.1.2 Contribuciones sociales	415,53	414,23	1,30
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 268,27	1 000,68	267,60
1.2 INTERESES	-	-	-
1.2.1 Internos	-	-	-
1.2.2 Externos	-	-	-
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 758,42	1 704,19	54,23
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	727,98	724,37	3,61
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	1 021,44	977,43	44,01
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	9,00	2,39	6,61
2 GASTOS DE CAPITAL	383,71	161,25	222,46
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	114,88	91,64	23,23
2.1.1 Edificaciones	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	-	-	-
2.1.3 Obras urbanísticas	-	-	-
2.1.4 Instalaciones	15,00	-	15,00
2.1.5 Otras obras	99,88	91,64	8,23
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	268,83	69,61	199,22
2.2.1 Maquinaria y equipo	262,82	65,46	197,36
2.2.2 Terrenos	-	-	-
2.2.3 Edificios	-	-	-
2.2.4 Intangibles	6,02	4,15	1,86
2.2.5 Activos de valor	-	-	-
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-	-	-
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	-	-	-
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	-	-	-
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	13,00	-	13,00
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	-	-
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	-	-	-
3.3 AMORTIZACIÓN	13,00	-	13,00
3.3.1 Amortización interna	13,00	-	13,00
3.3.2 Amortización externa	-	-	-
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	-	-	-
GASTO TOTAL	6 173,06	5 602,34	570,72

ANEXO 13

3.5	0	Costos	-	-	12,188,446,378.38	-	12,188,446,378.38
3.5	3.1	Gastos de funcionamiento	-	-	3,724,331,872.44	-	3,724,331,872.44
3.5	3.1.1	Gastos en personal	-	-	2,750,928,170.86	-	2,750,928,170.86
3.5	3.1.1.01	Remuneraciones básicas	-	-	1,007,168,438.05	-	1,007,168,438.05
3.5	3.1.1.01.01	sueldos para cargos fijos	-	-	841,658,872.07	-	841,658,872.07
3.5	3.1.1.01.01.01	sueldos para cargos fijos	-	-	841,658,872.07	-	841,658,872.07
3.5	3.1.1.01.01.01.00000	sueldos para cargos fijos	-	-	841,658,872.07	-	841,658,872.07
3.5	3.1.1.01.01.02	salario escolar	-	-	165,507,566.58	-	165,507,566.58
3.5	3.1.1.01.01.02.00000	salario escolar	-	-	165,507,566.58	-	165,507,566.58
3.5	3.1.1.01.06	Remuneraciones eventuales	-	-	-	-	-
3.5	3.1.1.02.01.01	tiempo extraordinario	-	-	-	-	-
3.5	3.1.1.02.01.01.00000	tiempo extraordinario	-	-	-	-	-
3.5	3.1.1.03	Incentivos salariales	-	-	1,329,597,870.23	-	1,329,597,870.23
3.5	3.1.1.03.01	distribución por años servidos	-	-	278,528,183.94	-	278,528,183.94
3.5	3.1.1.03.01.01	distribución por años servidos	-	-	278,528,183.94	-	278,528,183.94
3.5	3.1.1.03.01.01.00000	distribución por años servidos	-	-	278,528,183.94	-	278,528,183.94
3.5	3.1.1.03.02	Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	-	-	479,433,526.70	-	479,433,526.70
3.5	3.1.1.03.02.01	Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	-	-	479,433,526.70	-	479,433,526.70
3.5	3.1.1.03.02.01.00000	Prohibición al ejercicio liberal de la profesión	-	-	479,433,526.70	-	479,433,526.70
3.5	3.1.1.03.03	documentos mes	-	-	180,870,474.87	-	180,870,474.87
3.5	3.1.1.03.03.01	documentos mes	-	-	180,870,474.87	-	180,870,474.87
3.5	3.1.1.03.03.01.00000	documentos mes	-	-	180,870,474.87	-	180,870,474.87
3.5	3.1.1.03.99	otros incentivos salariales	-	-	390,765,484.72	-	390,765,484.72
3.5	3.1.1.03.99.99	incentivo por peligrosidad	-	-	390,765,484.72	-	390,765,484.72
3.5	3.1.1.03.99.99.00000	incentivo por peligrosidad	-	-	390,765,484.72	-	390,765,484.72
3.5	3.1.1.04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	-	-	209,522,412.21	-	209,522,412.21
3.5	3.1.1.04.01	contribución patronal al seguro de salud de la caja costarricense del se	-	-	198,315,602.27	-	198,315,602.27
3.5	3.1.1.04.01.01	contribución patronal al seguro de salud de la caja costarricense del se	-	-	198,315,602.27	-	198,315,602.27
3.5	3.1.1.04.01.01.00000	contribución patronal al seguro de salud de la caja costarricense del se	-	-	198,315,602.27	-	198,315,602.27
3.5	3.1.1.04.05	contribución patronal al banco popular y de desarrollo comunal	-	-	10,708,809.94	-	10,708,809.94
3.5	3.1.1.04.05.01	contribución patronal al banco popular y de desarrollo comunal	-	-	10,708,809.94	-	10,708,809.94
3.5	3.1.1.04.05.01.00000	contribución patronal al banco popular y de desarrollo comunal	-	-	10,708,809.94	-	10,708,809.94
3.5	3.1.1.04.06	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de caja	-	-	208,142,449.77	-	208,142,449.77
3.5	3.1.1.04.06.01	contribución patronal al seguro de pensiones de la caja costarricense de	-	-	108,781,171.95	-	108,781,171.95
3.5	3.1.1.04.06.01.01	contribución patronal al seguro de pensiones de la caja costarricense de	-	-	108,781,171.95	-	108,781,171.95
3.5	3.1.1.04.06.01.01.00000	contribución patronal al seguro de pensiones de la caja costarricense de	-	-	108,781,171.95	-	108,781,171.95
3.5	3.1.1.04.06.02	aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	-	-	32,120,426.02	-	32,120,426.02
3.5	3.1.1.04.06.02.01	aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	-	-	32,120,426.02	-	32,120,426.02
3.5	3.1.1.04.06.02.01.00000	aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	-	-	32,120,426.02	-	32,120,426.02
3.5	3.1.1.04.06.03	aporte patronal al fondo de capitalización laboral	-	-	64,240,851.80	-	64,240,851.80
3.5	3.1.1.04.06.03.01	aporte patronal al fondo de capitalización laboral	-	-	64,240,851.80	-	64,240,851.80
3.5	3.1.1.04.06.03.01.00000	aporte patronal al fondo de capitalización laboral	-	-	64,240,851.80	-	64,240,851.80
3.5	3.1.2	Servicios	-	-	718,470,272.00	-	718,470,272.00
3.5	3.1.2.01	Alquileres y derechos sobre bienes	-	-	129,474,800.00	-	129,474,800.00
3.5	3.1.2.01.01	Alquiler de terrenos, edificios y locales	-	-	129,474,800.00	-	129,474,800.00
3.5	3.1.2.01.01.01	Alquiler de terrenos, edificios y locales	-	-	129,474,800.00	-	129,474,800.00
3.5	3.1.2.01.01.01.00000	Alquiler de terrenos, edificios y locales	-	-	129,474,800.00	-	129,474,800.00
3.5	3.1.2.01.02	Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	-	-	380,000.00	-	380,000.00
3.5	3.1.2.01.02.01	Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	-	-	380,000.00	-	380,000.00
3.5	3.1.2.01.02.01.00000	Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	-	-	380,000.00	-	380,000.00
3.5	3.1.2.01.03	Alquiler de equipamiento informático	-	-	3,042,707.02	-	3,042,707.02
3.5	3.1.2.01.03.01	Alquiler de equipamiento informático	-	-	3,042,707.02	-	3,042,707.02
3.5	3.1.2.01.03.01.00000	Alquiler de equipamiento informático	-	-	3,042,707.02	-	3,042,707.02
3.5	3.1.2.01.04	Alquileres de equipos para telecomunicaciones	-	-	-	-	-
3.5	3.1.2.01.04.01	Alquileres de equipos para telecomunicaciones	-	-	-	-	-
3.5	3.1.2.01.04.01.00000	Alquileres de equipos para telecomunicaciones	-	-	-	-	-
3.5	3.1.2.01.99	Otros alquileres	-	-	2,811,511.89	-	2,811,511.89
3.5	3.1.2.01.99.01	Otros alquileres	-	-	2,811,511.89	-	2,811,511.89
3.5	3.1.2.01.99.01.00000	Otros alquileres	-	-	2,811,511.89	-	2,811,511.89
3.5	3.1.2.02	Servicios básicos	-	-	63,219,141.44	-	63,219,141.44
3.5	3.1.2.02.01	agua y alcantarillado	-	-	4,845,673.00	-	4,845,673.00
3.5	3.1.2.02.01.01	agua y alcantarillado	-	-	4,845,673.00	-	4,845,673.00
3.5	3.1.2.02.01.01.00000	agua y alcantarillado	-	-	4,845,673.00	-	4,845,673.00
3.5	3.1.2.02.02	Energía eléctrica	-	-	32,088,960.00	-	32,088,960.00
3.5	3.1.2.02.02.01	Energía eléctrica	-	-	32,088,960.00	-	32,088,960.00
3.5	3.1.2.02.02.01.00000	Energía eléctrica	-	-	32,088,960.00	-	32,088,960.00
3.5	3.1.2.02.03	gases	-	-	806,974.83	-	806,974.83
3.5	3.1.2.02.03.01	gases	-	-	806,974.83	-	806,974.83
3.5	3.1.2.02.03.01.00000	gases	-	-	806,974.83	-	806,974.83
3.5	3.1.2.02.04	Servicios de telecomunicaciones	-	-	25,499,533.61	-	25,499,533.61
3.5	3.1.2.02.04.01	Servicios de telecomunicaciones	-	-	25,499,533.61	-	25,499,533.61
3.5	3.1.2.02.04.01.00000	Servicios de telecomunicaciones	-	-	25,499,533.61	-	25,499,533.61
3.5	3.1.2.02.99	otros servicios básicos	-	-	-	-	-
3.5	3.1.2.02.99.01	otros servicios básicos	-	-	-	-	-
3.5	3.1.2.02.99.01.00000	otros servicios básicos	-	-	-	-	-
3.5	3.1.2.03	Servicios comerciales y financieros	-	-	1,403,635.00	-	1,403,635.00
3.5	3.1.2.03.01	Servicios de información	-	-	1,002,040.00	-	1,002,040.00
3.5	3.1.2.03.01.01	Servicios de información	-	-	1,002,040.00	-	1,002,040.00
3.5	3.1.2.03.01.01.00000	Servicios de información	-	-	1,002,040.00	-	1,002,040.00
3.5	3.1.2.03.03	Impresión, encuadernación y otros	-	-	393,342.00	-	393,342.00
3.5	3.1.2.03.03.01	Impresión, encuadernación y otros	-	-	393,342.00	-	393,342.00
3.5	3.1.2.03.03.01.00000	Impresión, encuadernación y otros	-	-	393,342.00	-	393,342.00
3.5	3.1.2.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-	-	8,213.00	-	8,213.00
3.5	3.1.2.03.06.01	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-	-	8,213.00	-	8,213.00
3.5	3.1.2.03.06.01.00000	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-	-	8,213.00	-	8,213.00
3.5	3.1.2.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	-	-	40,040.00	-	40,040.00
3.5	3.1.2.03.07.01	Servicios de transferencia electrónica de información	-	-	40,040.00	-	40,040.00
3.5	3.1.2.03.07.01.00000	Servicios de transferencia electrónica de información	-	-	40,040.00	-	40,040.00

3.5	3.1.2.04	3.1.2.04	Servicios de gestión y apoyo	-	189,015,346,79	-	189,015,346,79
3.5	3.1.2.04.01	3.1.2.04.01.00	Servicios médicos y de laboratorio	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.01.00.0	3.1.2.04.01.00.0	Servicios médicos y de laboratorio	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.01.00.0.0000	3.1.2.04.01.00.0.0000	Servicios médicos y de laboratorio	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.01	3.1.2.04.01	Servicios de ingeniería	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.01.00	3.1.2.04.01.00	Servicios de ingeniería	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.01.00.0	3.1.2.04.01.00.0	Servicios de ingeniería	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.01.00.0.0000	3.1.2.04.01.00.0.0000	Servicios de ingeniería	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.04	3.1.2.04.04	Servicios en ciencias económicas y soc	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.04.00	3.1.2.04.04.00	Servicios en ciencias económicas y soc	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.04.00.0	3.1.2.04.04.00.0	Servicios en ciencias económicas y soc	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.04.00.0.0000	3.1.2.04.04.00.0.0000	Servicios en ciencias económicas y soc	-	-	-	
3.5	3.1.2.04.05	3.1.2.04.05	Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	-	804,122,12	804,122,12	
3.5	3.1.2.04.05.00	3.1.2.04.05.00	Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	-	804,122,12	804,122,12	
3.5	3.1.2.04.05.00.0	3.1.2.04.05.00.0	Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	-	804,122,12	804,122,12	
3.5	3.1.2.04.05.00.0.0000	3.1.2.04.05.00.0.0000	Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos	-	804,122,12	804,122,12	
3.5	3.1.2.04.09	3.1.2.04.09	Servicios generales	-	180,416,133,67	180,416,133,67	
3.5	3.1.2.04.09.00	3.1.2.04.09.00	Servicios generales	-	180,416,133,67	180,416,133,67	
3.5	3.1.2.04.09.00.0	3.1.2.04.09.00.0	Servicios generales	-	180,416,133,67	180,416,133,67	
3.5	3.1.2.04.09.00.0.0000	3.1.2.04.09.00.0.0000	Servicios generales	-	180,416,133,67	180,416,133,67	
3.5	3.1.2.04.99	3.1.2.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	-	7,799,091,00	7,799,091,00	
3.5	3.1.2.04.99.00	3.1.2.04.99.00	Otros servicios de gestión y apoyo	-	7,799,091,00	7,799,091,00	
3.5	3.1.2.04.99.00.0	3.1.2.04.99.00.0	Otros servicios de gestión y apoyo	-	7,799,091,00	7,799,091,00	
3.5	3.1.2.04.99.00.0.0000	3.1.2.04.99.00.0.0000	Otros servicios de gestión y apoyo	-	7,799,091,00	7,799,091,00	
3.5	3.1.2.05	3.1.2.05	Gastos de viaje y transporte	-	11,641,437,00	11,641,437,00	
3.5	3.1.2.05.01	3.1.2.05.01	Transporte dentro del país	-	352,276,35	352,276,35	
3.5	3.1.2.05.01.00	3.1.2.05.01.00	Transporte dentro del país	-	352,276,35	352,276,35	
3.5	3.1.2.05.01.00.0	3.1.2.05.01.00.0	Transporte dentro del país	-	352,276,35	352,276,35	
3.5	3.1.2.05.01.00.0.0000	3.1.2.05.01.00.0.0000	Transporte dentro del país	-	352,276,35	352,276,35	
3.5	3.1.2.05.02	3.1.2.05.02	Viajes dentro del país	-	9,106,557,00	9,106,557,00	
3.5	3.1.2.05.02.00	3.1.2.05.02.00	Viajes dentro del país	-	9,106,557,00	9,106,557,00	
3.5	3.1.2.05.02.00.0	3.1.2.05.02.00.0	Viajes dentro del país	-	9,106,557,00	9,106,557,00	
3.5	3.1.2.05.02.00.0.0000	3.1.2.05.02.00.0.0000	Viajes dentro del país	-	9,106,557,00	9,106,557,00	
3.5	3.1.2.05.03	3.1.2.05.03	Transporte en el exterior	-	733,494,65	733,494,65	
3.5	3.1.2.05.03.00	3.1.2.05.03.00	Transporte en el exterior	-	733,494,65	733,494,65	
3.5	3.1.2.05.03.00.0	3.1.2.05.03.00.0	Transporte en el exterior	-	733,494,65	733,494,65	
3.5	3.1.2.05.03.00.0.0000	3.1.2.05.03.00.0.0000	Transporte en el exterior	-	733,494,65	733,494,65	
3.5	3.1.2.05.04	3.1.2.05.04	Viajes en el exterior	-	1,449,110,00	1,449,110,00	
3.5	3.1.2.05.04.00	3.1.2.05.04.00	Viajes en el exterior	-	1,449,110,00	1,449,110,00	
3.5	3.1.2.05.04.00.0	3.1.2.05.04.00.0	Viajes en el exterior	-	1,449,110,00	1,449,110,00	
3.5	3.1.2.05.04.00.0.0000	3.1.2.05.04.00.0.0000	Viajes en el exterior	-	1,449,110,00	1,449,110,00	
3.5	3.1.2.05	3.1.2.05	Seguros, reparos y otras obligaciones	-	140,835,049,00	140,835,049,00	
3.5	3.1.2.05.01	3.1.2.05.01	Seguros	-	140,835,049,00	140,835,049,00	
3.5	3.1.2.05.01.01	3.1.2.05.01.01	Seguros contra riesgos de trabajo	-	140,835,049,00	140,835,049,00	
3.5	3.1.2.05.01.01.01	3.1.2.05.01.01.01	Seguros contra riesgos de trabajo	-	140,835,049,00	140,835,049,00	
3.5	3.1.2.05.01.01.01.02191	3.1.2.05.01.01.01.02191	Seguros de los	-	140,835,049,00	140,835,049,00	
3.5	3.1.2.05.01	3.1.2.05.01	Capacidad y retención	-	73,446,929,80	73,446,929,80	
3.5	3.1.2.05.01.00	3.1.2.05.01.00	Capacidad y retención	-	73,446,929,80	73,446,929,80	
3.5	3.1.2.05.01.00.0	3.1.2.05.01.00.0	Capacidad y retención	-	73,446,929,80	73,446,929,80	
3.5	3.1.2.05.01.00.0.0000	3.1.2.05.01.00.0.0000	Capacidad y retención	-	73,446,929,80	73,446,929,80	
3.5	3.1.2.05	3.1.2.05	Actividades de capacitación	-	73,446,929,80	73,446,929,80	
3.5	3.1.2.05.01	3.1.2.05.01	Actividades de capacitación	-	73,446,929,80	73,446,929,80	
3.5	3.1.2.05.01.00	3.1.2.05.01.00	Actividades de capacitación	-	73,446,929,80	73,446,929,80	
3.5	3.1.2.05.01.00.0	3.1.2.05.01.00.0	Actividades de capacitación	-	73,446,929,80	73,446,929,80	
3.5	3.1.2.05.01.00.0.0000	3.1.2.05.01.00.0.0000	Actividades de capacitación	-	73,446,929,80	73,446,929,80	
3.5	3.1.2.05	3.1.2.05	Mantenimiento y reparaciones	-	155,446,258,98	155,446,258,98	
3.5	3.1.2.05.00	3.1.2.05.00	Mantenimiento de terrenos y edificios	-	23,048,255,13	23,048,255,13	
3.5	3.1.2.05.01	3.1.2.05.01	Mantenimiento de Edificios Varios	-	23,048,255,13	23,048,255,13	
3.5	3.1.2.05.01.00	3.1.2.05.01.00	Mantenimiento de Edificios Varios	-	23,048,255,13	23,048,255,13	
3.5	3.1.2.05.01.00.0	3.1.2.05.01.00.0	Mantenimiento de Edificios Varios	-	23,048,255,13	23,048,255,13	
3.5	3.1.2.05.01.00.0.0000	3.1.2.05.01.00.0.0000	Mantenimiento de Edificios Varios	-	23,048,255,13	23,048,255,13	
3.5	3.1.2.05.02	3.1.2.05.02	Mantenim y reparac maquinaria y equipo p/produccio	-	-	-	
3.5	3.1.2.05.02.00	3.1.2.05.02.00	Mantenim y reparac maquinaria y equipo p/produccio	-	-	-	
3.5	3.1.2.05.02.00.0	3.1.2.05.02.00.0	Mantenim y reparac maquinaria y equipo p/produccio	-	-	-	
3.5	3.1.2.05.02.00.0.0000	3.1.2.05.02.00.0.0000	Mantenim y reparac maquinaria y equipo p/produccio	-	-	-	
3.5	3.1.2.05.03	3.1.2.05.03	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	-	128,485,342,35	128,485,342,35	
3.5	3.1.2.05.03.00	3.1.2.05.03.00	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	-	128,485,342,35	128,485,342,35	
3.5	3.1.2.05.03.00.0	3.1.2.05.03.00.0	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	-	128,485,342,35	128,485,342,35	
3.5	3.1.2.05.03.00.0.0000	3.1.2.05.03.00.0.0000	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	-	128,485,342,35	128,485,342,35	
3.5	3.1.2.05.04	3.1.2.05.04	Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación	-	-	-	
3.5	3.1.2.05.04.00	3.1.2.05.04.00	Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación	-	-	-	
3.5	3.1.2.05.04.00.0	3.1.2.05.04.00.0	Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación	-	-	-	
3.5	3.1.2.05.04.00.0.0000	3.1.2.05.04.00.0.0000	Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación	-	-	-	
3.5	3.1.2.05.05	3.1.2.05.05	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	-	2,333,507,50	2,333,507,50	
3.5	3.1.2.05.05.00	3.1.2.05.05.00	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	-	2,333,507,50	2,333,507,50	
3.5	3.1.2.05.05.00.0	3.1.2.05.05.00.0	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	-	2,333,507,50	2,333,507,50	
3.5	3.1.2.05.05.00.0.0000	3.1.2.05.05.00.0.0000	Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	-	2,333,507,50	2,333,507,50	
3.5	3.1.2.05.06	3.1.2.05.06	Mantenimiento y reparación de equipos para computación	-	1,304,790,00	1,304,790,00	
3.5	3.1.2.05.06.00	3.1.2.05.06.00	Mantenimiento y reparación de equipos para computación	-	1,304,790,00	1,304,790,00	
3.5	3.1.2.05.06.00.0	3.1.2.05.06.00.0	Mantenimiento y reparación de equipos para computación	-	1,304,790,00	1,304,790,00	
3.5	3.1.2.05.06.00.0.0000	3.1.2.05.06.00.0.0000	Mantenimiento y reparación de equipos para computación	-	1,304,790,00	1,304,790,00	
3.5	3.1.2.05.99	3.1.2.05.99	Otros gastos de mantenimiento y reparación	-	284,369,00	284,369,00	
3.5	3.1.2.05.99.00	3.1.2.05.99.00	Otros gastos de mantenimiento y reparación	-	284,369,00	284,369,00	
3.5	3.1.2.05.99.00.0	3.1.2.05.99.00.0	Otros gastos de mantenimiento y reparación	-	284,369,00	284,369,00	
3.5	3.1.2.05.99.00.0.0000	3.1.2.05.99.00.0.0000	Otros gastos de mantenimiento y reparación	-	284,369,00	284,369,00	
3.5	3.1.2.99	3.1.2.99	Otros servicios	-	1,893,455,08	1,893,455,08	
3.5	3.1.2.99.00	3.1.2.99.00	Otros servicios varios	-	1,893,455,08	1,893,455,08	
3.5	3.1.2.99.00.0	3.1.2.99.00.0	Otros servicios varios	-	1,893,455,08	1,893,455,08	
3.5	3.1.2.99.00.0.0000	3.1.2.99.00.0.0000	Otros servicios varios	-	1,893,455,08	1,893,455,08	
3.5	3.1.3	3.1.3	Materiales y suministros consumidos	-	130,620,078,72	130,620,078,72	
3.5	3.1.3.01	3.1.3.01	Productos químicos y cerosos	-	11,588,936,45	11,588,936,45	
3.5	3.1.3.01.00	3.1.3.01.00	Combustibles y lubricantes	-	9,245,054,22	9,245,054,22	
3.5	3.1.3.01.00.00	3.1.3.01.00.00	Combustibles y lubricantes	-	9,245,054,22	9,245,054,22	
3.5	3.1.3.01.00.00.0	3.1.3.01.00.00.0	Combustibles y lubricantes	-	9,245,054,22	9,245,054,22	
3.5	3.1.3.01.00.00.0.0000	3.1.3.01.00.00.0.0000	Combustibles y lubricantes	-	9,245,054,22	9,245,054,22	
3.5	3.1.3.01.01	3.1.3.01.01	Tintas, pinturas y diluyentes	-	2,263,882,23	2,263,882,23	
3.5	3.1.3.01.01.00	3.1.3.01.01.00	Tintas, pinturas y diluyentes	-	2,263,882,23	2,263,882,23	
3.5	3.1.3.01.01.00.0	3.1.3.01.01.00.0	Tintas, pinturas y diluyentes	-	2,263,882,23	2,263,882,23	
3.5	3.1.3.01.01.00.0.0000	3.1.3.01.01.00.0.0000	Tintas, pinturas y diluyentes	-	2,263,882,23	2,263,882,23	
3.5	3.1.3.01.99	3.1.3.01.99	Otros productos químicos y cerosos	-	-	-	
3.5	3.1.3.01.99.00	3.1.3.01.99.00	Otros productos químicos y cerosos	-	-	-	
3.5	3.1.3.01.99.00.0	3.1.3.01.99.00.0	Otros productos químicos y cerosos	-	-	-	
3.5	3.1.3.01.99.00.0.0000	3.1.3.01.99.00.0.0000	Otros productos químicos y cerosos	-	-	-	
3.5	3.1.3.02	3.1.3.02	Alimentos y productos de uso en la construcción y mantenimiento	-	74,900,00	74,900,00	
3.5	3.1.3.02.00	3.1.3.02.00	Alimentos y bebidas	-	74,900,00	74,900,00	
3.5	3.1.3.02.00.00	3.1.3.02.00.00	Alimentos y bebidas	-	74,900,00	74,900,00	
3.5	3.1.3.02.00.00.0	3.1.3.02.00.00.0	Alimentos y bebidas	-	74,900,00	74,900,00	
3.5	3.1.3.02.00.00.0.0000	3.1.3.02.00.00.0.0000	Alimentos y bebidas	-	74,900,00	74,900,00	
3.5	3.1.3.03	3.1.3.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	-	3,302,791,00	3,302,791,00	
3.5	3.1.3.03.00	3.1.3.03.00	Materiales y productos metálicos	-	-	-	
3.5	3.1.3.03.00.00	3.1.3.03.00.00	Materiales y productos metálicos	-	-	-	
3.5	3.1.3.03.00.00.0	3.1.3.03.00.00.0	Materiales y productos metálicos	-	-	-	
3.5	3.1.3.03.00.00.0.0000	3.1.3.03.00.00.0.0000	Materiales y productos metálicos	-	-	-	
3.5	3.1.3.03.01	3.1.3.03.01	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	-	3,123,041,00	3,123,041,00	
3.5	3.1.3.03.01.00	3.1.3.03.01.00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	-	3,123,041,00	3,123,041,00	
3.5	3.1.3.03.01.00.0	3.1.3.03.01.00.0	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	-	3,123,041,00	3,123,041,00	
3.5	3.1.3.03.01.00.0.0000	3.1.3.03.01.00.0.0000	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	-	3,123,041,00	3,123,041,00	
3.5	3.1.3.03.02	3.1.3.03.02	Materiales y productos de vidrio	-	-	-	
3.5	3.1.3.03.02.00	3.1.3.03.02.00	Materiales y productos de vidrio	-	-	-	
3.5	3.1.3.03.02.00.0	3.1.3.03.02.00.0	Materiales y productos de vidrio	-	-	-	
3.5	3.1.3.03.02.00.0.0000	3.1.3.03.02.00.0.0000	Materiales y productos de vidrio	-	-	-	
3.5	3.1.3.03.03	3.1.3.03.03	Materiales y productos de plástico	-	179,750,00	179,750,00	
3.5	3.1.3.03.03.00	3.1.3.03.03.00	Materiales y productos de plástico	-	179,750,00	179,750,00	
3.5	3.1.3.03.03.00.0	3.1.3.03.03.00.0	Materiales y productos de plástico	-	179,750,00	179,750,00	
3.5	3.1.3.03.03.00.0.0000	3.1.3.03.03.00.0.0000	Materiales y productos de plástico	-	179,750,00	179,750,00	
3.5	3.1.3.04	3.1.3.04	Herramientas, repuestos y accesorios	-	3,855,494,68	3,855,494,68	
3.5	3.1.3.04.00	3.1.3.04.00	Herramientas e instrumentos	-	-	-	

3.5	5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventario	-	84.260.150,86	-	84.260.150,86
3.5	5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados	-	84.260.150,86	-	84.260.150,86
3.5	5.1.4.01.01.	Depreciaciones de propiedades, planta y equipos explotados	-	84.260.150,86	-	84.260.150,86
3.5	5.1.4.01.01.02.	Depreciación de edificios	-	830.050,75	-	830.050,75
3.5	5.1.4.01.01.02.0	Depreciación de edificios	-	830.050,75	-	830.050,75
3.5	5.1.4.01.01.02.5.0000	Depreciación de edificios	-	830.050,75	-	830.050,75
3.5	5.1.4.01.01.03.	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción	-	824.737,57	-	824.737,57
3.5	5.1.4.01.01.03.0	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción	-	824.737,57	-	824.737,57
3.5	5.1.4.01.01.03.5.0000	Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción	-	824.737,57	-	824.737,57
3.5	5.1.4.01.01.04.	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	-	11.780.563,16	-	11.780.563,16
3.5	5.1.4.01.01.04.0	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	-	11.780.563,16	-	11.780.563,16
3.5	5.1.4.01.01.04.5.0000	Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	-	11.780.563,16	-	11.780.563,16
3.5	5.1.4.01.01.05.	Depreciaciones de equipos de comunicación	-	12.609.514,48	-	12.609.514,48
3.5	5.1.4.01.01.05.0	Depreciaciones de equipos de comunicación	-	12.609.514,48	-	12.609.514,48
3.5	5.1.4.01.01.05.5.0000	Depreciaciones de equipos de comunicación	-	12.609.514,48	-	12.609.514,48
3.5	5.1.4.01.01.06.	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	-	1.673.134,58	-	1.673.134,58
3.5	5.1.4.01.01.06.0	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	-	1.673.134,58	-	1,673,134,58
3.5	5.1.4.01.01.06.5.0000	Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	-	1,673,134,58	-	1,673,134,58
3.5	5.1.4.01.01.07.	Depreciaciones de equipos para computación	-	31.439.472,47	-	31.439.472,47
3.5	5.1.4.01.01.07.0.0000	Depreciaciones de equipos para computación	-	31.439.472,47	-	31.439.472,47
3.5	5.1.4.01.01.08.	Depreciaciones de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	-	574.485,87	-	574.485,87
3.5	5.1.4.01.01.08.0	Depreciaciones de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	-	574.485,87	-	574.485,87
3.5	5.1.4.01.01.08.5.0000	Depreciaciones de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	-	574.485,87	-	574.485,87
3.5	5.1.4.01.01.09.	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-	703.463,59	-	703.463,59
3.5	5.1.4.01.01.09.0	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-	703.463,59	-	703.463,59
3.5	5.1.4.01.01.09.5.0000	Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-	703.463,59	-	703.463,59
3.5	5.1.4.01.01.99.	Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	-	737.265,06	-	737.265,06
3.5	5.1.4.01.01.99.0.0000	Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	-	737.265,06	-	737.265,06
3.5	5.1.4.01.01.99.5.0000	Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	-	737.265,06	-	737.265,06
3.5	5.1.4.01.08.03.	Amortizaciones de bienes intangibles no concesionados	-	3.077.403,33	-	3.077.403,33
3.5	5.1.4.01.08.03.0	Amortizaciones de software y programas	-	3.077.403,33	-	3,077,403,33
3.5	5.1.4.01.08.03.5.0000	Amortizaciones de software y programas	-	3,077,403,33	-	3,077,403,33

3.5	3.4	Transferencias corrientes	-	1.700.388.494,72	-	1.700.388.494,72
3.5	3.4.1	Transferencias corrientes	-	1.700.388.494,72	-	1.700.388.494,72
3.5	3.4.1.01	Transferencias corrientes al sector privado interno	-	973.629.145,12	-	973.629.145,12
3.5	3.4.1.01.01	Transferencias corrientes a personas	-	18.738.212,06	-	18.738.212,06
3.5	3.4.1.01.01.01	Pensiones	-	18.738.212,06	-	18.738.212,06
3.5	3.4.1.01.01.01.1	Pensiones y jubilaciones contributivas	-	4.784.270,32	-	4.784.270,32
3.5	3.4.1.01.01.01.1.00000	Pensiones y jubilaciones contributivas	-	4.784.270,32	-	4.784.270,32
3.5	3.4.1.01.01.01.2	Otras prestaciones	-	13.953.941,74	-	13.953.941,74
3.5	3.4.1.01.01.01.2.00000	Otras prestaciones	-	13.953.941,74	-	13.953.941,74
3.5	3.4.1.01.01.02	Transferencias corrientes a entidades del sector privado interno	-	894.890.933,06	-	894.890.933,06
3.5	3.4.1.01.01.02.01	Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro	-	894.890.933,06	-	894.890.933,06
3.5	3.4.1.01.01.02.01.1	Transferencias corrientes a asociaciones	-	70.000.000,00	-	70.000.000,00
3.5	3.4.1.01.01.02.01.1.00000	Transferencias corrientes a asociaciones	-	70.000.000,00	-	70.000.000,00
3.5	3.4.1.01.01.02.02	Transferencias corrientes a fundaciones	-	894.890.933,06	-	894.890.933,06
3.5	3.4.1.01.01.02.02.00000	Transferencias corrientes a fundaciones	-	894.890.933,06	-	894.890.933,06
3.5	3.4.1.02	Transferencias corrientes al sector público interno	-	724.367.425,00	-	724.367.425,00
3.5	3.4.1.02.01	Transferencias corrientes a órganos descentralizados	-	724.367.425,00	-	724.367.425,00
3.5	3.4.1.02.01.01	Transferencias corrientes a órganos descentralizados	-	724.367.425,00	-	724.367.425,00
3.5	3.4.1.02.01.01.0	Transferencias corrientes a órganos descentralizados	-	724.367.425,00	-	724.367.425,00
3.5	3.4.1.02.01.01.0.11700	Instituto sobre Alcoholismo y Farmodependencia IAPA	-	724.367.425,00	-	724.367.425,00
3.5	3.4.1.02.01.01.0.11800	Patronato de Construcciones, Instalaciones y Adquisiciones de Bienes	-	-	-	-
3.5	3.4.1.02.01.02	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales	-	-	-	-
3.5	3.4.1.02.01.02.01	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales	-	-	-	-
3.5	3.4.1.02.01.02.01.0	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales	-	-	-	-
3.5	3.4.1.02.01.02.01.0.12300	Universidad de Costa Rica	-	-	-	-
3.5	3.4.1.02.01.02.02	Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	-	-	-	-
3.5	3.4.1.02.01.02.02.01	Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	-	-	-	-
3.5	3.4.1.02.01.02.02.01.0	Transferencias corrientes a empresas públicas no financieras	-	-	-	-
3.5	3.4.1.02.01.02.02.01.0.11101	Instituto Costarricense de Electricidad ICE	-	-	-	-
3.5	3.4.1.03	Transferencias corrientes al sector externo	-	2.391.924,60	-	2.391.924,60
3.5	3.4.1.03.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	-	2.391.924,60	-	2.391.924,60
3.5	3.4.1.03.01.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	-	2.391.924,60	-	2.391.924,60
3.5	3.4.1.03.01.01.0	Transferencias corrientes a organismos internacionales	-	2.391.924,60	-	2.391.924,60
3.5	3.4.1.03.01.01.0.00000	Transferencias corrientes a organismos internacionales	-	2.391.924,60	-	2.391.924,60
3.5	3.5	Otros gastos	-	6.761.746.411,22	-	6.761.746.411,22
3.5	3.5.1	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	-	6.639.454.718,71	-	6.639.454.718,71
3.5	3.5.1.01	Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja en el país	-	6.639.454.718,71	-	6.639.454.718,71
3.5	3.5.1.01.01.01	Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja en el país	-	6.639.454.718,71	-	6.639.454.718,71
3.5	3.5.1.01.01.01.0	Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja en el país	-	6.639.454.718,71	-	6.639.454.718,71
3.5	3.5.1.01.01.01.0.00000	Diferencias de cambio negativas por efectivo en caja en el país	-	6.639.454.718,71	-	6.639.454.718,71
3.5	3.5.2	Gastos y resultados negativos varios	-	122.291.692,51	-	122.291.692,51
3.5	3.5.2.01	Gastos y resultados negativos varios	-	122.291.692,51	-	122.291.692,51
3.5	3.5.2.01.01	Gastos confidenciales	-	122.291.692,51	-	122.291.692,51
3.5	3.5.2.01.01.01.0	Gastos confidenciales	-	122.291.692,51	-	122.291.692,51
3.5	3.5.2.01.01.01.0.11201	Ministerio de Seguridad Pública PSM	-	42.000.000,00	-	42.000.000,00
3.5	3.5.2.01.01.01.0.11201	Ministerio de Seguridad Pública PSM	-	17.814.700,00	-	17.814.700,00
3.5	3.5.2.01.01.01.0.11701	ICD-IBR	-	492.360,53	-	492.360,53
3.5	3.5.2.01.01.01.0.11301	Foder Judicial	-	59.034.035,98	-	59.034.035,98
3.5	3.5.2.01.01.0.20200	Dirección de Inteligencia y Seguridad	-	3.000.000,00	-	3.000.000,00
	GRAN TOTAL		3	17.762.279.568	17.762.279.568	3

Elaborado por:

MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)
 Firmado digitalmente por MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.10 15:58:13 -06'00'

Revisado por:

BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA)
 Firmado digitalmente por BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.11 06:46:00 -06'00'

Autorizado por:

OLGER BOGANTES CALVO (FIRMA)
 Firmado digitalmente por OLGER BOGANTES CALVO (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.12 14:54:11 -06'00'

Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA
Del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019

Miles de Colones

OBLIGACIONES	IMPUTACIONES CONTABLES RELACIONADAS	SALDO DEL CAPITAL AL INICIO DEL EJERCICIO INFORMADO			MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO						INTERESES VENCIDOS		GASTOS Y COMISIONES DEL EJERCICIO	SALDO DEL CAPITAL EN COLONES AL CIERRE DEL PERIODO	
		Saldo al Cierre 31/12/2018	Ajuste al Saldo inicial	Saldo Ajustado al 1/01/2019	Incrementos			Disminuciones			Pagados	Impagos			
					Mov. Presupuestarios	Mov. sin impacto Presupuestario	Total	Mov. Presupuestarios	Mov. sin impacto Presupuestario	Total					
DEUDA PUBLICA TOTAL															
I. DEUDA PUBLICA INTERNA															
Gobierno Central	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Deudas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gobierno Local	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Deudas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto del Sector Público no financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Deudas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Central	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Deudas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto del Sector Público financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Deudas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II. DEUDA PUBLICA EXTERNA															
Gobierno Central	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos multilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos bilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gobierno Local	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos multilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos bilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto del Sector Público no financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos multilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos bilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banco Central	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos multilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos bilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto del Sector Público financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos multilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos bilaterales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)
 Firmado digitalmente por MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.10 16:06:41 -06'00'

BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA)
 Firmado digitalmente por BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.11 06:48:35 -06'00'

OLGER BOGANTES CALVO (FIRMA)
 Firmado digitalmente por OLGER BOGANTES CALVO (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.12 14:56:31 -06'00'

Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
1275142019
 En miles de colones

Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
		311	312	313	314	315	321	322	
	Saldos al 31/12/2018	288.210,33	1.000.171,94	0,00	0,00	5.991.933,63	0,00	0,00	7.280.315,90
Variaciones del ejercicio									
3.1.1.01.	Capital inicial	3.1.1.01							0,00
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	3.1.1.02							0,00
3.1.2.01.	Donaciones de capital		3.1.2.01						0,00
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital		3.1.2.99						0,00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			3.1.3.01					0,00
3.1.3.99.	Otras reservas			3.1.3.99					0,00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera				3.1.4.01				0,00
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta				3.1.4.02				0,00
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura				3.1.4.03				0,00
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas				3.1.4.99				0,00
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores					-1.096.256,04			-1.096.256,04
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio					1.764.636,91			1.764.636,91
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general						3.2.1.01		0,00
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras						3.2.1.02		0,00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas							3.2.2.01.	0,00
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas							3.2.2.02.	0,00
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados							3.2.2.03.	0,00
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio							3.2.2.99.	0,00
	Total de variaciones del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	688.380,87	0,00	0,00	688.380,87
	Saldos del periodo	288.210,33	1.000.171,94	0,00	0,00	6.680.314,50	0,00	0,00	7.928.696,77

(*) De uso exclusivo en Estados Contables consolidados

María Teresa Durán Amador
 MARIA TERESA DURAN
 AMADOR (FIRMA)
 Elaborado por:

Bernardita Marín Salazar
 BERNARDITA MARIN
 SALAZAR (FIRMA)
 Firmado digitalmente por BERNARDITA
 MARIN SALAZAR (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.11 09:46:51 -0500
 Recibido por:

Olger Bogantes Calvo
 OLGER BOGANTES CALVO
 (FIRMA)
 Firmado digitalmente por OLGER BOGANTES
 CALVO (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.11 14:12:12 -0500
 Aprobado por:

Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019

En miles de colones

P	Descripción	Nota N°	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Cobros		76	6.071.304,45	3.778.985,86
	Cobros por impuestos		0,00	0,00
	Cobros por contribuciones sociales		0,00	0,00
	Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		1.216.808,13	0,00
	Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		0,00	0,00
	Cobros por ingresos de la propiedad		0,00	0,00
	Cobros por transferencias		2.875.884,52	2.809.827,33
	Cobros por concesiones		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de operación		1.978.611,80	969.158,53
Pagos		77	5.348.766,15	5.561.452,39
	Pagos por beneficios al personal		2.616.963,63	2.448.495,34
	Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		909.122,34	744.812,77
	Pagos por prestaciones de la seguridad social		0,00	0,00
	Pagos por otras transferencias		1.700.388,49	2.297.064,03
	Otros pagos por actividades de operación		122.291,69	71.080,25
	Flujos netos de efectivo por actividades de operación		722.538,30	-1.782.466,53
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Cobros		78	1.321.001,03	1.556.039,50
	Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios		0,00	0,00
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales		0,00	0,00
	Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros		0,00	0,00
	Cobros por reembolsos de préstamos		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de inversión		1.321.001,03	1.556.039,50
Pagos		79	422.790,81	274.611,30
	Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		422.790,81	274.611,30
	Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		0,00	0,00
	Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		0,00	0,00
	Pagos por préstamos otorgados		0,00	0,00
	Otros pagos por actividades de inversión		0,00	0,00
	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		898.210,22	1.281.428,20
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Cobros		80	0,00	0,00
	Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital		0,00	0,00
	Cobros por endeudamiento público		0,00	0,00
	Otros cobros por actividades de financiación		0,00	0,00
Pagos		81	0,00	0,00
	Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados		0,00	0,00
	Pagos por amortizaciones de endeudamiento público		0,00	0,00
	Otros pagos por actividades de financiación		0,00	0,00
	Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		0,00	0,00
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades			1.620.748,52	-501.038,33
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas			0,00	0,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio			6.112.108,90	6.613.147,24
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio			7.732.857,42	6.112.108,91

María Teresa Durán Amador	MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)	Firmado digitalmente por MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA) Fecha: 2020.02.10 16:04:35 -06'00'
Elaborado por:		
Bernardita Marin Salazar	BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA)	Firmado digitalmente por BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA) Fecha: 2020.02.11 06:47:49 -06'00'
Revisado por:		
Olger Botgantes Calvo	OLGER BOGANTES CALVO (FIRMA)	Firmado digitalmente por OLGER BOGANTES CALVO (FIRMA) Fecha: 2020.02.12 14:53:28 -06'00'
Aprobado por:		

Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)
Estado de Situación Financiera o Balance General
Del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2019	Año 2018
	ACTIVO			
1.1.	Activo Corriente			
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	7.732.857,42	6.112.108,92
1.1.1.01.	Efectivo		7.732.857,42	6.112.108,92
1.1.1.02.	Equivalentes de efectivo			
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	0,00	0,00
1.1.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a corto plazo			
1.1.2.02.	Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03.	Instrumentos Derivados a corto plazo			
1.1.2.98.	Otras inversiones a corto plazo			
1.1.2.99.	Previsiones para deterioro de inversiones a corto plazo *			
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	3.092.637,92	2.956.525,81
1.1.3.01.	Impuestos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.02.	Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo			
1.1.3.03.	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.05.	Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo			
1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo		3.061.888,66	2.893.782,47
1.1.3.07.	Préstamos a corto plazo			
1.1.3.08.	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo		18.596,72	50.419,30
1.1.3.10.	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			
1.1.3.11.	Planillas salariales			
1.1.3.12.	Beneficios Sociales			
1.1.3.97.	Cuentas a cobrar en gestión judicial			
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *		12.152,54	12.324,04
1.1.4.	Inventarios	06	0,00	0,00
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios			
1.1.4.02.	Bienes para la venta			
1.1.4.03.	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04.	Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones			
1.1.4.99.	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	49.157.960,94	47.029.021,54
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo		49.157.960,94	47.029.021,54
1.1.9.02.	Cuentas transitorias			
1.1.9.99.	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Activo Corriente		59.983.456,28	56.097.656,27

1.2.	Activo No Corriente			
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	0,00	0,00
1.2.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02.	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03.	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98.	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99.	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	0,00	0,00
1.2.3.03.	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07.	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08.	Documentos a cobrar a largo plazo			
1.2.3.09.	Anticipos a largo plazo			
1.2.3.10.	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98.	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *			
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	2.231.591,75	3.229.945,36
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		2.111.190,20	3.229.945,36
1.2.5.02.	Propiedades de inversión			
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados			
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio			
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales			
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación			
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación			
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados		29.007,97	0,00
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		91.393,58	0,00
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0,00	0,00
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados			
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados			
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados			
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados			
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados			
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción			
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	0,00	0,00
1.2.7.01.	Inversiones patrimoniales en el sector privado interno			
1.2.7.02.	Inversiones patrimoniales en el sector público interno			
1.2.7.03.	Inversiones patrimoniales en el sector externo			
1.2.7.04.	Inversiones patrimoniales en fideicomisos			
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	0,00	0,00
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo			
1.2.9.03.	Objetos de valor			
1.2.9.99.	Activos a largo plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Activo no Corriente		2.231.591,75	3.229.945,36
	TOTAL DEL ACTIVO		62.215.048,03	59.327.601,63

2.	PASIVO			
2.1.	Pasivo Corriente			
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	54.269.042,23	52.039.890,16
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo			
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		258.035,86	245.319,78
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo		34.964,15	30.998,08
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo			
2.1.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a corto plazo			
2.1.1.06.	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			
2.1.1.07.	Deudas por anticipos a corto plazo			
2.1.1.08.	Deudas por Planillas salariales			
2.1.1.13.	Deudas por Creditos Fiscales a favor de terceros c/p			
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo		53.976.042,22	51.763.572,30
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	17.209,03	27.395,57
2.1.2.01.	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a corto plazo			
2.1.2.02.	Préstamos a pagar a corto plazo			
2.1.2.03.	Deudas asumidas a corto plazo			
2.1.2.04.	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo		17.209,03	27.395,57
2.1.2.05.	Endeudamiento público a valor razonable			
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	0,00	0,00
2.1.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única			
2.1.3.02.	Recaudación por cuenta de terceros			
2.1.3.03.	Depósitos en garantía			
2.1.3.99.	Otros fondos de terceros			
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	0,00	0,00
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo			
2.1.4.02.	Reservas técnicas a corto plazo			
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	0,00	0,00
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo			
2.1.9.02.	Instrumentos Derivados a pagar a corto plazo			
2.1.9.99.	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Pasivo Corriente		54.286.251,26	52.067.285,73

2.2.	Pasivo No Corriente			
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0,00	0,00
2.2.1.01.	Deudas comerciales a largo plazo			
2.2.1.02.	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			
2.2.1.04.	Documentos a pagar a largo plazo			
2.2.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a largo plazo			
2.2.1.06.	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			
2.2.1.07.	Deudas por anticipos a largo plazo			
2.2.1.99.	Otras deudas a largo plazo			
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0,00	0,00
2.2.2.01.	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a largo plazo			
2.2.2.02.	Préstamos a pagar a largo plazo			
2.2.2.03.	Deudas asumidas a largo plazo			
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0,00	0,00
2.2.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única			
2.2.3.99.	Otros fondos de terceros			
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0,00	0,00
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo			
2.2.4.02.	Reservas técnicas a largo plazo			
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	0,00	0,00
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo			
2.2.9.02.	Instrumentos Derivados a pagar a largo plazo			
2.2.9.99.	Pasivos a largo plazo sujetos a depuración contable			
	Total del Pasivo no Corriente		0,00	0,00
	TOTAL DEL PASIVO		54.286.251,26	52.067.285,73

3. PATRIMONIO				
3.1.	Patrimonio público			
3.1.1.	Capital	24	1.265.853,73	1.265.853,73
3.1.1.01.	Capital inicial		268.210,33	268.210,33
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital		997.643,40	997.643,40
3.1.2.	Transferencias de capital	25	2.528,53	2.528,54
3.1.2.01.	Donaciones de capital		2.528,53	2.528,54
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital			
3.1.3.	Reservas	26	0,00	0,00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			
3.1.3.99.	Otras reservas			
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0,00	0,00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera			
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta			
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura			
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas			
3.1.5.	Resultados acumulados	28	6.660.414,51	5.991.933,63
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		4.895.777,59	6.399.145,37
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio		1.764.636,92	-407.211,74
3.2.	Intereses minoritarios			
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0,00	0,00
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general			
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras			
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0,00	0,00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas			
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas			
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados			
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio			
TOTAL DEL PATRIMONIO			7.928.796,77	7.260.315,90
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			62.215.048,03	59.327.601,63

0,00

0,00

María Teresa Durán Amador

MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA) Firmado digitalmente por MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)
Fecha: 2020.02.10 16:09:54 -06'00'

Elaborado por:

Bernardita Marin Salazar

BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA) Firmado digitalmente por BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA)
Fecha: 2020.02.11 06:55:47 -06'00'

Revisado por:

Olger Bogantes Calvo

OLGER BOGANTES CALVO (FIRMA) Firmado digitalmente por OLGER BOGANTES CALVO (FIRMA)
Fecha: 2020.02.12 14:52:36 -06'00'

Aprobado por:

Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)
Estado de Rendimiento Financiera
Del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019
- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2019	Año 2018
4.	INGRESOS			
4.1.	Impuestos			
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0,00	0,00
4.1.1.01.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas físicas			
4.1.1.02.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas jurídicas			
4.1.1.03.	Impuestos sobre dividendos e intereses de títulos valores			
4.1.1.99.	Otros impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital			
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0,00	0,00
4.1.2.01.	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles			
4.1.2.02.	Impuesto sobre la propiedad de vehículos, aeronaves y embarcaciones			
4.1.2.03.	Impuesto sobre el patrimonio			
4.1.2.04.	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles			
4.1.2.05.	Impuesto a los traspasos de vehículos, aeronaves y embarcaciones			
4.1.2.99.	Otros impuestos a la propiedad			
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	0,00	0,00
4.1.3.01.	Impuestos generales y selectivos sobre ventas y consumo			
4.1.3.02.	Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios			
4.1.3.99.	Otros impuestos sobre bienes y servicios			
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0,00	0,00
4.1.4.01.	Impuestos a las importaciones			
4.1.4.02.	Impuestos a las exportaciones			
4.1.4.99.	Otros impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales			
4.1.9.	Otros impuestos	35	0,00	0,00
4.1.9.99.	Otros impuestos sin discriminar			
4.2.	Contribuciones sociales			
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0,00	0,00
4.2.1.01.	Contribuciones al seguro de pensiones			
4.2.1.02.	Contribuciones a regímenes especiales de pensiones			
4.2.1.03.	Contribuciones al seguro de salud			
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0,00	0,00
4.2.9.99.	Otras contribuciones sociales			
4.3.	Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario			
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	1.171.010,28	0,00
4.3.1.01.	Multas de tránsito			
4.3.1.02.	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios			
4.3.1.03.	Sanciones administrativas		1.171.010,28	0,00
4.3.1.99.	Otras multas			
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	45.797,85	162.697,65
4.3.2.99.	Otros remates y confiscaciones de origen no tributario		45.797,85	162.697,65
4.4.	Ingresos y resultados positivos por ventas			
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	0,00	0,00
4.4.1.01.	Ventas de bienes			
4.4.1.02.	Ventas de servicios			
4.4.2.	Derechos administrativos	41	0,00	0,00
4.4.2.01.	Derechos administrativos a los servicios de transporte			
4.4.2.99.	Otros derechos administrativos			
4.4.3.	Comisiones por préstamos	42	0,00	0,00
4.4.3.01.	Comisiones por préstamos al sector privado interno			
4.4.3.02.	Comisiones por préstamos al sector público interno			
4.4.3.03.	Comisiones por préstamos al sector externo			

4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	43	0,00	0,00
4.4.4.01.	Resultados positivos por ventas de inversiones patrimoniales - Método de participación			
4.4.4.98.	Resultados positivos por ventas de otras inversiones			
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	44	0,00	0,00
4.4.5.01.	Resultados positivos por ventas de construcciones terminadas			
4.4.5.02.	Resultados positivos por ventas de propiedades, planta y equipo			
4.4.5.03.	Resultados positivos por ventas de activos biológicos			
4.4.5.04.	Resultados positivos por ventas de bienes intangibles			
4.4.5.05.	Resultados positivos por ventas por arrendamientos financieros			
4.4.5.06.	Resultados positivos por intercambio de propiedades, planta y equipo			
4.4.5.07.	Resultados positivos por intercambio de bienes intangibles			
4.4.5.08.	Resultados positivos por intercambio de inventario			
4.4.5.09.	Resultados positivos por la entrega de activos como medio de pago de impuestos			
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal agreditado de periodos anteriores	45	0,00	0,00
4.4.6.01.	Resultados positivos por la recuperación de sumas de periodos anteriores			
4.5.	Ingresos de la propiedad			
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	1.321.001,03	1.556.039,50
4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo		1.321.001,03	1.556.039,50
4.5.1.02.	Intereses por títulos y valores a costo amortizado			
4.5.1.98.	Resultados positivos de otras inversiones			
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	47	0,00	0,00
4.5.2.01.	Alquileres			
4.5.2.02.	Ingresos por concesiones			
4.5.2.03.	Derechos sobre bienes intangibles			
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	48	0,00	0,00
4.5.9.03.	Intereses por ventas			
4.5.9.07.	Intereses por préstamos			
4.5.9.08.	Intereses por documentos a cobrar			
4.5.9.10.	Intereses por deudores por avales ejecutados			
4.5.9.97.	Intereses por cuentas a cobrar en gestión judicial			
4.5.9.99.	Intereses por otras cuentas a cobrar			
4.6.	Transferencias			
4.6.1.	Transferencias corrientes	49	2.875.884,52	2.809.827,33
4.6.1.01.	Transferencias corrientes del sector privado interno			
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		2.875.884,52	2.809.827,33
4.6.1.03.	Transferencias corrientes del sector externo			
4.6.2.	Transferencias de capital	50	0,00	0,00
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno			
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno			
4.6.2.03.	Transferencias de capital del sector externo			
4.9.	Otros ingresos			
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	6.558.777,99	4.296.032,97
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos		6.558.777,99	4.296.032,97
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos			
4.9.1.03.	Resultados positivos por tenencia de activos no derivados			
4.9.1.04.	Resultados positivos por tenencia de pasivos no derivados			
4.9.1.05.	Resultados positivos por tenencia de instrumentos financieros derivados			
4.9.1.06.	Resultado positivo por exposición a la inflación			
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	52	0,00	0,00
4.9.2.01.	Reversión de consumo de bienes no concesionados			
4.9.2.02.	Reversión de consumo de bienes concesionados			
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	53	0,00	0,00
4.9.3.01.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes no concesionados			
4.9.3.02.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes concesionados			
4.9.3.03.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materiales y suministros para consumo o prestación de servicios			
4.9.3.04.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por bienes para la venta			
4.9.3.05.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materias primas y bienes en producción			
4.9.4.	Recuperación de provisiones	54	0,00	0,00
4.9.4.01.	Recuperación de provisiones para deterioro de inversiones			
4.9.4.02.	Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas a cobrar			
4.9.4.03.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de inventarios			
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	55	0,00	0,00
4.9.5.01.	Recuperación de provisiones para litigios y demandas			
4.9.5.02.	Recuperación de provisiones para reestructuración			
4.9.5.03.	Recuperación de provisiones para beneficios a los empleados			
4.9.5.99.	Recuperación de otras provisiones y reservas técnicas			
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	56	0,00	0,00
4.9.6.01.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales			
4.9.6.02.	Participación de los intereses minoritarios en el resultado neto negativo			
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	57	1.978.611,80	806.460,88
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios		1.978.611,80	806.460,88
	TOTAL DE INGRESOS		13.951.083,47	9.631.058,33

5.	GASTOS			
5.1.	Gastos de funcionamiento			
5.1.1.	Gastos en personal	58	2,750,929.17	2,518,067.84
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas		1,007,166.44	913,130.45
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales			8,072.67
5.1.1.03.	Incentivos salariales		1,329,597.87	1,217,911.90
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		209,022.41	191,626.87
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		205,142.45	187,325.95
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal			
5.1.1.07.	Contribuciones estatales a la seguridad social			
5.1.1.99.	Otros gastos en personal			
5.1.2.	Servicios	59	778,470.27	710,527.59
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		135,709.02	152,608.07
5.1.2.02.	Servicios básicos		63,219.14	62,780.75
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros		1,403.63	19,109.27
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo		189,015.35	218,457.40
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte		11,641.44	10,519.16
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones		140,695.05	142,907.98
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo		73,446.93	82,716.50
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones		155,446.26	11,652.05
5.1.2.99.	Otros servicios		7,893.45	9,776.41
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	60	130,652.07	34,265.16
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos		11,506.94	14,902.45
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios		74.90	399.42
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		3,302.79	1,136.76
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		3,855.49	2,453.73
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		111,909.95	15,392.82
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	61	64,260.15	37,847.86
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados		64,260.15	37,847.86
5.1.4.02.	Consumo de bienes concesionados			

5.1.5.	Perdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0,00	0,00
5.1.5.01.	Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados			
5.1.5.02.	Deterioro y desvalorización de bienes concesionados			
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	63	0,00	0,00
5.1.6.01.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios			
5.1.6.02.	Deterioro y pérdidas de inventarios por bienes para la venta			
5.1.6.03.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materias primas y bienes en producción			
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	0,00	0,00
5.1.7.01.	Deterioro de inversiones			
5.1.7.02.	Deterioro de cuentas a cobrar			
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	65	0,00	0,00
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas			
5.1.8.02.	Cargos por reestructuración			
5.1.8.03.	Cargos por beneficios a los empleados			
5.1.8.99.	Cargos por otras provisiones y reservas técnicas			
5.2.	Gastos financieros			
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	66	0,00	0,00
5.2.1.01.	Intereses sobre títulos y valores de la deuda pública			
5.2.1.02.	Intereses sobre préstamos			
5.2.1.03.	Intereses sobre deudas asumidas			
5.2.1.04.	Intereses sobre endeudamiento de Tesorería			
5.2.9.	Otros gastos financieros	67	0,00	0,00
5.2.9.01.	Intereses por deudas comerciales			
5.2.9.02.	Intereses por deudas sociales y fiscales			
5.2.9.04.	Intereses por documentos a pagar			
5.2.9.06.	Intereses sobre deudas por avales ejecutados			
5.2.9.99.	Otros gastos financieros varios			
5.3.	Gastos y resultados negativos por ventas			
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	68	0,00	0,00
5.3.1.01.	Costo de ventas de bienes			
5.3.1.02.	Costo de ventas de servicios			
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	69	0,00	0,00
5.3.2.02.	Resultados negativos por ventas de inversiones patrimoniales - Método de participación			
5.3.2.99.	Resultados negativos por ventas de otras inversiones			
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	70	0,00	0,00
5.3.3.01.	Resultados negativos por ventas de construcciones terminadas			
5.3.3.02.	Resultados negativos por ventas de propiedades, planta y equipo			
5.3.3.03.	Resultados negativos por ventas de activos biológicos			
5.3.3.04.	Resultados negativos por ventas de bienes intangibles			
5.3.3.05.	Resultados negativos por ventas por arrendamientos financieros			
5.3.3.06.	Resultados negativos por intercambio de propiedades, planta y equipo			
5.3.3.07.	Resultados negativos por intercambio de bienes intangibles			
5.4.	Transferencias			
5.4.1.	Transferencias corrientes	71	1.700.388,49	2.310.363,36
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno		973.629,14	1.567.594,05
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno		724.367,43	716.310,25
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo		2.391,92	26.459,06
5.4.2.	Transferencias de capital	72	0,00	0,00
5.4.2.01.	Transferencias de capital al sector privado interno			
5.4.2.02.	Transferencias de capital al sector público interno			
5.4.2.03.	Transferencias de capital al sector externo			
5.9.	Otros gastos			
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	73	6.639.454,71	4.356.097,99
5.9.1.01.	Diferencias de cambio negativas por activos		6.639.454,71	4.356.097,99
5.9.1.02.	Diferencias de cambio negativas por pasivos			
5.9.1.03.	Resultados negativos por tenencia de activos no derivados			
5.9.1.04.	Resultados negativos por tenencia de pasivos no derivados			
5.9.1.05.	Resultados negativos por tenencia de instrumentos financieros derivados			
5.9.1.06.	Resultado negativo por exposición a la inflación			
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	74	0,00	0,00
5.9.2.01.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales			
5.9.2.02.	Participación de los intereses minoritarios en el resultado neto positivo			
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	75	122.291,69	71.080,25
5.9.9.02.	Impuestos, multas y recargos moratorios			
5.9.9.03.	Devoluciones de impuestos			
5.9.9.99.	Gastos y resultados negativos varios		122.291,69	71.080,25
	TOTAL DE GASTOS		12.186.446,55	10.038.270,07
	AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		1.764.636,92	-407.211,74
			0,00	0,00

María Teresa Durán Amador
MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.10 16:11:59 -06'00'
 Elaborado por:

Bernardita Marín Salazar
BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.11 06:57:14 -06'00'
 Revisado por:

Olger Bogantes Calvo
OLGER BOGANTES CALVO (FIRMA)
Firmado digitalmente por OLGER BOGANTES CALVO (FIRMA)
 Fecha: 2020.02.12 14:55:42 -06'00'
 Aprobado por:

Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)
Estado de Situación y Evolución de Bienes
Del 01 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019
En miles de colones

Cuenta	Descripción(*)	Saldos al Inicio				Movimientos en el ejercicio								Saldo al cierre	Depreciaciones / Agotamiento / Amortizaciones				Valores residuales al cierre	
		Valores de Origen	Mejoras Inversiones	Revaluaciones	Deterioros	Totales al inicio	Altas	Bajas	Mejoras Inversiones	Revaluaciones	Deterioros	Otros Movimientos	Totales Movimientos del Ejercicio		Acumuladas al inicio	Incrementos	Bajas	Del ejercicio		Acumuladas al cierre
1.2.5.	BIENES NO CONCESIONADOS																			
1.2.5.01	Propiedades, planta y equipos explotados	3.822.433,96	0,00	0,00	0,00	3.822.433,96	331.146,33	-211.892,09	0,00	0,00	0,00	0,00	119.254,24	3.941.688,20	0,00	-1.830.497,97	0,00	-1.830.497,97	-1.830.497,97	2.111.190,23
1.2.5.01.01.	Tierras y terrenos	347.519,00				347.519,00	216.985,34						216.985,34	564.504,34				0,00	0,00	564.504,34
1.2.5.01.02.	Edificios	0,00				0,00	69.355,28						69.355,28	69.355,28		-11.478,43		-11.478,43	-11.478,43	57.876,85
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	85.275,58				85.275,58		-16.272,18					-16.272,18	69.003,40		-38.105,11		-38.105,11	-38.105,11	30.898,29
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	888.873,28				888.873,28	5.020,65						5.020,65	893.893,93		-402.142,56		-402.142,56	-402.142,56	491.751,37
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	893.662,27				893.662,27		-89.282,33					-89.282,33	804.379,94		-354.855,44		-354.855,44	-354.855,44	449.524,50
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	181.630,63				181.630,63	2.128,44						2.128,44	183.759,07		-120.839,39		-120.839,39	-120.839,39	62.919,68
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	1.211.964,62				1.211.964,62		-106.337,58					-106.337,58	1.105.627,04		-734.413,72		-734.413,72	-734.413,72	371.213,32
1.2.5.01.08.	Equipos sanitario, de laboratorio e investigación	31.741,42				31.741,42	24.255,49						24.255,49	55.996,91		-31.310,05		-31.310,05	-31.310,05	24.686,86
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	43.235,49				43.235,49	3.389,16						3.389,16	46.624,65		-21.561,84		-21.561,84	-21.561,84	25.062,81
1.2.5.01.10.	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	0,00				0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.01.11.	Semovientes	0,00				0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	138.531,67				138.531,67	10.011,97						10.011,97	148.543,64		-115.791,43		-115.791,43	-115.791,43	32.752,21
1.2.5.02	Propiedades de inversión	598.479,90	0,00	0,00	0,00	598.479,90	0,00	-598.479,90	0,00	0,00	0,00	0,00	-598.479,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.5.02.01.	Tierras y terrenos					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.02.02.	Edificios	598.479,90				598.479,90		-598.479,90					-598.479,90	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.03	Activos Biológicos no concesionados												0,00					0,00	0,00	
1.2.5.03.01.	Plantas y árboles					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.03.02.	Semovientes					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.04	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.5.04.01.	Vías de comunicación terrestre					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.04.02.	Obras marítimas y fluviales					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.04.03.	Centrales y redes de comunicación y energía					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.04.99.	Otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.05	Bienes históricos y culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.5.05.01.	Inmuebles históricos y culturales					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.05.02.	Piezas y obras históricas y de colección					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.05.99.	Otros bienes históricos y culturales					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.06	Recursos naturales en explotación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.5.06.01.	Recursos naturales no renovables					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.06.02.	Recursos naturales renovables					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.07	Recursos naturales en conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.5.07.01.	Recursos naturales no renovables					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.07.02.	Recursos naturales renovables					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.08	Bienes intangibles	85.086,60	0,00	0,00	0,00	85.086,60	0,00	-8.346,22	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.346,22	76.740,38	-47.732,41	0,00	0,00	-47.732,41	-47.732,41	29.007,97
1.2.5.08.01.	Patentes y marcas registradas					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.08.02.	Derechos de autor					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.08.03.	Software y programas	85.086,60				85.086,60		-8.346,22					-8.346,22	76.740,38		-47.732,41		-47.732,41	-47.732,41	29.007,97
1.2.5.08.99.	Otros bienes intangibles					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.99	Bienes no concesionados en proceso de producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.644,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.644,48	91.644,48	0,00	-250,91	0,00	-250,91	-250,91	91.393,57
1.2.5.99.01	Propiedades, planta y equipo					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.99.04	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público					0,00	91.644,48						91.644,48	91.644,48		-250,91		-250,91	-250,91	91.393,57
1.2.5.99.05	Bienes culturales					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.5.99.08	Bienes intangibles					0,00							0,00	0,00				0,00	0,00	0,00
SUBTOTALES BIENES NO CONCESIONADOS		4.506.000,46	0,00	0,00	0,00	4.506.000,46	422.790,81	-818.718,21	0,00	0,00	0,00	0,00	-395.927,40	4.110.073,06	-47.732,41	-1.830.748,88	0,00	-1.830.748,88	-1.878.481,29	2.231.591,77

1.2.6 BIENES CONCESIONADOS																				
1.2.6.01	Propiedades, planta y equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.01	Tierras y terrenos					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.02	Edificios					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.03	Maquinaria y equipos para la producción					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.04	Equipos de transporte, tracción y elevación					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.05	Equipos de comunicación					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.06	Equipos y mobiliario de oficina					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.07	Equipos para computación					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.08	Equipos sanitario, de laboratorio e investigación					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.09	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.10	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.11	Semovientes					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.01.99	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.03	Activos biológicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.6.03.01	Plantas y árboles					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.03.02	Semovientes					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.04	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.6.04.01	Vías de comunicación terrestre					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.04.02	Obras marítimas y fluviales					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.04.03	Centrales y redes de comunicación y energía					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.04.99	Otros bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.06	Recursos naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.6.06.01	Recursos naturales no renovables					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.06.02	Recursos naturales renovables					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.08	Bienes intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.6.08.01	Patentes y marcas registradas					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.08.02	Derechos de autor					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.08.03	Software y programas					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.08.99	Otros bienes intangibles					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.99	Bienes concesionados en proceso de producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.6.99.01	Propiedades, planta y equipo					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.99.04	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.99.	Bienes culturales					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
1.2.6.99.08	Bienes intangibles					0,00								0,00				0,00	0,00	0,00
SUBTOTALES BIENES CONCESIONADOS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		4.506.000,46	0,00	0,00	0,00	4.506.000,46	422.790,81	-818.718,21	0,00	0,00	0,00	0,00	-395.927,40	4.110.073,06	-47.732,41	-1.830.748,88	0,00	-1.830.748,88	-1.878.481,29	2.231.591,77

Maria Teresa Durán Amador
 MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)
 Firmado digitalmente por MARIA TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)
 Fecha: 2023.02.10 16:42:00 -0500'

Bernardita Marín Salazar
 BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA)
 Firmado digitalmente por BERNARDITA MARIN SALAZAR (FIRMA)
 Fecha: 2023.02.10 16:42:00 -0500'

Olger Bogantes Calvo
 OLGEBR BOGANTES CALVO (FIRMA)
 Firmado digitalmente por OLGEBR BOGANTES CALVO (FIRMA)
 Fecha: 2023.02.12 14:50:00 -0500'

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

	Instituto Costarricense sobre Drogas	751-001
---	---	----------------

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2019**

Olger Bogantes Calvo	Bernardita Marín Salazar	María Teresa Durán Amador
Jerarca	Jefe Unidad Administrativa	Contadora
3-007-324429		
Cédula Jurídica		Acuerdo de Junta Directiva

Descripción de la Entidad

Entidad:

- Instituto Costarricense sobre Drogas

Ley de Creación:

Mediante la Ley 8204, el Instituto fue creado el 11 de octubre de 2002, con la publicación de la Ley 8719 de Fortalecimiento de la Legislación contra el Terrorismo en marzo 2009, se amplió el marco jurídico del ICD al dársele también la función de coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias contra el financiamiento al terrorismo.

- Posteriormente, la Ley 8754 (Ley contra la Delincuencia Organizada), publicada en julio 2009, le asignó al ICD funciones de administrador de todos los bienes muebles, los inmuebles, el dinero, los instrumentos, los equipos, los valores y los productos financieros utilizados o provenientes de la comisión de los delitos previstos por ese cuerpo normativo, siendo el objeto de esta ley, aparte de la detención y condena de imputados, “quebrar” financieramente a las empresas criminales y lograr con ello obtener recursos que permitan costear la lucha contra la criminalidad organizada.

Fines de creación de la Entidad:

- Dentro de las disposiciones generales que señala la Ley 8204, se indica que este cuerpo normativo regulará: (a) la prevención, el suministro, la prescripción, la administración, la manipulación, el uso, la tenencia, el tráfico y la comercialización de estupefacientes, psicotrópicos, sustancias inhaladas y demás drogas y fármacos susceptibles de producir dependencia física o psíquica; (b) las listas de estupefacientes psicotrópicos y similares lícitos, que elaborarán y publicarán en la Gaceta, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura y Ganadería; (c) el control, la inspección y fiscalización de las actividades relacionadas con sustancias inhaladas, drogas o fármacos y de los productos, materiales y sustancias químicas que intervienen en la elaboración producción de tales sustancias; y (e) las actividades financieras, con el fin de evitar la penetración de capitales provenientes de delitos graves y de todos los procedimientos que puedan servir como medios para legitimar dichos capitales provenientes de delitos graves.

Objetivos de le Entidad:

- Coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias para la prevención del consumo de drogas, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción de los farmacodependientes, así como las políticas, los planes y las estrategias contra el tráfico ilícito de drogas y actividades conexas, la legitimación de capitales y el financiamiento al terrorismo.

Nota 1: Bases de Presentación, Preparación y Transición

Bases de Presentación y Preparación

1-Declaración de Cumplimiento

I- La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP SEGUN el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con X

APLICA:

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Justifique: Se esta trabajando en el plan de acción para completar el uso de la normativa en su totalidad.

Norma / Política		Concepto	Referencia
6	1.		Norma Política
		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEFF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

1- La (NOMBRE DE LA ENTIDAD), cedula jurídica (Indicar el numero), y cuyo Representante Legal es (INDICAR EL NOMBRE COMPLEO), portadora de la cedula de identidad (Indicar el número), CERTIFICA QUE: Declarar explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).

2- El Instituto Costarricense sobre Drogas, cedula jurídica 3-007-324429, y cuyo Representante Legal es Juan Gerardo Alfaro López, portador de la cedula de identidad 206500300, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas a la Contabilidad Nacional.

La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con X:

SI	
----	--

NO	x
----	---

II- Cuadro Resumen- Normativa Contable (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2014).

NICSP				
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad se acogió a transitorios pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)				
Marque con X	Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica	
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros	X		
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo	X		
NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	X		
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda			X
NIC SP 5	Costo por Préstamos			X
NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.			X
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas			X
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos			X
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación			X
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias			X
NIC SP 11	Contrato de Construcción			X
NIC SP 12	Inventarios		X	
NIC SP 13	Arrendamientos			X
NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	X		

NIC SP 16	Propiedades de Inversión			X
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo		X	
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos			X
NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	X		
NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas			X
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo			X
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	X		
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	X		
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	X		
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados	X		
NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo			X
NIC SP 27	Agricultura			X
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación			X
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición			X
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar			X
NIC SP 31	Activos Intangibles	X		
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			X

III- Matriz de Autoevaluación NICSP Junio 2018, emitida por medio del oficio DCN-335-2018.

La entidad debe incluir como anexo la Matriz de Autoevaluación NICSP Junio 2018. En caso de que requiera realizar algún ajuste a la misma, lo podrá hacer, indicando claramente los ajustes realizados y su justificación, al igual debe indicar el impacto en el grado de aplicación de NICSP de los cambios realizado.

La entidad presenta la Matriz de Autoevaluación NICSP Junio 2018, como anexo.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

La entidad realizo cambios a la matriz de autoevaluación NICSP Junio 2018.

Marque con X:

SI	
----	--

NO	X
----	---

IV- Planes de Acción para brechas en normas, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH. Incluir en anexo.

La entidad se presentar en anexos los planes de acción para brechas actualizados, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH, como anexo.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

La entidad realizo cambios a los planes de acción de brecha en NICSP.

Marque con X:

SI	
----	--

NO	X
----	---

2-Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Norma Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	3.		ESFA	NIIF N° 1, Párrafos 6 y 10	
9	3	1	Período de transición		DGCN
9	3	2	Sustento normativo		
9	3	3	Ajustes producto de la transición a las NICSP	NIIF N° 1, Párrafo 11	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	NO	NO APLICA
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)			
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años-2018-2020)			x
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)			x
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)	X		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)		X	
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)			x
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada una de ellos	X		

La entidad se presentará en anexos los planes de acción de las normas que se acogió a transitorios, y en caso de requerir hacer algún cambio en los mismos, lo puede hacer, teniendo en cuenta la presentación de la justificación y que los plazos no sobrepasen los establecidos por la normativa.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo para transitorios, como anexo.

Marque con X:

SI	X
----	---

NO	
----	--

La entidad realizo cambios a los planes de acción de las normas con transitorios.

Marque con X:

SI	
----	--

NO	X
----	---

3- Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico).

4- Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Nota 2: NOTAS CONTABLES Y POLITICAS CONTABLES

1- Adopción e Implementación NICSP (2014):

REVELACIONES

La Entidad deberá revelar de acuerdo a lo solicitado en las NICSP, en el espacio denominado “Revelación:”, con el fin de cumplir con lo requerido en cada una de las normas mencionadas; el responsable contable debe consultar la norma y seguir los requerimientos de revelación que en ella solicita.

2- Consolidación y Presentación

De acuerdo con la NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
7	1.	Responsabilidad de emisión de los EEFFC	NICSP N° 1, Párrafo 20. LAFRPP Art. 95, y 124 y RLLAFRPP.	DGCN

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
9	10	Período de gracia	NICSP N° 6, Párrafos 65 y 66.	

9	10	1	Tratamiento de los saldos		DGCN
9	10	2	Plan de trabajo		
9	10	3	Información a revelar	NICSP N° 6, Párrafos 67	

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Referencia Política
1	3	Imputación	DGCN	

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: A veces, una entidad realiza lo que ella ve como una “inversión estratégica” en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas inversiones, deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 6 “Estados Financieros Consolidados y Separados”, NICSP N° 7 “Inversiones en Asociadas” o NICSP N° 8 “Participaciones en Negocios Conjuntos”. Todas las entidades sin excepción deben llenar la siguiente matriz, con el fin de indicar los movimientos a través de las cuentas contables, que involucran transacciones con otras entidades públicas.

La entidad confirmo saldos con las entidades públicas relacionadas en transacciones recíprocas:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

En el siguiente cuadro la entidad debe indicar las instituciones públicas con las cuales tenga participación de aporte de capital y que tenga control.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Nombre de entidad	Código Institucional	Consolidación	
		SI	NO

Revelación:

3- Participación en Negocios Conjuntos

De acuerdo con la NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	39.	Formas de Negocios Conjuntos	NICSP N° 8, Párrafos 1, 11 y 12.	

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características:

- a) tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y
- b) el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

Revelación:

4- Inversiones en Asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas):

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	33.	Inversión en una entidad asociada	NICSP N° 7, Párrafos 1 y 3.	DGCN

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura

patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

A continuación se indica las entidades asociadas:

Nombre de la entidad	Código Institucional	% Participación

Revelación:

5- Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Revelación:

6- Partes Relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
7	32	Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	32	1	Grado de consanguinidad	DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.
7	32	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Revelación:

7- Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con X:

APLICA

SI	X X
----	--------

NO	
----	--

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	32.	Saldos en moneda extranjera	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación: Se utilizó el tipo de cambio de compra para los activos el tipo de cambio de venta para los pasivos y gastos.

8- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Norma / Política		Concepto	Referencia	
6	12		Norma	Política
		Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6. LAFRPP Art. 52	

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Indique el periodo

Periodos Contables	<input type="text"/>
--------------------	----------------------

Justifique en caso de Re expresión de Cifras:

Indique los eventos posteriores después del cierre

Fecha de cierre	Fecha del Evento	Evento	Cuenta Contable	Materialidad

--	--	--	--	--

Revelación

9- Políticas contables cambios en las estimaciones contables y Errores

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	57	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	57	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN	
6	57	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	57	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación:

10- Contratos de Construcción

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	x
----	---

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			
Marque con una X si aplican las siguientes opciones:			
	<table border="1" style="float: right;"> <tr> <th style="background-color: #0056b3; color: white;">X</th> <th style="background-color: #0056b3; color: white;">Plazo</th> </tr> </table>	X	Plazo
X	Plazo		
Contratos de precios Fijos	<input type="checkbox"/>		
Contratos de Margen sobre costos	<input type="checkbox"/>		
Devengamiento y Prudencia	<input type="checkbox"/>		
Cumple con la Metodología			
Calcular la Utilidad Esperada	<input type="checkbox"/>		
Calcular el grado de avance	<input type="checkbox"/>		
Calcular ingresos y costos por año	<input type="checkbox"/>		
REVELACIONES			
Ingresos Ordinarios del Contrato			
Incentivos			
Costos de Contrato			

Reconocimiento de Pérdidas Estimadas

Revelación:

11- Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Instrumentos Financieros – Estado de Situación Financiera				

Instrumentos Financieros – Estado de Rendimiento Financiero				

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés)				

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero				

Revelar aspectos de Garantía Colateral				

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos
Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros

Revelar análisis de sensibilidad

Revelación:

12- Instrumentos Financieros – Fideicomisos (NICSP 28):

Marque con X:
 APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Numero Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Plazo	Nombre de Fideicomiso	Nombre de Fideicomitente	Nombre de Fideicomisario	Objeto	Cesión de Activos	
								SI	NO

Revelación:

13- Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Arrendamiento Operativo				
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Proveedor

Arrendamiento Financiero				
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Plazo	Proveedor

Revelación:

14- Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la NICSP 25 Beneficios a los empleados:

Marque con X:

APLICA

SI	X
----	---

NO	
----	--

Revelación: Existe riesgo de vacaciones acumuladas y se esta trabajando en la posibilidad de consolidar los montos de cesantía por cada funcionario, para poder revelar los montos próximos a prestaciones legales.

15- Bienes Concesionados (NICSP 32)

De acuerdo con la NICSP 32 Concesionados

Marque con X:

APLICA

SI	
----	--

NO	X
----	---

Categoría	Arrendatario	Proveedor	Propietario
Tipos de acuerdos			% Participación
Propiedad del activo			
Inversión de capital			
Riesgo de demanda			
Duración habitual			
Interés residual			
NICSP correspondiente			

Revelación:

16- Activos Contingentes (NICSP 19)

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
12-1852-1027-CA	Lizú Chacón San Lee	Contencioso	13-4-2012	-			
15-000673-1178-La-8	Lizú Chacón San Lee	Laboral	21-10-2015	-			
16-000228-0166-LA	Francisco Villegas Ramírez	Laboral	13-5-2016	44.555.24	Dólares	611.75	27.256.668.07
16-000228-0166-LA	Francisco Villegas Ramírez	Laboral	13-5-2016	160.567.485	Colones		160.567.485
16-000228-0166-LA	Francisco Villegas Ramírez	Laboral	13-5-2016	12.000.000	Colones		12.000.000
15-001108-1178-LA-3	Roy Zamora Gómez	Laboral	29-10-2016				
17-000581-1178-LA	Andrea Segura Solís	Laboral	05-5-2017	10.000.000	Colones		10.000.000
			Total en colones				209.824.153.07
N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			

			-			
Total en colones						-

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
Total en colones							-

N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
				-						

			-				
			Total en colones		-		
Hecho por:			Revisado por:			Aprobado por:	

17- Pasivo Contingente (NICSP 19)

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			
				-			
				-			
			Total en colones				-
N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
				-			
				-			
				-			

				-				
				-				
			Total en colones					-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2					
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones	
				-				
				-				
				-				
				-				
				-				
				-				
			Total en colones					-

N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
				-						
				-						
				-						

			-				
			Total en colones		-		
Hecho por:			Revisado por:			Aprobado por:	

18- Propiedades de Inversión

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con X:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

No. Propiedad	Ubicación	Monto	No. Contrato	Destino

Revelación:

18- Activos Intangibles

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

No. inscripción	Tipo	Ubicación	Observacion	Vida útil

Revelación:

19- Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con X:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

Revaluaciones:

Fecha	Categoría	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado

Inventarios Físicos:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones

Depreciación:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones

20- Eventos conocidos por la opinión pública:

Son eventos que afectaron a la entidad y que salieron o saldrán a la luz pública y requieren de una revelación. El juicio del responsable contable determinara la revelación, recordando que el enfoque de las NICSP es la rendición de cuentas.

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Revelación:

21- Políticas Contables

La Entidad debe cumplir con lo establecido con las Políticas Generales Contables, sustentadas en NICSP, Enero 2018; según lo dispuesto por Contabilidad Nacional.

El responsable contable de la entidad ha analizado y cumple con las Políticas Contables NICSP.

Marque con X:
APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

22- Aspectos Particulares

1. Plan de Cuentas y Manual de Procedimientos Contables

Marque con X

Plan General de Contabilidad Nacional.	SI	NO
La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de Enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP.	x	
Manual de Procedimientos Contables	SI	NO
La entidad cuenta con un Manual de procedimientos Contables para todas sus operaciones financieras		x

Revelación:

2. Cambios en la Información Contable

Marque con X

Efectos y cambios significativos en la información contable	SI	NO
Se dieron cambios con la aplicación de métodos o Manual de Procedimientos Contables		
Se dieron reclasificaciones, depuración de cifras y conciliaciones	x	
Se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.		x

Revelación:

3. Eventos que incidieron en la información contable

Sistemas de Información	Marque con X	
	SI	NO
La entidad cuenta con un Sistema de Información para Contabilidad	x	
La entidad cuenta con un Sistema de Información por Módulos		x
La entidad realiza sus Estados Financieros con Excel	x	
La entidad utiliza todas las Plataformas que ha dispuesto la Contabilidad Nacional para subir información.	x	

Limitaciones y debilidades de tipo operativo, informático o administrativo que tienen impacto contable			
Existieron eventos que incidieron en el desarrollo del proceso contable o Sistemas Informáticos.			
SI		NO	x

Revelación:

4. Valuación

VALUACIONES	SI	NO
A- Se realizó la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional	x	

B- Aplico un solo método de valuación de inventarios (PEPS)		x
C- Aplico un solo método de Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)		x
D- Aplico un solo método de Depreciación o agotamiento (LINEA RECTA)	x	

Revelación:

5. Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS			
Los Estados Financieros cumplen los requerimientos de la NIC 1, y se emiten con formato establecido los siguientes Estados: (Política de emisión- Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Estado de Situación Financiera	x		
Estado de Rendimiento Financiero	x		
Estado de Cambio de Patrimonio	x		
Estado de Flujo de Efectivo	x		
Estado de Notas Contables	x		

6. Balanza de Comprobación Ajustada

BALANZA DE COMPROBACIÓN AJUSTADA			
La Entidad emite una Balanza de Comprobación Ajustada (Balanza después de cierre, incluyendo los asientos de ajustes pertinentes)			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Después de cada cierre anual la entidad emite una Balanza de Comprobación ajustada	x		

7. Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
El Estado de Situación Financiera cumple los requerimientos de la NIC 1, en cuanto a la clasificación			
Marque con X	SI	NO	Política de Emisión
Activos Corrientes	x		
Activos No Corrientes	x		
Activo Total	x		
Pasivo Corriente	x		
Pasivo No Corriente	x		
Pasivo Total	x		
Patrimonio	x		
Capital Inicial (Aporte del estado)	x		

8. Estados Financieros Auditados

ESTADO FINANCIEROS AUDITADOS			
La Entidad tiene como procedimiento auditar Estados Financieros			
Marque con X	SI	NO	NO APLICA
La Entidad audita Estados Financieros		x	
Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:			
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)	
AÑO 1			
AÑO 2			
AÑO 3			
AÑO 4			
AÑO 5			

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Norma / Política		Concepto	Referencia	
6	52		Norma	Política
		Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente formula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Actual} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1. ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y Equivalentes	1.1.1	7.732.857.42	6.112.108.92	

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
73900011230301019	Caja Unica	0	0	
73911175120227012	Caja Unica	3.701.302.73	2.875.377,40	
73911175120238665	Caja Unica	3.985.620.31	2.180.233,28	
139912-8	Banco de Costa Rica	30.386.05	1.009.565,84	
229431-1	Banco de Costa Rica	7.229.21	16,52	
232196-3	Banco de Costa Rica	386.96	7.856,07	
332085-5	Banco de Costa Rica	6.558.88	16.745,41	
Tarjetas para combustible	Banco de Costa Rica	773.26	254.84	

Detalle de Depósitos en Instituciones Bancarias Privadas		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Depósitos en Caja Única		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Equivalentes		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Revelación: En monto total se incluye el fondo de caja chica por ¢600.000.

NOTA 4		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a Corto Plazo	1.1.2			

Detalle de Inversiones a Corto Plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.2.01	Títulos y Valores a valor razonable a corto plazo			
1.1.2.02	Títulos y Valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03	Instrumentos Derivados a Corto Plazo			
1.1.2.98	Otras Inversiones a Corto Plazo			
1.1.2.99	Provisiones para deterioro de inversiones a corto plazo			

Revelación:

NOTA 5		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1.1.3	3.092.637.92	2.956.525,81	

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.01	Impuestos por Cobrar a Corto Plazo			

1.1.3.02	Contribuciones sociales a cobrar a C.P			
1.1.3.03	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.05	Ingresos de la Propiedad a cobrar C.P			
1.1.3.04	Servicios y Derechos a cobrar C.P			
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C.P	3.061.888,66	2.893.782,47	
1.1.3.07	Préstamos a corto plazo			
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09	Anticipos a C.P	18.596,72	50.419,30	
1.1.3.10	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			
1.1.3.11	Planillas salariales			
1.1.3.12	Beneficios Sociales			
1.1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial			
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C.P	12.152,54	12.324,04	
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *			

Detalle de cuentas por cobrar c/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
1.1.1.1.202.000	Ministerio de la Presidencia(MP)	3.057.300,00
1.1.1.1.205.000	Ministerio de Seguridad Pública (MPS)	4.905,3
1.1.1.1.301.000	Poder Judicial	13.691,42
1.1.1.1.206.000	Ministerio de Hacienda	4.588,66

Indicar el Método Utilizando

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

En cuentas a cobrar a CP se incluyen los dineros por gastos confidenciales pendientes de cobro. Se incluye el saldo a cobrar al Ministerio de la Presidencia, correspondiente al dinero que deben girar al instituto para el periodo 2020. La cuenta del Ministerio de Hacienda, corresponde a una sanción aplicada a la SUPEN de acuerdo a la ley 8204, depositado en la Tesorería Nacional, pendiente de que la traspasan a la cuenta del ICD.

NOTA 6		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

Inventarios	1.1.4		
-------------	-------	--	--

Detalle por tipo de Inventarios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios			
1.1.4.02	Bienes para la venta			
1.1.4.03	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación – Donaciones			
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			

Método de Valuación de Inventario

Marque con X

Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)	
--	--

Sistema de Inventarios

Marque con X

Periódico	
Permanente	

Método de Estimación del Deterioro	Fecha
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	

Autorización Uso de otro Método de Inventarios		
Oficio de Autorización de Contabilidad Nacional	No. Oficio	Fecha

Revelación:

NOTA 7		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	49.157.960.94	47.029.021,54	

Detalle de Otros activos a corto plazo

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	49.157.960.94	47.029.021.54	
1.1.9.02	Cuentas transitorias			
1.1.9.99	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			

Revelación:

Dentro de esta partida se incluyen los intereses a cobrar, de las inversiones de dineros decomisados. Las inversiones se mantienen en el Banco de Costa Rica y en el Banco Popular.

1 ACTIVO

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 8		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2			

Detalle de las Inversiones a largo plazo

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.2.01	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			

Revelación:

NOTA 9		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3			

Detalle de las Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%

1.2.3.03	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo			
1.2.3.09	Anticipos a largo plazo			
1.2.3.10	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *			

Indicar el Método Utilizado:

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los supuestos aplicados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	

Detalle de cuentas por cobrar l/p con otras entidades públicas:

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 10		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes no Concesionados	1.2.5	2.231.591.75	3.229.945,36	

Propiedad, Planta y Equipo Explotados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01	Propiedad Planta y Equipo Explotados	2.231.591.75	3.229.945,36	

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

ACTIVO	PLACA / IDENTIFICACION	CONVENIO	PLAZO	VALOR EN LIBROS	NOMBRE BENEFICIARIO

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42.	
1	101	1	Criterio general		
1	101	2	Criterio alternativo		

2. Proceso de Revaluación

Método de Costo

Propiedades de Inversión

SALDOS	
--------	--

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión			

BASE CONTABLE

Marque con X, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Activos Biológicos no Concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.03	Activos Biológicos no Concesionados			

Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.04	Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio			

Bienes Históricos y Culturales		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.05	Bienes Históricos y Culturales			

Recursos Naturales en explotación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.06	Recursos Naturales en explotación			

Recursos Naturales en conservación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.07	Recursos Naturales en conservación			

Bienes Intangibles no concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo	Periodo	%

		Actual	Anterior	
1.2.5.08	Bienes Intangibles no concesionados	29.007.97		

Bienes no Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.99	Bienes no Concesionados en proceso de producción	91.393.58		

Revelación:

NOTA 11		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes Concesionados	1.2.6			

Propiedad, planta y equipo Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.01	Propiedad, planta y equipo Concesionados			

Activos Biológicos Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.03	Activos Biológicos Concesionados			

Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.04	Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio concesionados			

Recursos Naturales Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.06	Recursos Naturales Concesionados			

Bienes Intangibles Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.08	Bienes Intangibles Concesionados			

Bienes Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.99	Bienes Concesionados en proceso de producción			

Revelación:

NOTA 12		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	1.2.7			

Revelación:

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9			

Gastos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

1.2.9.01	Gastos a devengar a largo plazo			
----------	---------------------------------	--	--	--

Objetos de valor		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.03	Objetos de valor			

Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.99	Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

2 PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA 14		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a corto plazo	2.1.1	54.269.042.23	52.039.890,16	

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo			

Deudas sociales y fiscales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	258.035.86	245.319,78	

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	34.964.15	30.998,08	

Revelación: Las transacciones a pagar a corto plazo corresponde al dinero pendiente de traslado a diferentes instituciones, según lo ley 8754, en el artículo 36.

Documentos a pagar corto plazo		SALDOS		
--------------------------------	--	--------	--	--

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo			

Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.05	Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo			

Deudas por avales ejecutados a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.06	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			

Deudas por anticipos a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo			

Deudas por planillas salariales		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.08	Deudas por planillas salariales			

Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.13	Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p			

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	53.976.042,22	51.763.572,30	
Justificar				

Se registran los dineros decomisados y dineros incautados de acuerdo a lo que establece la ley 8204, en los artículos 35 ,83 y 84

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p			

Préstamos a pagar a corto plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.02	Préstamos a pagar a corto plazo			

Deudas asumidas a corto plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.03	Deudas asumidas a corto plazo			

Endeudamiento de Tesorería a corto plazo

		SALDOS		
--	--	--------	--	--

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.04	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo			

Endeudamiento público a valor razonable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.05	Endeudamiento público a valor razonable			

Revelación:

NOTA 16		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3	17.209.03	27.395.57	

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Recaudación por cuentas de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros			

Depósitos en garantía		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	17.209.03	27.395.57	

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros			
Justificar				

Revelación:

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	2.1.4			

Provisiones a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo			

Reservas técnicas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.02	Reservas técnicas a corto plazo			

Revelación:

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9			

Ingresos a devengar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo			

Instrumentos derivados a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo			

Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable

SALDOS		
--------	--	--

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable			

2 PASIVO

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 19		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a largo plazo	2.2.1			

Deudas comerciales a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.01	Deudas comerciales a largo plazo			

Deudas sociales y fiscales a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.02	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			

Documentos a pagar a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.04	Documentos a pagar a largo plazo			

Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.05	Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo			

Deudas por avales ejecutados a largo plazo

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.06	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			

Deudas por anticipos a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.07	Deudas por anticipos a largo plazo			

Otras Deudas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.99	Otras Deudas a largo plazo			

Detalle de cuentas por pagar l/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 20		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a largo plazo	2.2.2			

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo			

Préstamos a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.02	Préstamos a pagar a largo plazo			

Deudas asumidas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.03	Deudas asumidas a largo plazo			

Revelación:

NOTA 21		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en garantía	2.2.3			

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.99	Otros fondos de terceros			

Revelación:

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4			

Provisiones a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.01	Provisiones a largo plazo			

Reservas Técnicas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.02	Reservas Técnicas a largo plazo			

Revelación:

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a largo plazo	2.2.9			

Ingresos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.01	Ingresos a devengar a largo plazo			

Instrumentos derivados a pagar largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.02	Instrumentos derivados a pagar largo plazo			

Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.99	Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable			

Revelación:

Capital Inicial		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.01	Capital Inicial	268.210.33	268.210.33	

Incorporaciones al Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.02	Incorporaciones al Capital	997.643.4	997.643.4	

Revelación:

NOTA 25		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	3.1.2	2.528.54	2.528.54	

Donaciones de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.01	Donaciones de Capital	2.528.54	2.528.54	

Otras Transferencias de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.99	Otras Transferencias de Capital			
Justificar				

Revelación:

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte

TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

NOTA 26		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reservas	3.1.3			

Revaluación de Bienes		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.01	Revaluación de Bienes			

Otras Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.99	Otras Reservas			
Justificar				

Revelación:

NOTA 27		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4			

Diferencias de conversión de moneda extranjera		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.01	Diferencias de conversión de moneda extranjera			

Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.02	Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta			

Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.03	Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura			

Otras variaciones no asignables a reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.99	Otras variaciones no asignables a reservas			
Justificar				

Revelación:

NOTA 28		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados Acumulados	3.1.5	4.895.777.59	5.991.933,63	

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01	Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	4.895.777.59	6.399.145,37	

Resultado del ejercicio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio	1.599.221.04	-407.211.74	

Revelación:

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas	3.2.1			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.01	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.02	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones			

	Públicas Financieras			
--	----------------------	--	--	--

Revelación:

NOTA 30		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Evolución	3.2.2			

Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.01	Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.02	Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.03	Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados			

Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.99	Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio			

Revelación:

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

3 INGRESOS
4.1 IMPUESTOS

NOTA 31		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	4.1.1			

Revelación:

NOTA 32		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2			

Revelación:

NOTA 33		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3			

Revelación:

NOTA 34		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	4.1.4			

Revelación:

NOTA 35		SALDOS		
---------	--	--------	--	--

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros impuestos	4.1.9			
Justificar				

Revelación:

NOTA 36		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones a la seguridad social	4.2.1			

Revelación:

NOTA 37		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones sociales diversas	4.2.9			

Revelación:

NOTA 38		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Multas y sanciones administrativas	4.3.1	1.171.010,28	0	

Revelación: Sanción administrativa a favor de la Institución, en aplicación de la ley 8204.

NOTA 39		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Remates y confiscaciones de origen no tributario	4.3.2	45.797.85	162.697,65	

Revelación:

NOTA 40		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1			

Revelación:

NOTA 41		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Derechos administrativos	4.4.2			

Revelación:

NOTA 42		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Comisiones por préstamos	4.4.3			

Revelación:

NOTA 43		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4			

Revelación:

NOTA 44		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5			

Revelación:

NOTA 45		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	4.4.6			

Revelación:

NOTA 46		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4.5.1	1.321.001,34	1.556.039,50	

Revelación: Corresponde a los intereses que generan las inversiones de los dineros comisados, invertidos en el Banco de Costa Rica, e el Banco Popular y en el Ministerio de Hacienda.

NOTA 47		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2			

Revelación:

NOTA 48		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9			

Revelación:

NOTA 49		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	4.6.1	2.875.884,52	2.809.827,33	

Detalle de cuentas en relación al Ingreso por Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 50		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	4.6.2			

Detalle de cuentas en relación al Ingreso de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
1.1.1.1.202.000	Ministerio de la Presidencia	

Revelación:

NOTA 51		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	4.9.1	6.558.777.99	4.296.032,97	

Revelación:

NOTA 52		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2			

Revelación:

NOTA 53		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3			

Revelación:

NOTA 54		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones	4.9.4			

Revelación:

NOTA 55		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5			

Revelación:

NOTA 56		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos de inversiones	4.9.6			

patrimoniales y participación de los intereses minoritarios				
---	--	--	--	--

Revelación:

NOTA 57		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos y resultados positivos	4.9.9	1.978.611.80	806.460.88	

Revelación:

4 GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA 58		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Gastos en Personal	5.1.1	2.750.929.17	2.518,067,84	

Revelación:

NOTA 59		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Servicios	5.1.2	778.470.27	710.527,59	

Revelación:

NOTA 60		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Materiales y Suministros consumidos	5.1.3	130.652.08	34.285,18	

Revelación:

NOTA 61		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Consumo de bienes distintos de inventarios	5.1.4	64.260.15	37.847.86	

Revelación:

NOTA 62		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5			

Revelación:

NOTA 63		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6			

Revelación:

NOTA 64		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	5.1.7			

Revelación:

NOTA 65		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8			
--	-------	--	--	--

Revelación:

NOTA 66		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1			

Revelación:

NOTA 67		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9			

Revelación:

NOTA 68		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1			

Revelación:

NOTA 69		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2			

Revelación:

NOTA 70		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	5.3.3			
---	-------	--	--	--

Revelación:

NOTA 71		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	1.700.388.49	2.310.363,36	

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 72		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	5.4.2			

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE D ELA ENTIDAD	MONTO

Revelación:

NOTA 73		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	5.9.1	6.639.454.72	4.356.097,94	

Revelación:

NOTA 74		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	5.9.2			

Revelación:

NOTA 75		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos y resultados negativos	5.9.9	122.291.69	71.080.29	

Revelación: Corresponde a los gastos confidenciales, en cumplimiento al artículo N°151 La Ley N° 8204, en el que autoriza al Instituto Costarricense sobre Drogas a destinar un veinte por ciento (20%) máximo de los recursos financieros para ser utilizados en el rubro de gastos confidenciales, esto en atención a la naturaleza de las funciones en el área represiva.

El procedimiento para la asignación de estos gastos, se definió en la circular N° DG-03-2010 denominada "Normativa sobre el Manejo de Gastos Confidenciales", misma que se publicó en La Gaceta N° 176 del 9 de setiembre del 2010, con el propósito de facilitar y controlar la asignación de estos recursos.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA 76	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	6.071.304,45	3.778.985,86	

Revelación:

NOTA 77	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	5.348.766,15	5.561.452,40	

Revelación:

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA 78	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	1.321.001,03	1.556.039,50	

Revelación:

NOTA 79	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	422.790,81	274.611,30	

Revelación:

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA 80	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros			

Revelación:

NOTA 81	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos			

Revelación:

NOTA 82	SALDOS		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	7.732.857.42	6.112.108,91	

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA 83	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDOS DEL PERIODO	7.928.696.77	7.260.315.90	

Revelación:

Fundamento de cada una de las variaciones del periodo

Fecha	Variación	Cuenta	Fundamento

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	72	Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	75	Conciliación	RLAFRPP NICSP N° 24, Párrafo 52	DGCN

NOTA 84	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			
	SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD			

Revelación:

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PUBLICA			

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Norma / Política	Concepto	Referencia	
		Norma	Política

6	101		ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA 86	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
	ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO			

Revelación:

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	85	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica	DGCN

Revelación:

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo 31 diciembre 2019.

Nosotros, Olger Bogantes Calvo, CEDULA 108630271, Bernardita Marín Salazar, CEDULA 401470807, María Teresa Durán Amador, CEDULA 303350278, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

OLGER BOGANTES
CALVO (FIRMA) Firmado digitalmente por OLGER
BOGANTES CALVO (FIRMA)
Fecha: 2020.02.12 14:49:05 -06'00'

BERNARDITA MARIN
SALAZAR (FIRMA) Firmado digitalmente por
BERNARDITA MARIN SALAZAR
(FIRMA)
Fecha: 2020.02.11 07:08:43 -06'00'

MARIA TERESA
DURAN AMADOR
(FIRMA) Firmado digitalmente por MARIA
TERESA DURAN AMADOR (FIRMA)
Fecha: 2020.02.10 16:18:08 -06'00'

Nombre y firma

Nombre y firma

Nombre y firma

Director General Adjunto

Jefe Administrativa Financiera

Contador (a)

Sello:

